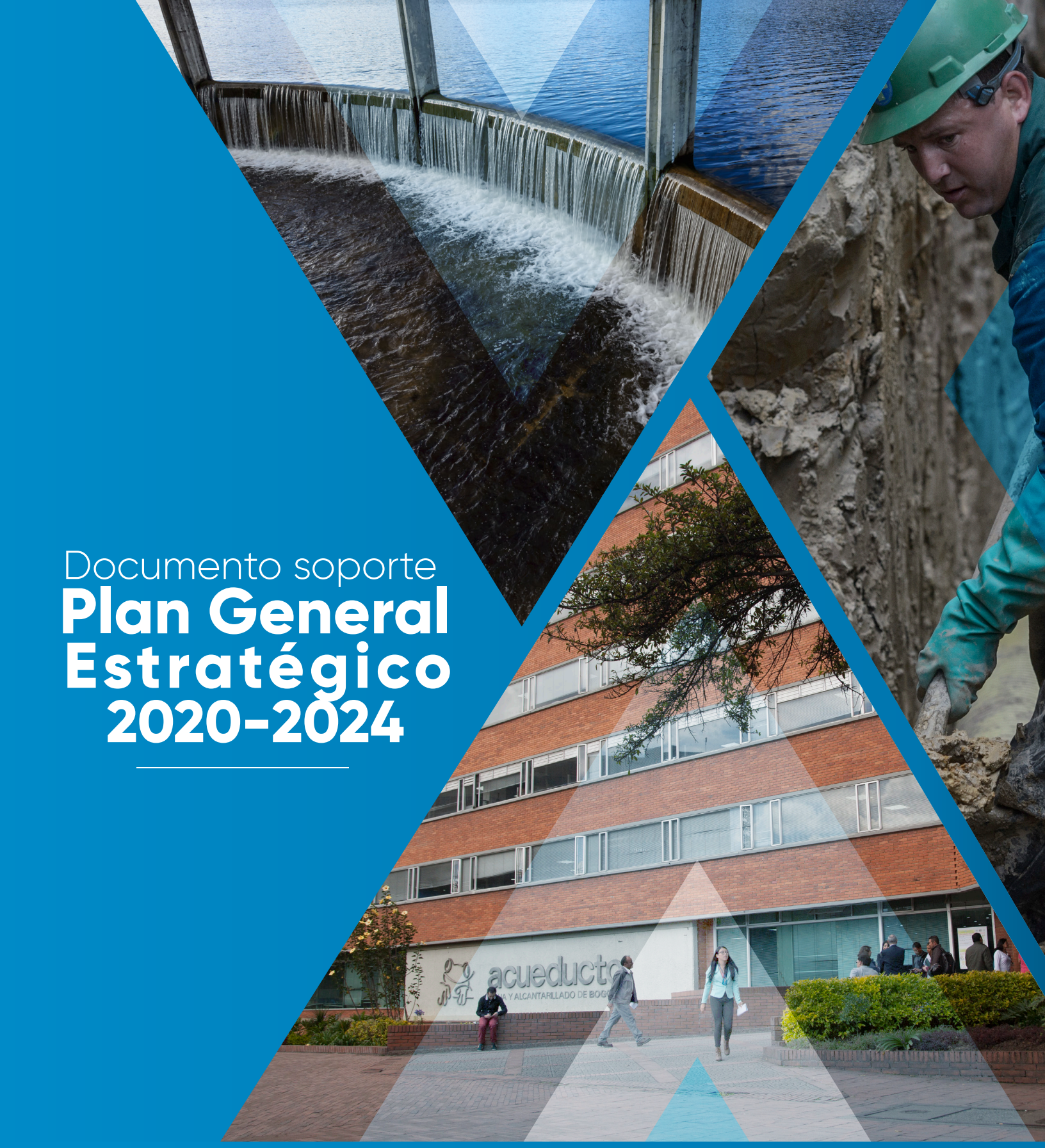


Documento soporte

Plan General Estratégico 2020-2024

• EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB-ESP •

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 7

1. BASES DEL PLAN 11

1.1 Metodología 12

1.2 Planeación participativa 14

1.3 Instancias de aprobación 49

2. CONTEXTO ESTRATÉGICO 51

3. CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS 55

4. FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL 58

3.1 Misión 59

3.2 Visión 60

3.3 Valores Corporativos 61

5. DEFINICIÓN ESTRATÉGICA 63

5.1 Mapas por objetivo estratégico 65

5.2 Síntesis estratégica 68

6. POLÍTICAS CORPORATIVAS 70

7. PROGRAMAS 74

7.1 Programas asociados a recursos de inversión 75

7.2 Programas asociados a recursos de funcionamiento 83

8. MEDICIÓN DEL PLAN GENERAL ESTRATÉGICO 87

8.1 Parámetros de control 89

8.2 Identificación de riesgos asociados a la estrategia 90

9. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020-2024 91

10. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 102

11. COHERENCIA INSTITUCIONAL 127

11.1 Análisis de marco normativo 128

11.2 Contexto Estratégico 139

11.3 Necesidades y expectativas de grupos de interés 148

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Metodología Plan General Estratégico 2020-2024. 12
Figura 2. Formulario encuesta de participación en la formulación del Plan General Estratégico 2020-2024. 38
Figura 3. Participación de los grupos de interés en la formulación del Plan General Estratégico. 43
Figura 4. Favorabilidad de los grupos de interés de mantener la misión de la Empresa en el Plan General Estratégico 2020-2024. 43
Figura 5. Favorabilidad de los grupos de interés de mantener la visión de la Empresa en el Plan General Estratégico 2020-2024. 44
Figura 6. Favorabilidad de los grupos de interés de la propuesta de los objetivos estratégicos, estrategias e indicadores estratégicos en el Plan General Estratégico 2020-2024. 44
Figura 7. Matriz DOFA. 53
Figura 8. Matriz PESTAL. 54
Figura 9. Clasificación de los grupos de interés. 57
Figura 10. Filosofía organizacional. 59
Figura 11. Estructura Misión según lineamientos de MIPG. 60
Figura 12. Estructura Visión según lineamientos de MIPG. 61
Figura 13. Definición estratégica. 64
Figura 14. Estructura estratégica. 64
Figura 15. Síntesis estratégica. 69
Figura 16. Estructura programas 2020-2024. 75
Figura 17. Estructura programas asociados a recurso de funcionamiento. 84
Figura 18. Parámetros de control 2020-2024. 89
Figura 19. Resumen cuantitativo de la contribución de la EAAB-ESP en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. 92
Figura 20. Articulación de la contribución de la EAAB-ESP en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 con el Plan General Estratégico 2020-2024. 97
Figura 21. Contribución de la EAAB-ESP a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 103

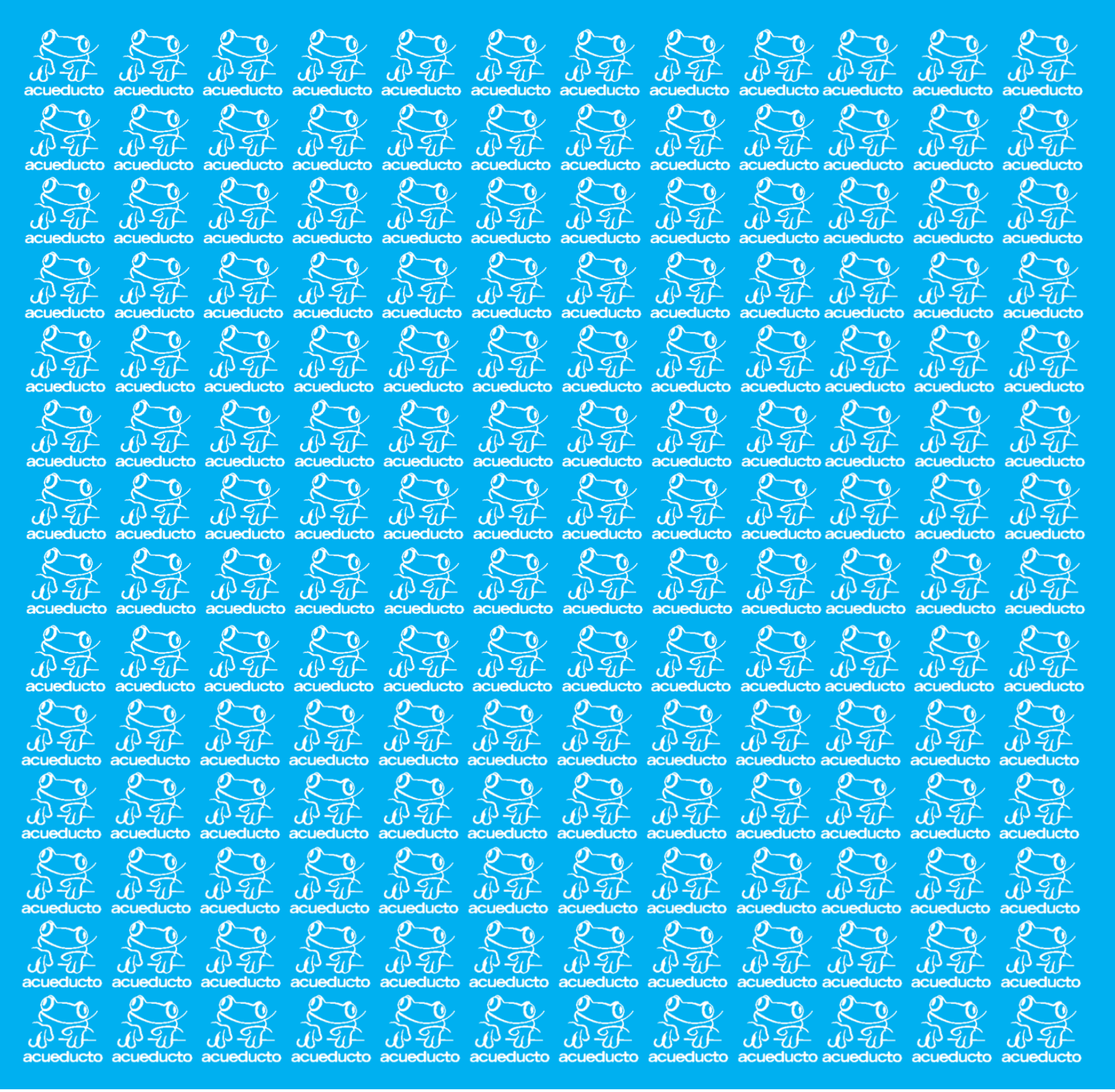
ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Participación de los grupos de interés de la EAAB-ESP en la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. 17
Tabla 2. Participación de los grupos de interés de la EAAB-ESP en la formulación del Plan General Estratégico 2020-2024. 33
Tabla 3. Participación de las áreas de la EAAB-ESP en la formulación del Plan General Estratégico 2020-2024 en el marco del lanzamiento de la planificación de recursos de la vigencia 2021. 45
Tabla 4. Priorización de variables en la caracterización de grupos de interés. 56
Tabla 5. Mapa del objetivo estratégico "Eficiencia Operacional". 65
Tabla 6. Mapa del objetivo estratégico "Territorio sensible al agua". 67
Tabla 7. Mapa del objetivo estratégico "Reputación y Liderazgo". 68
Tabla 8. Políticas corporativas de la EAAB-ESP 2020-2024. 71
Tabla 9. Macroproyectos de inversión 2020-2024. 76
Tabla 10. Articulación de Macroproyectos de inversión con el Plan General Estratégico 2020-2024. 83
Tabla 11. Programas de funcionamiento 2020-2024. 84
Tabla 12. Articulación de programas de funcionamiento con el Plan General Estratégico 2020-2024. 86
Tabla 13. Contribución de la EAAB-ESP en el propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. 92
Tabla 14. Contribución de la EAAB-ESP en el propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. 93
Tabla 15. Contribución de la EAAB-ESP en el propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. 94
Tabla 16. Contribución de la EAAB-ESP en el propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. 94
Tabla 17. Contribución de la EAAB-ESP en el propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. 95
Tabla 18. Contribución de la EAAB-ESP en el propósito 5. Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. 97
Tabla 19. Articulación de la contribución de la EAAB-ESP en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 con el Plan General Estratégico 2020-2024. 98

Tabla 20. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.103
Tabla 21. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.104
Tabla 22. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.105
Tabla 23. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.108
Tabla 24. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 5. Igualdad de género: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.112
Tabla 25. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 6. Agua limpia y saneamiento: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.112
Tabla 26. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 7. Energía asequible y no contaminante: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.115
Tabla 27. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.115
Tabla 28. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.116
Tabla 29. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.117
Tabla 30. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.118
Tabla 31. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 12. Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.119
Tabla 32. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 13. Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático).121

Tabla 33. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 14. Vida submarina: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.122
Tabla 34. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.123
Tabla 35. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas. ...124
Tabla 36. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.126
Tabla 37. Marco normativo – Funciones principales EAAB-ESP.128
Tabla 38. Marco normativo – Actividades conexas y complementarias a su objeto social principal EAAB-ESP.130
Tabla 39. Mapa de alineación del marco normativo (Funciones principales) con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.131
Tabla 40. Mapa de alineación del marco normativo (Actividades conexas y complementarias) con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.136
Tabla 41. Mapa de alineación del Contexto Estratégico con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.139
Tabla 42. Mapa de alineación de las necesidades del Grupo de Interés: Usuarios con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.148
Tabla 43. Mapa de alineación de las expectativas del Grupo de Interés: Usuarios con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.150
Tabla 44. Mapa de alineación de las necesidades del Grupo de Interés: Comunidad con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.151
Tabla 45. Mapa de alineación de las expectativas del Grupo de Interés: Comunidad con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.152
Tabla 46. Mapa de alineación de las necesidades del Grupo de Interés: Colaboradores con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.153

Tabla 47. Mapa de alineación de las expectativas del Grupo de Interés: Colaboradores con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024. 155
Tabla 48. Mapa de alineación de las necesidades del Grupo de Interés: Proveedores con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024. 157
Tabla 49. Mapa de alineación de las expectativas del Grupo de Interés: Proveedores con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024. 157
Tabla 50. Mapa de alineación de las necesidades del Grupo de Interés: Gobierno con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024. 158
Tabla 51. Mapa de alineación de las expectativas del Grupo de Interés: Gobierno con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024. 161
Tabla 52. Mapa de alineación de las necesidades del Grupo de Interés: Organizaciones con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024. 161
Tabla 53. Mapa de alineación de las expectativas del Grupo de Interés: Organizaciones con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024. 165
Tabla 54. Mapa de alineación de las necesidades del Grupo de Interés: Academia e investigación con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024. 167
Tabla 55. Mapa de alineación de las expectativas del Grupo de Interés: Academia e investigación con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024. 168
Tabla 56. Mapa de alineación de las necesidades del Grupo de Interés: Medios de comunicación con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024. 169
Tabla 57. Mapa de alineación de las expectativas del Grupo de Interés: Medios de comunicación con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024. 169



INTRODUCCIÓN

Nos enfrentamos a asumir nuevos compromisos para el período 2020-2024, atendiendo las directrices del Plan Distrital de Desarrollo, los lineamientos tarifarios y normativos, la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la participación en las políticas públicas Distritales. Todos estos compromisos son el insumo para formular el rumbo estratégico de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, el cual se encuentra plasmado en el Plan General Estratégico 2020-2024 que le permitirá a la Empresa seguir siendo referente en el sector y seguir satisfaciendo las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.

Según lo establecido en el Acuerdo No. 761 de 2020 "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020- 2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP contribuye a tres propósitos, cinco logros de ciudad, cuatro programas y veintiún metas sectoriales en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, el cual se encuentra articulado con el Plan General Estratégico 2020-2024, donde se definen 3 objetivos estratégicos, 9 estrategias y 39 indicadores estratégicos.

Nuestro objetivo estratégico "Eficiencia Operacional", nos permitirá ser eficientes en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado mediante (i) la sostenibilidad financiera a través de mecanismos de maximización de ingresos, nuevos negocios, ejecución de inversiones y optimización de costos y gastos, (ii) la implementación y cumplimiento de la normativa regulatoria y (iii) la prestación del servicio con altos estándares de calidad.

Nuestro objetivo estratégico "Territorio sensible al agua", nos permitirá ser corresponsables con la gestión integral del agua, brindando calidad de vida y bienestar social al territorio mediante (i) la adaptación y mitigación al cambio climático con la adopción de acciones orientadas a combatir el cambio climático y sus efectos, (ii) la sostenibilidad ambiental a través de la promoción de acciones orientadas al cuidado del recurso hídrico junto a la contribución al bienestar social con la oferta de servicios ambientales y (iii) acueducto para la región, mediante acciones para la formulación y desarrollo del acueducto regional.

Nuestro objetivo estratégico "Reputación y liderazgo", nos permitirá consolidar el posicionamiento institucional con prácticas de relacionamiento, gobernabilidad y modernización empresarial mediante (i) el relacionamiento a través del mejoramiento de la percepción de los

grupos de interés hacia la empresa, (ii) el fortalecimiento de la gobernabilidad empresarial, a través de prácticas de transparencia e integridad y (iii) la modernización empresarial mediante la adecuación y sostenibilidad del modelo de gestión empresarial para estar a la vanguardia y ser referente en el sector.

Las grandes apuestas del Plan General Estratégico 2020-2024 se desarrollan en los tres objetivos estratégicos:

En el Objetivo 1: Eficiencia operacional, se identifica la apuesta de Nuevos Negocios, el cual es un tema incipiente en la Empresa y lo que se quiere en este período es fortalecer la identificación e implementación de nuevos negocios, con el fin de generar nuevas fuentes de ingresos. Adicionalmente, se identifica la apuesta de Gestión integral del agua, donde se reafirma el compromiso de legalidad por el agua, la gestión de pérdidas y el cumplimiento de los estándares de prestación del servicio, al ser un tema estratégico en el Plan Distrital de Desarrollo y meta de eficiencia en el Marco Tarifario.

En el Objetivo 2: Territorio sensible al agua, se identifica la apuesta del Saneamiento del río Bogotá, al ser un tema estratégico en el Plan Distrital de Desarrollo, donde se enfocarán esfuerzos para continuar con el aporte de la Empresa en el saneamiento de uno de los principales afluentes de Colombia. Adicionalmente, se identifica la apuesta de Sostenibilidad Ambiental, el cual es una de las principales apuestas del Plan Distrital de Desarrollo al ser corresponsables con la gestión integral del agua, brindando calidad de vida y bienestar social al territorio.

Finalmente en el Objetivo 3: Reputación y Liderazgo, se identifica la apuesta de Modernización empresarial que acompañado de un cambio cultural, permitirán a la Empresa estar a la vanguardia y ser referente en el sector, mediante prácticas de innovación, sostenibilidad, integridad, transparencia y gobierno corporativo.

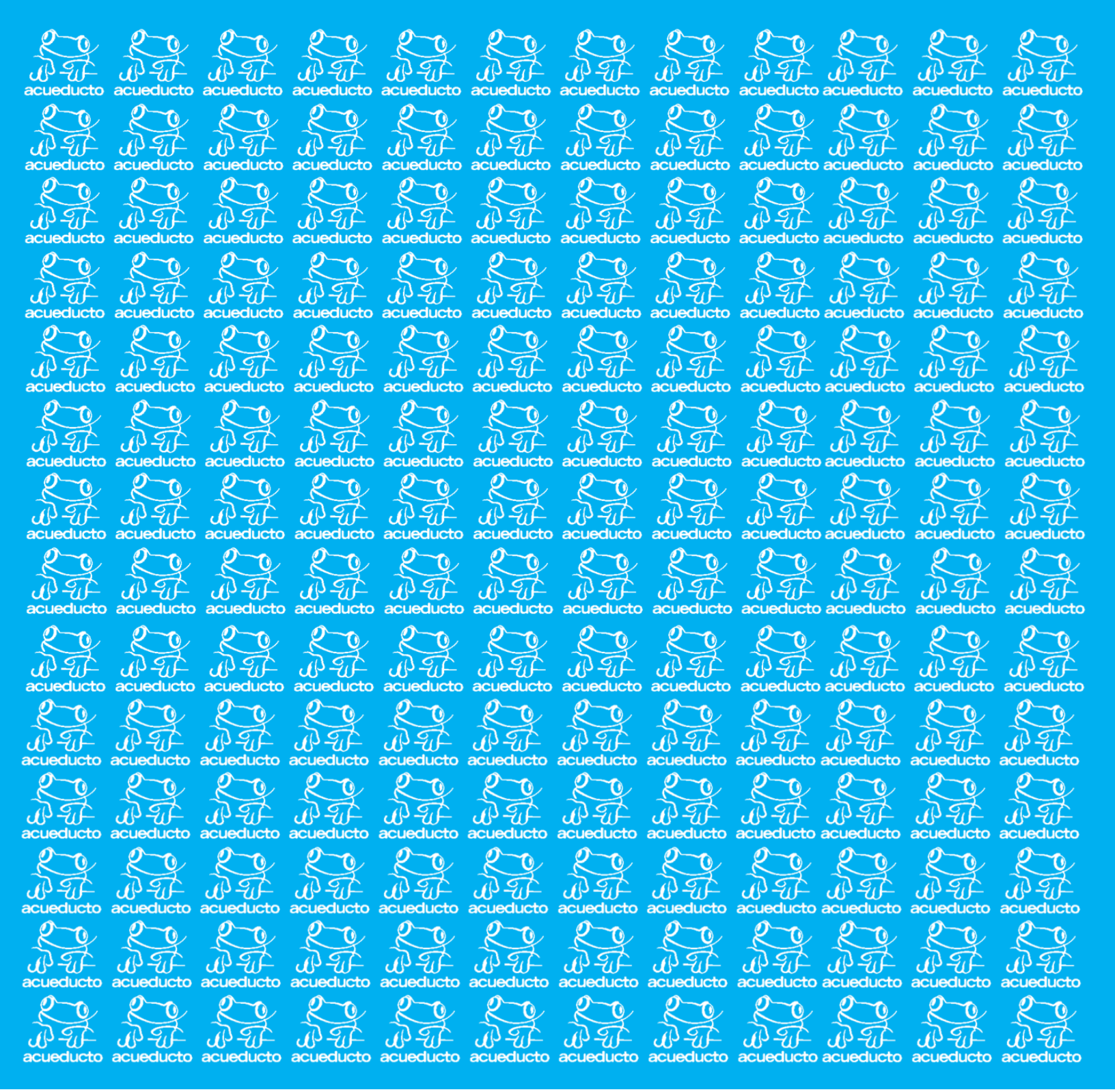
Figura 1. Grandes apuestas Plan General Estratégico 2020-2024.



Fuente: MPFD0801F07 Presentación Plan General Estratégico 2020-2024.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, empresa especializada en la gestión integral del agua por más de 132 años, presenta para conocimiento de nuestros grupos de interés el Plan General Estratégico 2020-2024.

Cordialmente,
Cristina Arango Olaya
Gerente General

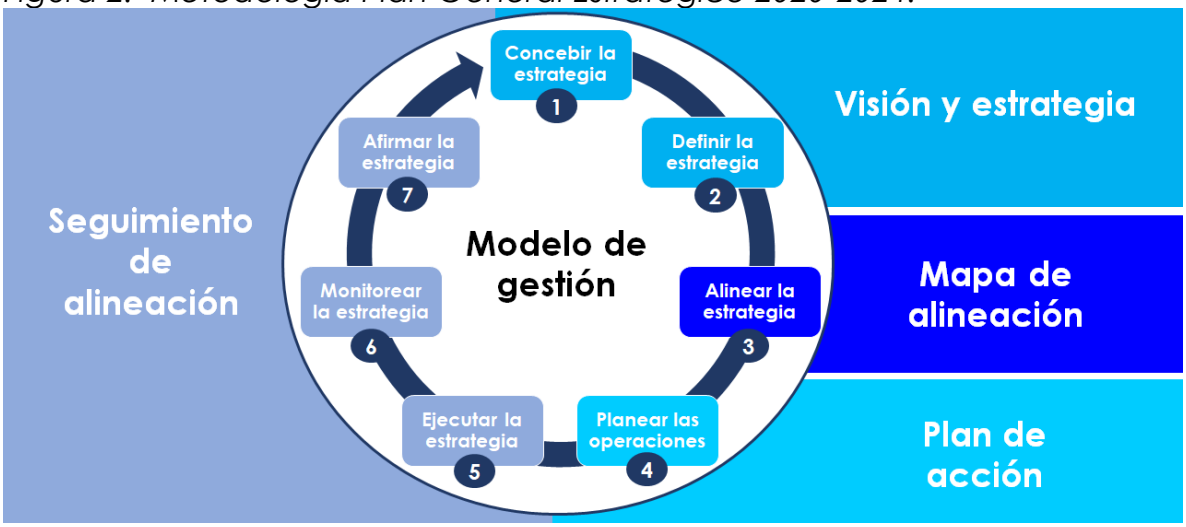


1. BASES DEL PLAN

1.1 Metodología

El Plan General Estratégico 2020-2024 ha sido desarrollado tras un proceso de revisión y ajuste de la estrategia, mediante la aplicación y articulación de la metodología de Balance Score Card[1] de Norton y Kaplan y de la metodología de Alineación total[2] de Riaz Khadem, la cual se resume en cinco fases que obedecen a la segunda metodología y siete etapas que obedecen a la primera metodología. A continuación se explica la articulación metodológica para la formulación del Plan General Estratégico 2020-2024:

Figura 2. Metodología Plan General Estratégico 2020-2024.



Fuente: Elaborado por la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control – Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos, a partir de la metodología de Balance Score Card de Norton y Kaplan y de la metodología de Alineación total de Riaz Khadem.

La primera fase: Visión y estrategia, tiene como objetivo definir la filosofía organizacional y el direccionamiento estratégico mediante dos etapas. La primera etapa consiste en *Concebir la estrategia* a partir de la revisión del contexto estratégico y de las necesidades y expectativas identificadas en la caracterización de grupos de interés con el fin de afirmar el propósito de la Empresa (misión), su aspiración futura (visión) y las conductas que dirigen sus acciones y actuaciones (valores corporativos). Estos elementos establecen las pautas para definir y ejecutar la estrategia.

[1] The Execution Premium Integrando la estrategia y las operaciones para lograr ventajas competitivas. R. Kaplan and D. Norton. 2008. Harvard Business Press.
[2] Alineación total: cómo convertir la visión de la empresa en realidad. Riaz Khadem. 2002.

La segunda etapa consiste en *Definir la estrategia* estableciendo objetivos estratégicos, estrategias, indicadores estratégicos, metas y políticas corporativas, a partir del análisis del marco normativo, la revisión del contexto estratégico y de las necesidades y expectativas identificadas en la caracterización de grupos de interés y compromisos de la Empresa a nivel nacional, territorial y distrital.

La segunda fase: Mapa de alineación, tiene como objetivo identificar elementos claves de articulación de la estrategia con la gestión empresarial a través de la etapa de *Alinear la estrategia,* la cual se ilustra como un mapa de alineación y mapa de estrategia. En el lado izquierdo del mapa se identifican los elementos de alineación, como el análisis del marco normativo, el contexto estratégico, necesidades y expectativas de grupos de interés y compromisos de la Empresa a nivel nacional, territorial y distrital, los cuales permiten a la Empresa medir si con estos elementos permiten el logro de la estrategia. En el lado derecho se plasma el mapa de la estrategia, donde se ilustra la estrategia definida que permite el cierre de brechas entre los elementos de alineación.

La tercera fase: Plan de acción, tiene como objetivo desplegar la estrategia a través de la etapa de *Planear las operaciones*, definiendo responsabilidades y roles que se reflejarán en el Plan de Acción Institucional y programas, los cuales son las agrupaciones estratégicas que articulan la estrategia con el tipo de recursos financieros de inversión o funcionamiento.

La cuarta fase: Seguimiento de alineación, tiene como objetivo realizar el autocontrol y monitoreo de la ejecución de la estrategia a través de tres etapas: Ejecutar la estrategia, Monitorear la estrategia y Afirmar la estrategia.

La etapa de *Ejecutar la estrategia,* consiste en dar cumplimiento a lo definido en la estrategia por parte de los responsables de ejecución y reportar su autocontrol. La etapa de *Monitorear la estrategia,* consiste en monitorear el cumplimiento de la estrategia a partir de lo registrado en el autocontrol por parte de los responsables. La Empresa cuenta con dos herramientas para monitorear la estrategia: el Tablero de Control Corporativo-TCC, permite realizar el monitoreo a los objetivos estratégicos a través de los indicadores establecidos y los Acuerdos de Gestión, permite realizar el monitoreo a los objetivos estratégicos a través de los compromisos gerenciales y de los indicadores de proceso de responsabilidad de cada gerente público. Dicho monitoreo será analizado por el Comité Corporativo y Junta Directiva.

A partir del análisis de la ejecución de la estrategia por parte de la Alta Dirección, en la etapa *Afirmar la estrategia*, se valida si el planteamiento estratégico inicial sigue siendo vigente o si es necesario plantear acciones de mejora o modificaciones la estrategia.

Finalmente, la quinta fase: Modelo de gestión tiene como objetivo contar y apropiar dentro de la Empresa con un modelo que relacione la metodología para la planeación estratégica en la EAAB-ESP.

1.2 Planeación participativa

La Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control y la Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos, en el marco de sus responsabilidades (según Acuerdo 11 de 2013 de Junta Directiva[3]) inició la formulación de la propuesta del Plan General Estratégico PGE 2020-2024 en el mes de enero de 2020 paralelamente con las mesas de trabajo que se realizaron con la Secretaría Distrital de Hábitat y Secretaría Distrital de Planeación para la formulación de las metas de la Empresa en el Plan Distrital de Desarrollo PDD 2020-2024, teniendo en cuenta que el Plan General Estratégico debe tomar como insumo los compromisos de la Empresa en el PDD, según lo establecido en los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. Para ello se realizaron las siguientes actividades:

Tabla 1. Actividades para la formulación de la propuesta del Plan General Estratégico 2020-2024.

Fecha	Actividad
23-01-2020	Reunión con la Secretaría Distrital de Hábitat de lineamientos para la formulación de metas del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024
23-01-2020	Reunión con la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control, la Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos y la Dirección de Planeación y Control de Inversiones para la formulación de metas de la EAAB-ESP en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024.

[3] *"ACUERDO No. 11 DE 2013 - Por el cual se modifica la estructura organizacional de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -ESP, y se determinan las responsabilidades de sus Dependencias*
ARTÍCULO 14°: La Gerencia Corporativa Planeamiento y Control tendrá las siguientes responsabilidades:

2. Dirigir la formulación del direccionamiento estratégico de la Empresa, a mediano y largo plazo, de manera articulada con los compromisos frente al Plan de Desarrollo Distrital y el Plan de Ordenamiento Territorial.
ARTÍCULO 16°: La Dirección Planeación y Control de Resultados Corporativos tendrá las siguientes responsabilidades:
1. Coordinar la elaboración, implementación y divulgación del Plan General Estratégico y controlar su cumplimiento".

Fecha	Actividad
23-01-2020	Envío de información a la Secretaría Distrital de Hábitat con la Matriz de construcción de PDD y la Matriz de temas estratégicos.
30-01-2020	Reunión con la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control, la Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos y la Dirección de Planeación y Control de Inversiones para la formulación de metas de la EAAB-ESP en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024.
30-01-2020	Envío de información a la Secretaría Distrital de Hábitat con la Matriz de construcción de PDD.
06-02-2020	Reunión con la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control, la Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos y la Dirección de Planeación y Control de Inversiones para la formulación de metas de la EAAB-ESP en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024.
06-02-2020	Envío de información a la Secretaría Distrital de Hábitat con la Matriz de construcción de PDD.
07-02-2020	Envío de información a la Secretaría Distrital de Hábitat con la Matriz de construcción de PDD.
09-02-2020	Envío de información a la Secretaría Distrital de Hábitat con la Matriz de construcción de PDD.
18-02-2020	Envío de información a la Secretaría Distrital de Hábitat con la Matriz de construcción de PDD.
02-03-2020	Reunión con la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control y la Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos para la revisión de la propuesta del Plan General Estratégico 2020-2024 de la EAAB-ESP.
06-03-2020	Envío de información a la Secretaría Distrital de Hábitat con la Matriz de construcción de PDD.
10-03-2020	Envío de la propuesta del Plan General Estratégico 2020-2024 de la EAAB-ESP a la Gerencia General.
19-03-2020	Envío de la propuesta del Plan General Estratégico 2020-2024 de la EAAB-ESP a la Junta Directiva.
25-03-2020	Envío de información a la Secretaría Distrital de Hábitat con la Matriz de construcción de PDD.
27-03-2020	Envío de información a la Secretaría Distrital de Hábitat con la Matriz de construcción de PDD.
14-04-2020	Reunión la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control, la Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos y la Dirección de Planeación y Control de Inversiones para la revisión de la propuesta del Plan General Estratégico 2020-2024 de la EAAB-ESP.
17-04-2020	Envío de la propuesta del Plan General Estratégico 2020-2024 de la EAAB-ESP a la Junta Directiva.
20-04-2020	Envío de la propuesta del Plan General Estratégico 2020-2024 de la EAAB-ESP a los Gerentes Corporativos.
24-04-2020	Envío de información a la Secretaría Distrital de Hábitat con la Matriz de construcción de PDD.
29-04-2020	Envío de información a la Secretaría Distrital de Hábitat con la Matriz de construcción de PDD.

Fecha	Actividad
08-05-2020	Envío de información a la Secretaría Distrital de Hábitat con la Matriz de construcción de PDD.
09-05-2020	Envío de información a la Secretaría Distrital de Hábitat con la Matriz de construcción de PDD.
12-05-2020	Envío de información a la Secretaría Distrital de Hábitat con la Matriz de construcción de PDD.
12-05-2020	Envío de la propuesta del Plan General Estratégico 2020-2024 de la EAAB-ESP a la Junta Directiva.
21-05-2020	Envío de la propuesta del Plan General Estratégico 2020-2024 de la EAAB-ESP a la Junta Directiva.
13-05-2020	Envío de información a la Secretaría Distrital de Hábitat con la Matriz de construcción de PDD.
13-05-2020	Envío de información a la Secretaría Distrital de Hábitat con la Matriz de construcción de PDD, dando respuesta a solicitud de concejales.
14-05-2020	Envío de información a la Secretaría Distrital de Hábitat con la Matriz de construcción de PDD, dando respuesta a solicitud de concejales.
16-05-2020	Envío de información a la Secretaría Distrital de Hábitat con la Matriz de construcción de PDD.
17-05-2020	Envío de información a la Secretaría Distrital de Hábitat con la Matriz de construcción de PDD.
19-05-2020	Envío de información a la Secretaría Distrital de Hábitat con la Matriz de construcción de PDD.
05-06-2020	Reunión con la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control y la Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos para la revisión de la propuesta del Plan General Estratégico 2020-2024 de la EAAB-ESP.
15-07-2020	Reunión con la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control y la Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos para la revisión de la propuesta del Plan General Estratégico 2020-2024 de la EAAB-ESP.

Fuente: Elaborado por la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control – Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos, a partir de las actividades citadas.

Teniendo en cuenta que la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP es responsable de adoptar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Nacional 1499 de 2017 y en el Decreto Distrital 807 de 2019, una de las 7 dimensiones del MIPG es la de *Direccionamiento estratégico y planeación*, cuyo propósito es definir la ruta estratégica y a su vez optimizando los recursos a corto, mediano y largo plazo que guiará la gestión empresarial con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés. Dentro de esta dimensión se encuentra la política de Planeación Institucional, la cual permite guiar a la Empresa en definir mecanismos para organizar, articular y alinear de forma coherente la estrategia y los recursos, para el cumplimiento de su propósito fundamental, el logro de los objetivos y metas establecidas dentro de un período de tiempo determinado para la

satisfacción de las necesidades y expectativas de los grupos de interés y la garantía de derechos que corresponde como entidad pública. Una de las actividades de implementación de esta política señala que se debe "Involucrar a la ciudadanía y grupos de interés en el diagnóstico y formulación de los planes, programas o proyectos de la entidad, de interés ciudadano".

Por esta razón, se realizaron diferentes mecanismos de participación de manera virtual para las metas de la Empresa en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 y para la formulación del Plan General Estratégico 2020-2024, atendiendo las recomendaciones del Gobierno Nacional y Distrital de utilizar la modalidad de teletrabajo como plan de contingencia por la situación de emergencia del COVID- 19:

Participación en la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024

1. Participación de los grupos de interés de la Empresa: Mediante la presentación de las metas de responsabilidad de la EAAB-ESP en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, con el fin de conocer la opinión y recibir la retroalimentación por parte de los grupos de interés:

Tabla 2. Participación de los grupos de interés de la EAAB-ESP en la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.

Fecha	Actividad	Soporte
07-04-2020	Presentación de la Gerente General de las metas de responsabilidad de la Empresa en el PDD 2020-2024 en el Facebook Live realizado por Secretaría Distrital de Hábitat. https://www.facebook.com/SecretariaHabitat/videos/2555751321341387/	

Fecha	Actividad	Soporte
07-04-2020	Publicación en el Facebook de la Empresa: Conoce los retos del sector Hábitat en el 'Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI en este diálogo ciudadano. https://www.facebook.com/128355447282664/posts/2787084258076423/	
08-04-2020	Publicación en el Informativo de la Empresa: Avanza socialización del Plan de Desarrollo 2020-2024.	

Fecha	Actividad	Soporte
		
02-05-2020	Publicación en el Facebook de la Empresa: Invitando a seguir en vivo la presentación de la alcaldesa Claudia López ante el Concejo de Bogotá del Plan Distrital de Desarrollo, un nuevo contrato social y ambiental. https://www.facebook.com/128355447282664/posts/2842189802565868/	

Fecha	Actividad	Soporte
02-05-2020	Publicación en el Twitter de la Empresa: Invitando a seguir en vivo la presentación de la alcaldesa Claudia López ante el Concejo de Bogotá del Plan Distrital de Desarrollo, un nuevo contrato social y ambiental. https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1256590522938003457?s=19	
11-05-2020	Presentación de la Gerente General de las metas de responsabilidad de la Empresa en el PDD 2020-2024 en el Facebook Live realizado por Concejo Distrital con la Comisión del Plan. https://www.facebook.com/ConcejoDeBogota/videos/532049524136490/	
11-05-2020	Publicación en el Facebook de la Empresa: Invitando a seguir en vivo la presentación de la Gerente General de las metas de responsabilidad de la Empresa en el PDD 2020-2024 en el Facebook Live realizado por Concejo Distrital con la Comisión del Plan. https://www.facebook.com/128355447282664/posts/2862685657182949/	

Fecha	Actividad	Soporte
11-05-2020	Publicación en el Twitter de la Empresa: Invitando a seguir en vivo la presentación de la Gerente General de las metas de responsabilidad de la Empresa en el PDD 2020-2024 en el Facebook Live realizado por Concejo Distrital con la Comisión del Plan. https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1259844725386940416?s=19 https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1259896345558646785?s=19	 
11-05-2020	Publicación en el Twitter de la Empresa: Invitando a conocer las metas de responsabilidad de la Empresa en el PDD 2020-2024. https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1259896806835699712?s=19	

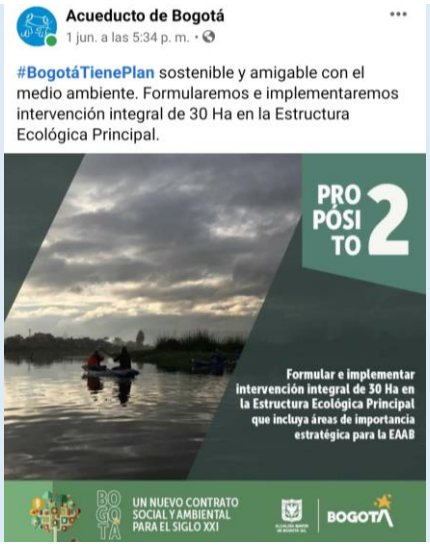
Fecha	Actividad	Soporte
	https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1259897427974410242?s=19	
	https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1259897843856412684?s=19	
	https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1259898194655404043?s=19	

Fecha	Actividad	Soporte
	https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1259898916067295232?s=19	
	https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1259899160477806592?s=19	
	https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1259899527038976003?s=19	

Fecha	Actividad	Soporte
	https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1259899972222361600?s=19 https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1259900612738760707?s=19	
11-05-2020	Publicación en el Twitter de la Secretaría Distrital de Hábitat: Invitando a seguir en vivo la presentación del Sector Hábitat de las metas de responsabilidad en el PDD 2020-2024 en el Facebook Live realizado por Concejo Distrital con la Comisión del Plan. https://twitter.com/habitatbogota/status/1259865744277372931?s=19	

Fecha	Actividad	Soporte
23-05-2020	Publicación en el Facebook de la Empresa: Invitando a seguir en vivo la presentación de la Alcaldesa de Bogotá del PDD 2020-2024 en Canal Capital. https://www.facebook.com/128355447282664/posts/2894218877362960/	
01-06-2020	Publicación en el Facebook de la Empresa: Invitando a conocer el Plan Distrital de Desarrollo aprobado: Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI. https://www.facebook.com/128355447282664/posts/2913623358755845/	

Fecha	Actividad	Soporte
01-06-2020	Publicación en el Facebook de la Empresa: Invitando a conocer la meta "Subsidiar a la población de estratos 1,2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado" de responsabilidad de la EAAB-ESP en el propósito 1 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. https://www.facebook.com/128355447282664/posts/2913684848749696/	
01-06-2020	Publicación en el Twitter de la Empresa: Invitando a conocer la meta "Subsidiar a la población de estratos 1,2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado" de responsabilidad de la EAAB-ESP en el propósito 1 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1267423832207491072?s=19	

Fecha	Actividad	Soporte
01-06-2020	Publicación en el Facebook de la Empresa: Invitando a conocer la meta "Eliminar 1.500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad" de responsabilidad de la EAAB-ESP en el propósito 2 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. https://www.facebook.com/128355447282664/posts/2913920582059456/	
01-06-2020	Publicación en el Twitter de la Empresa: Invitando a conocer la meta "Eliminar 1.500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad" de responsabilidad de la EAAB-ESP en el propósito 2 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1267449684567691271?s=19	
01-06-2020	Publicación en el Facebook de la Empresa: Invitando a conocer la meta "Formular e implementar intervención integral de 30 hectáreas en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la EAAB" de responsabilidad de la EAAB-ESP en el propósito 2 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. https://www.facebook.com/128355447282664/posts/2914690111982503/	

Fecha	Actividad	Soporte
01-06-2020	Publicación en el Twitter de la Empresa: Invitando a conocer la meta "Formular e implementar intervención integral de 30 hectáreas en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la EAAB" de responsabilidad de la EAAB-ESP en el propósito 2 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1267478229394296835?s=19	
01-06-2020	Publicación en el Twitter de la Empresa: Invitando a conocer la meta "Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha" de responsabilidad de la EAAB-ESP en el propósito 2 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1267431430440783873?s=19	
01-06-2020	Publicación en el Twitter de la Empresa: Invitando a conocer la meta "Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha" de responsabilidad de la EAAB-ESP en el propósito 2 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1267440046279450625?s=19	

Fecha	Actividad	Soporte
01-06-2020	Publicación en el Twitter de la Empresa: Invitando a conocer la meta "Construcción de la Estación Elevadora Canoas" de responsabilidad de la EAAB-ESP en el propósito 2 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1267460274451341312?s=19	
11-06-2020	Publicación en el Twitter de la Empresa: Invitando a conocer la meta "Traslado y adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro" de responsabilidad de la EAAB-ESP en el propósito 2 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1271115443550523394?s=19	
11-06-2020	Publicación en el Twitter de la Empresa: Invitando a conocer la meta "Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha" de responsabilidad de la EAAB-ESP en el propósito 2 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1271118605556514821?s=19	

Fecha	Actividad	Soporte
11-06-2020	Publicación en el Facebook de la Empresa: Invitando a seguir en vivo la presentación de la Alcaldesa de Bogotá de la sanción del PDD 2020-2024. https://www.facebook.com/128355447282664/posts/2939058372879010/	
12-06-2020	Publicación en el Twitter de la Empresa: Invitando a conocer la meta "Construcción de la Estación Elevadora Canoas" de responsabilidad de la EAAB-ESP en el propósito 2 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1271490446326456320?s=19	
14-06-2020	Publicación en el Twitter de la Empresa: Invitando a conocer la meta "Siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales de la ciudad" de responsabilidad de la EAAB-ESP en el propósito 2 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1272261335661903873?s=19	

Fecha	Actividad	Soporte
17-06-2020	Publicación en el Twitter de la Empresa: Invitando a conocer la meta "Mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36% en Bogotá, Soacha y Gachancipá" de responsabilidad de la EAAB-ESP en el propósito 2 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1273274294613794817?s=19	
18-06-2020	Publicación en el Twitter de la Empresa: Invitando a conocer la meta "Otorgar el beneficio social del mínimo vital a las familias de estratos 1 y 2 en Bogotá, equivalente a 6m3 por suscriptor al mes en el servicio de acueducto" de responsabilidad de la EAAB-ESP en el propósito 2 del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024. https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1273708372869754881?s=19	

Fuente: Elaborado por la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control – Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos, a partir de las publicaciones citadas.

Participación en la formulación del Plan General Estratégico 2020-2024

1. Participación de la Junta Directiva: Mediante la presentación de la propuesta de formulación del Plan General Estratégico 2020-2024 a los miembros de Junta Directiva para su retroalimentación, la cual se realizó el 5 de mayo de 2020, una sesión especial con Luis Eduardo Garzón realizada el 8 de mayo de 2020, otra sesión con los vocales de control que pertenecen a la Junta Directiva realizada el 17 de julio de 2020, otra sesión con Martha Lasprilla realizada el 27 de julio de 2020 y finalmente

sesión con la Secretaria Distrital de Hábitat y la Secretaria Distrital de Ambiente realizada el 12 de agosto de 2020[4].

2. Participación del Comité Corporativo: Mediante la presentación de la propuesta de formulación del Plan General Estratégico 2020-2024 a los Gerentes Corporativos para su retroalimentación, la cual se realizó el 8 de abril de 2020 y el 9 de julio de 2020[5].

3. Participación de las áreas de la Empresa: Mediante el envío de la presentación de la propuesta de formulación del Plan General Estratégico 2020-2024 a los Gerentes Corporativos para su retroalimentación, la cual se realizó en el mes de mayo, junio y julio[6].

4. Participación de los grupos de interés de la Empresa: Mediante el envío de un sondeo en formulario de google[7] con el fin de conocer la opinión y recibir la retroalimentación de la formulación del PGE por parte de los grupos de interés, el cual fue publicado en los diferentes medios de comunicación de la Empresa desde el 15 de junio hasta el 30 de junio de 2020 para el diligenciamiento: Informativo, Página web, Intranet, Twitter, Instagram y Facebook.

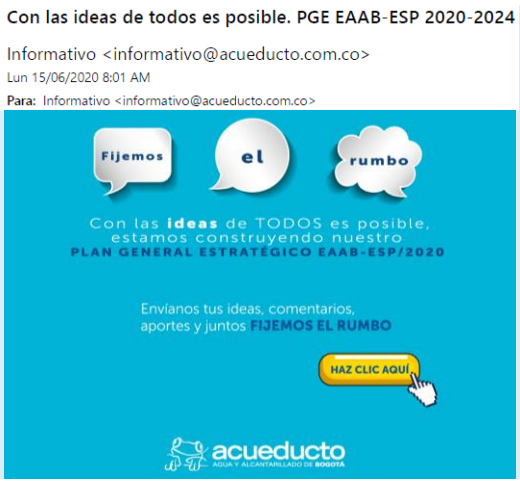
[4] Atendiendo el artículo DÉCIMO OCTAVO del Acuerdo No. 5 de 2019 "Por la cual se actualiza el marco estatutario de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá –ESP"
ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO: Funciones. El Gerente General tendrá además de las funciones que la Ley o la Junta Directiva le señalen, las que se describen a continuación, en función de los siguientes tres (3) frentes:
A. Gestión:
2. Presentar para aprobación de la Junta Directiva, el Plan General Estratégico y el Plan de Inversiones, así como someter a su consideración las modificaciones a los mismos.

[5] Atendiendo el artículo No. 2 del Acuerdo 11 de 2013 "Por el cual se modifica la estructura organizacional de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -ESP, y se determinan las responsabilidades de sus Dependencias"
ARTÍCULO 2º: Establecer responsabilidades comunes para las áreas que conforman la estructura organizacional de la Empresa: Gerencia General, Secretaría General, Gerencias Corporativas, Oficinas Asesoras, Gerencias de Zona, Direcciones y Divisiones, de acuerdo con su naturaleza de la siguiente manera:
Responsabilidades comunes:
1. Contribuir a la formulación del Plan General Estratégico y garantizar su implementación y desarrollo al interior de cada área, a través de la formulación de los acuerdos de gestión.

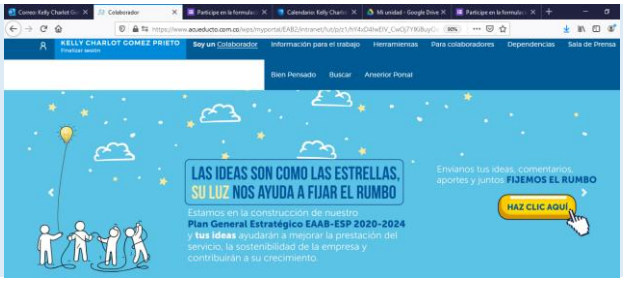
[6] Atendiendo el artículo No. 2 del Acuerdo 11 de 2013 "Por el cual se modifica la estructura organizacional de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -ESP, y se determinan las responsabilidades de sus Dependencias"
ARTÍCULO 2º: Establecer responsabilidades comunes para las áreas que conforman la estructura organizacional de la Empresa: Gerencia General, Secretaría General, Gerencias Corporativas, Oficinas Asesoras, Gerencias de Zona, Direcciones y Divisiones, de acuerdo con su naturaleza de la siguiente manera:
Responsabilidades comunes:
1. Contribuir a la formulación del Plan General Estratégico y garantizar su implementación y desarrollo al interior de cada área, a través de la formulación de los acuerdos de gestión.

[7] https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfCEUH-7W6WjQ9j9eDAJSKIdeaP9hWhduWSgsBOwp0dal2lKw/viewform?usp=sf_link

Tabla 3. Participación de los grupos de interés de la EAAB-ESP en la formulación del Plan General Estratégico 2020-2024.

Fecha	Actividad	Soporte
15-06-2020	Publicación en el Informativo de la Empresa: Invitando a construir el Plan General Estratégico 2020-2024.	
15-06-2020	Publicación en el Informativo de la Empresa: Invitando a construir el Plan General Estratégico 2020-2024.	

Fecha	Actividad	Soporte
15-06-2020	Publicación en el Facebook de la Empresa: Invitando a construir el Plan General Estratégico 2020-2024. https://www.facebook.com/128355447282664/posts/2948801285238052/	
15-06-2020	Publicación en el Twitter de la Empresa: Invitando a construir el Plan General Estratégico 2020-2024. https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1272526630053961729?s=19	

Fecha	Actividad	Soporte
15-06-2020	Publicación en la historia del Instagram de la Empresa: Invitando a construir el Plan General Estratégico 2020-2024.	
15-06-2020 30-06-2020	Publicación en la página web de la Empresa: Invitando a construir el Plan General Estratégico 2020-2024.	
15-06-2020 30-06-2020	Publicación en la intranet de la Empresa: Invitando a construir el Plan General Estratégico 2020-2024.	

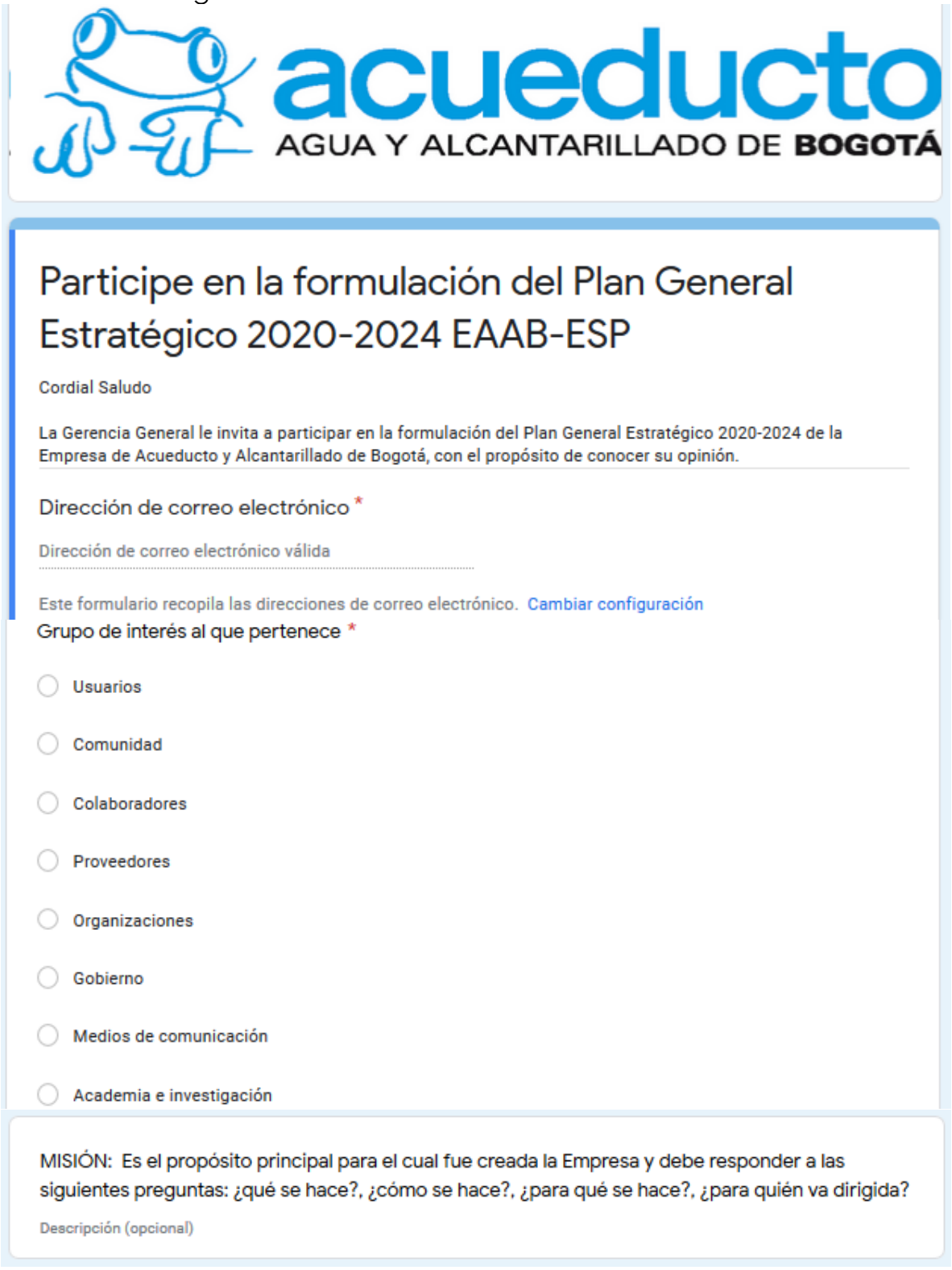
Fecha	Actividad	Soporte
16-06-2020	Publicación en el Facebook de la Empresa: Invitando a construir el Plan General Estratégico 2020-2024. https://www.facebook.com/128355447282664/posts/2951262321658615/	
16-06-2020	Publicación en el Informativo de la Empresa: Invitando a construir el Plan General Estratégico 2020-2024.	

Fecha	Actividad	Soporte
17-06-2020	Publicación en el Twitter de la Empresa: Invitando a participar en la formulación del Plan General Estratégico 2020-2024. https://twitter.com/AcueductoBogota/status/1273298209289515012?s=19	
18-06-20	Publicación en el Informativo de la Empresa "Así trabajamos mientras nos cuidamos": Invitando a construir el Plan General Estratégico 2020-2024.	

Fuente: Elaborado por la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control – Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos, a partir de las publicaciones citadas.

A continuación se presenta el formulario del sondeo:

Figura 3. Formulario sondeo de participación en la formulación del Plan General Estratégico 2020-2024.



acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Participe en la formulación del Plan General Estratégico 2020-2024 EAAB-ESP

Cordial Saludo

La Gerencia General le invita a participar en la formulación del Plan General Estratégico 2020-2024 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, con el propósito de conocer su opinión.

Dirección de correo electrónico *

Dirección de correo electrónico válida

Este formulario recopila las direcciones de correo electrónico. Cambiar configuración

Grupo de interés al que pertenece *

- Usuarios
- Comunidad
- Colaboradores
- Proveedores
- Organizaciones
- Gobierno
- Medios de comunicación
- Academia e investigación

MISIÓN: Es el propósito principal para el cual fue creada la Empresa y debe responder a las siguientes preguntas: ¿qué se hace?, ¿cómo se hace?, ¿para qué se hace?, ¿para quién va dirigida?

Descripción (opcional)

Teniendo en cuenta que la misión debe ser de largo aliento, a continuación se presenta la misión vigente, atendiendo la estructura indicada: "Agua para la vida, generando bienestar para la gente"



1. Dado que la misión describe el propósito, la razón de ser de la Empresa y responde a la estructura indicada de ¿qué se hace?, ¿cómo se hace?, ¿para qué se hace? y ¿a quién va dirigida?; la misión actual se debe: *

Si su respuesta es diferente a mantener, seleccione "Otra" y escriba su propuesta atendiendo la estructura indicada: ¿qué se hace?, ¿cómo se hace?, ¿para qué se hace? y ¿a quién va dirigida?. Es importante anotar que sólo se tendrán en cuenta las respuestas que atiendan la estructura indicada.

- ○ Mantener
- ○ Otra...

VISIÓN: Indica hacia dónde la Empresa debe dirigir los esfuerzos a largo plazo y debe responder a las siguientes preguntas: ¿Qué? (el estado deseado), ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? (debe hacer referencia a un año específico) y ¿Dónde?

Descripción (opcional)

Teniendo en cuenta que la visión debe ser de largo aliento, a continuación se presenta la visión vigente, atendiendo la estructura indicada: "Excelencia en la gestión empresarial del agua, compromiso y empresa para todos"



2. Dado que la visión es una mirada hacia aquello en lo que la Empresa pretende convertirse y debe responder a la siguiente estructura ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde?; la visión actual se debe: *

Si su respuesta es diferente a mantener, seleccione "Otra" y escriba su propuesta atendiendo la estructura indicada: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? y ¿Dónde?. Es importante anotar que sólo se tendrán en cuenta las respuestas que atiendan la estructura indicada.

- ○ Mantener
- ○ Otra...

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Deben reflejar claramente lo que la Empresa espera lograr.
ESTRATEGIAS: Son las pautas generales que definen el medio para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y orientan la planificación de las metas e indicadores estratégicos.
INDICADORES ESTRATÉGICOS: Reflejan en términos cuantitativos el medio de despliegue y de cumplimiento de los objetivos estratégicos

PDD: Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024
IUS: Indicador Único Sectorial
MT: Marco tarifario

PROPUESTA OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESTRATEGIAS



Reputación y liderazgo

3.1 Relacionamiento
3.2 Gobernabilidad
3.3 Modernización empresarial

Territorio sensible al agua

2.1 Sostenibilidad ambiental

Eficiencia operacional

1.1 Sostenibilidad financiera
1.2 Gestión regulatoria
1.3 Prestación del servicio

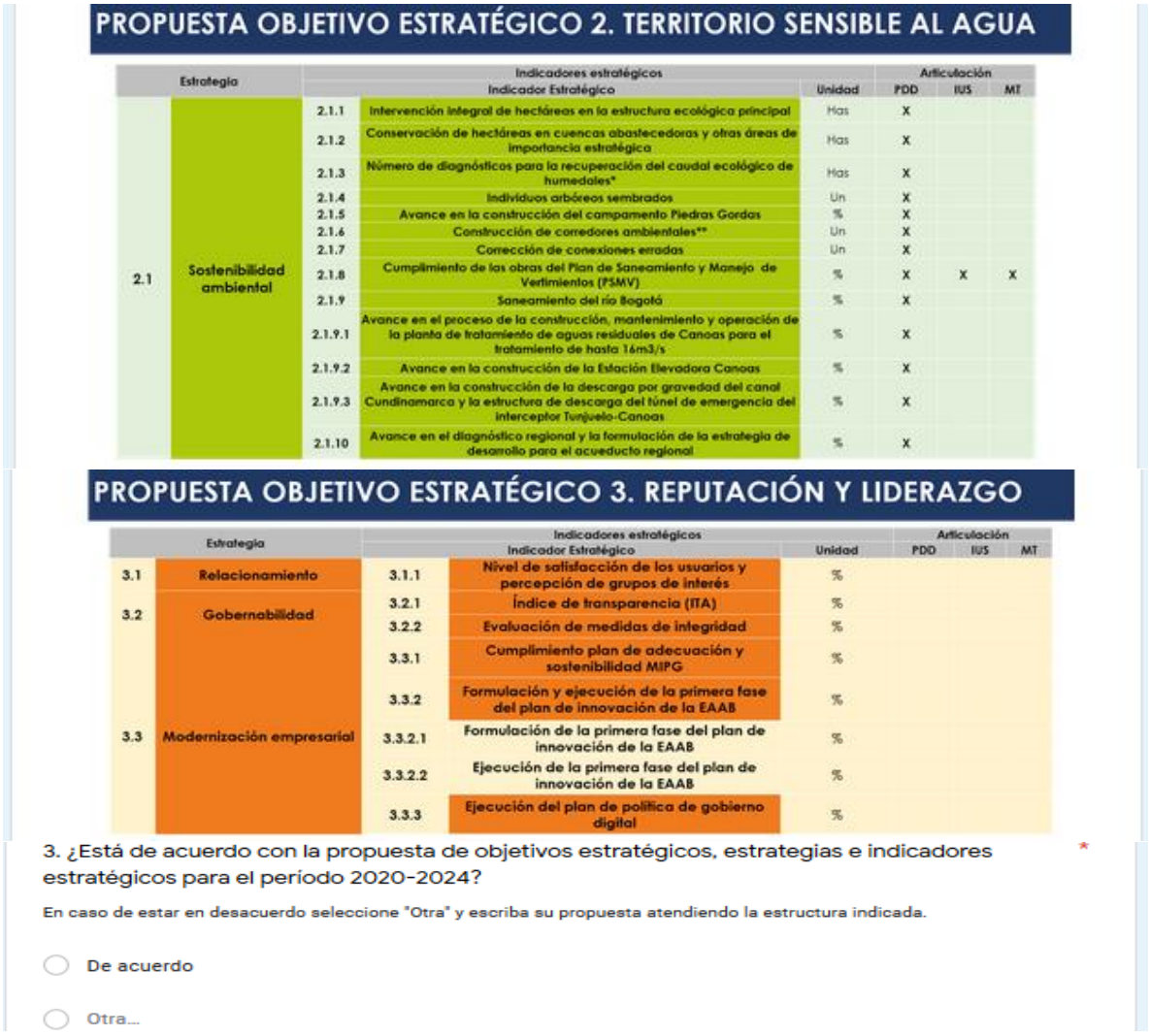
RESUMEN PROPUESTA PGE 2020-2024



	Objetivos Estratégicos	Estrategias	Indicadores Estratégicos
Eficiencia operacional	1	3	20
Territorio sensible al agua	2	1	9
Reputación y Liderazgo	3	3	6
Total		7	35

PROPUESTA OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. EFICIENCIA OPERACIONAL

Estrategia		Indicadores estratégicos			Articulación		
		Indicador Estratégico		Unidad	PDD	IUS	MT
1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Ebitda	Mill $		X	X
		1.1.2	Liquidez	%		X	X
		1.1.3	Endeudamiento	%		X	X
		1.1.4	Ejecución de inversiones	%		X	X
		1.1.5	Nuevos negocios	Un			
1.2	Gestión regulatoria	1.2.1	Indicador Único Sectorial - IUS	%		X	
		1.2.2	Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado	%	X		
1.3	Prestación del servicio	1.3.1	Cobertura de acueducto	%		X	X
		1.3.2	Cobertura de alcantarillado sanitario	%		X	X
		1.3.3	Continuidad de acueducto (ICON)	%	X	X	X
		1.3.4	Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA)	%		X	X
		1.3.5	Incorporación de suscriptores de acueducto	# Suscriptores	X	X	X
		1.3.6	Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario	# Suscriptores	X	X	X
		1.3.7	IPUF	M3 / usuario facturado	X	X	X
		1.3.8	DACAL	#			X
		1.3.9	IQR	#			X
		1.3.10	Cobertura de alcantarillado pluvial	%	X		
		1.3.11	Beneficio social del mínimo vital	%	X		
		1.3.12	Avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro	%	X		
		1.3.13	Metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento de las plantas Wiesner y Tibitoc	m3/s	X		



PROPUESTA OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. TERRITORIO SENSIBLE AL AGUA

Estrategia		Indicadores estratégicos			Articulación		
		Indicador Estratégico		Unidad	PDD	IUS	MT
2.1	Sostenibilidad ambiental	2.1.1	Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal	Has	X		
		2.1.2	Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica	Has	X		
		2.1.3	Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales*	Has	X		
		2.1.4	Individuos arbóreos sembrados	Un	X		
		2.1.5	Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas	%	X		
		2.1.6	Construcción de corredores ambientales**	Un	X		
		2.1.7	Corrección de conexiones erradas	Un	X		
		2.1.8	Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	%	X	X	X
		2.1.9	Saneamiento del río Bogotá	%	X		
		2.1.9.1	Avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s	%	X		
		2.1.9.2	Avance en la construcción de la Estación Elevadora Canoas	%	X		
		2.1.9.3	Avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas	%	X		
		2.1.10	Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	%	X		

PROPUESTA OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. REPUTACIÓN Y LIDERAZGO

Estrategia		Indicadores estratégicos			Articulación		
		Indicador Estratégico		Unidad	PDD	IUS	MT
3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés	%			
3.2	Gobernabilidad	3.2.1	Índice de transparencia (ITA)	%			
		3.2.2	Evaluación de medidas de integridad	%			
3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG	%			
		3.3.2	Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB	%			
		3.3.2.1	Formulación de la primera fase del plan de innovación de la EAAB	%			
		3.3.2.2	Ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB	%			
		3.3.3	Ejecución del plan de política de gobierno digital	%			

3. ¿Está de acuerdo con la propuesta de objetivos estratégicos, estrategias e indicadores estratégicos para el período 2020-2024? *

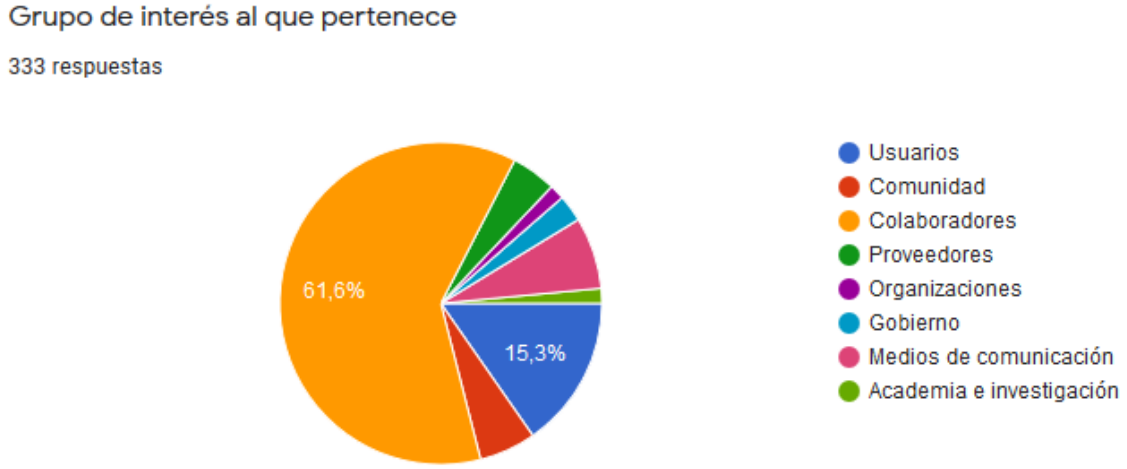
En caso de estar en desacuerdo seleccione "Otra" y escriba su propuesta atendiendo la estructura indicada.

- De acuerdo
- Otra...

Fuente:https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfCEUH-7W6WjQ9j9eDAJSKIdeaP9hWhduWSgsBOwp0dal2IKw/viewform?usp=sf_link.

Con la información disponible al 30 de junio de 2020 se tiene una participación de 333 personas representantes de los ocho grupos de interés en el diligenciamiento del sondeo, los cuales participaron así: 205 colaboradores, 51 usuarios, 24 medios de comunicación, 19 comunidad, 15 proveedores, 9 gobierno, 5 organizaciones y 5 academia e investigación.

Figura 4. Participación de los grupos de interés en la formulación del Plan General Estratégico.



Fuente:https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfCEUH-7W6WjQ9j9eDAJSKIdeaP9hWhduWSgsBOwp0dal2lKw/viewform?usp=sf_link.

El 86,5% de los participantes están de acuerdo con mantener la misión de la Empresa para el PGE 2020-2024.

Figura 5. Favorabilidad de los grupos de interés de mantener la misión de la Empresa en el Plan General Estratégico 2020-2024.



Fuente:https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfCEUH-7W6WjQ9j9eDAJSKIdeaP9hWhduWSgsBOwp0dal2lKw/viewform?usp=sf_link.

El 83,5% de los participantes están de acuerdo con mantener la visión de la Empresa para el PGE 2020-2024.

Figura 6. Favorabilidad de los grupos de interés de mantener la visión de la Empresa en el Plan General Estratégico 2020-2024.



Fuente:[*https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfCEUH-7W6WjQ9j9eDAJSKIdeaP9hWhduWSgsBOwp0dal2lKw/viewform?usp=sf_link*](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfCEUH-7W6WjQ9j9eDAJSKIdeaP9hWhduWSgsBOwp0dal2lKw/viewform?usp=sf_link).

El 77,5% de los participantes están de acuerdo con la propuesta de los objetivos estratégicos, estrategias e indicadores estratégicos del PGE 2020-2024.

Figura 7. Favorabilidad de los grupos de interés de la propuesta de los objetivos estratégicos, estrategias e indicadores estratégicos en el Plan General Estratégico 2020-2024.



Fuente:[*https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfCEUH-7W6WjQ9j9eDAJSKIdeaP9hWhduWSgsBOwp0dal2lKw/viewform?usp=sf_link*](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfCEUH-7W6WjQ9j9eDAJSKIdeaP9hWhduWSgsBOwp0dal2lKw/viewform?usp=sf_link).

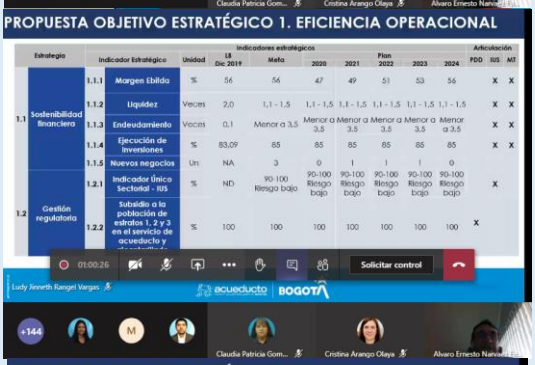
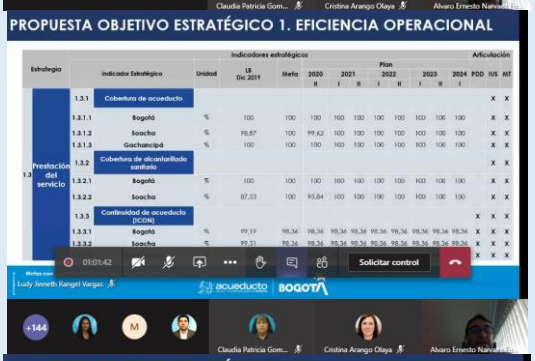
5. Participación de las áreas[8] de la Empresa: Mediante la presentación de las premisas y propuesta del Plan General Estratégico 2020-2024 en el marco del lanzamiento de la planificación de recursos para la vigencia 2021.

Tabla 4. Participación de las áreas de la EAAB-ESP en la formulación del Plan General Estratégico 2020-2024 en el marco del lanzamiento de la planificación de recursos de la vigencia 2021.

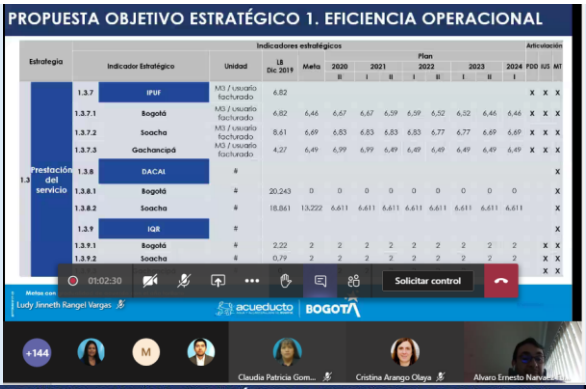
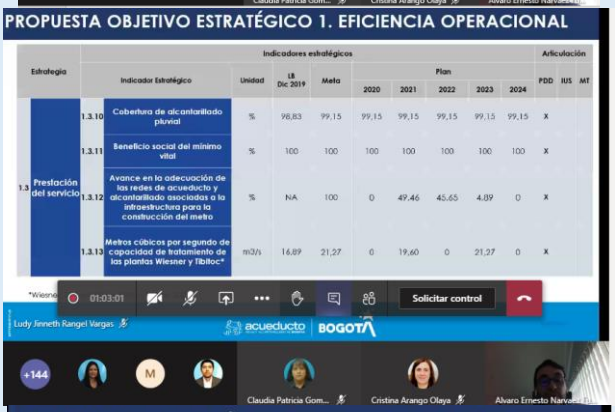
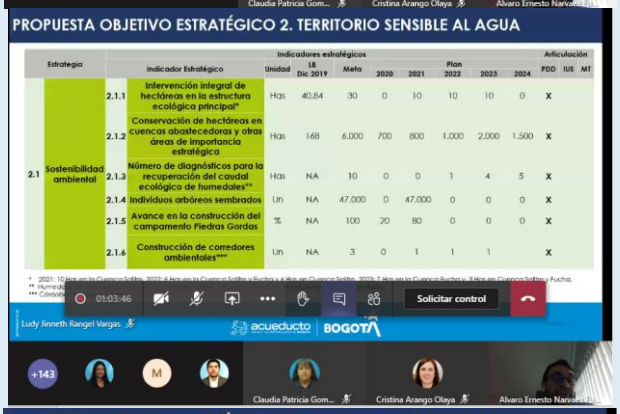
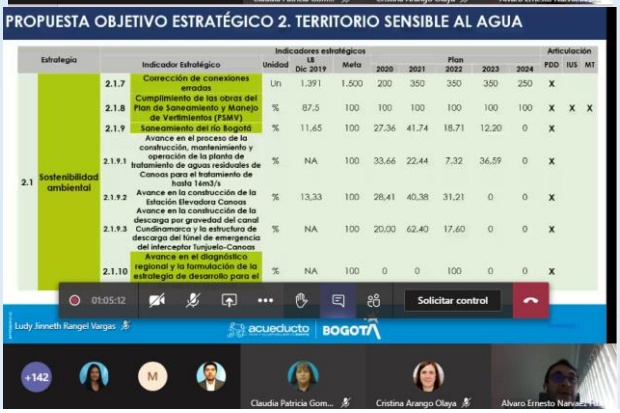
Fecha	Actividad	Soporte
03-07-2020	Presentación de la Gerente General[9] de las premisas para la formulación del Plan General Estratégico 2020-2024 en el marco del lanzamiento de la planificación de recursos de la vigencia 2021, donde asistieron Gerentes Corporativos, Directores, Jefes de Oficina, Jefes de División y Planificadores.	
03-07-2020	Presentación del Gerente Corporativo de	

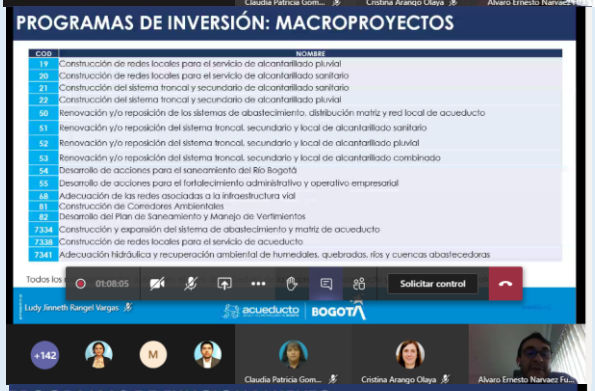
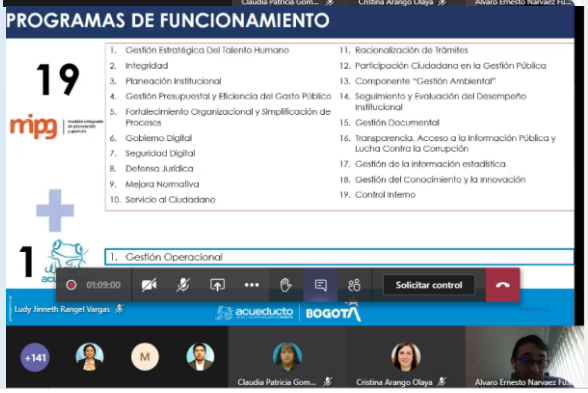
[8] Atendiendo el artículo No. 2 del Acuerdo 11 de 2013 "Por el cual se modifica la estructura organizacional de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -ESP, y se determinan las responsabilidades de sus Dependencias"
ARTÍCULO 2º: Establecer responsabilidades comunes para las áreas que conforman la estructura organizacional de la Empresa: Gerencia General, Secretaría General, Gerencias Corporativas, Oficinas Asesoras, Gerencias de Zona, Direcciones y Divisiones, de acuerdo con su naturaleza de la siguiente manera:
Responsabilidades comunes:
1. Contribuir a la formulación del Plan General Estratégico y garantizar su implementación y desarrollo al interior de cada área, a través de la formulación de los acuerdos de gestión.

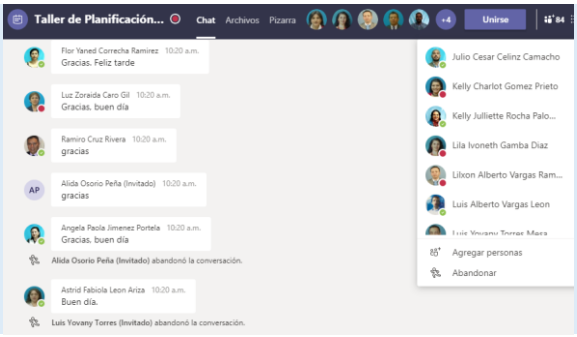
[9] Acuerdo de Junta Directiva No. 11 de 2013 "Por el cual se modifica la estructura organizacional de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -ESP, y se determinan las responsabilidades de sus dependencias", en su:
ARTÍCULO 3º: La Gerencia General tendrá las siguientes responsabilidades:
7. Establecer las pautas para la elaboración, desarrollo y actualización del Plan Estratégico de la Empresa y orientar las actividades hacia el cumplimiento del mismo, en concordancia con el Plan General de Desarrollo Económico y Social y de Obras Públicas del Distrito Capital.

Fecha	Actividad	Soporte
	Planeamiento y Control[10] de la propuesta del Plan General Estratégico 2020-2024 en el marco del lanzamiento de la planificación de recursos de la vigencia 2021, donde asistieron Gerentes Corporativos, Directores, Jefes de Oficina, Jefes de División y Planificadores.	   

[10] *"ACUERDO No. 11 DE 2013 - Por el cual se modifica la estructura organizacional de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -ESP, y se determinan las responsabilidades de sus Dependencias*
ARTÍCULO 14°: La Gerencia Corporativa Planeamiento y Control tendrá las siguientes responsabilidades:
2. Dirigir la formulación del direccionamiento estratégico de la Empresa, a mediano y largo plazo, de manera articulada con los compromisos frente al Plan de Desarrollo Distrital y el Plan de Ordenamiento Territorial.

Fecha	Actividad	Soporte
		PROPUESTA OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. EFICIENCIA OPERACIONAL  PROPUESTA OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. EFICIENCIA OPERACIONAL  PROPUESTA OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. TERRITORIO SENSIBLE AL AGUA  PROPUESTA OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. TERRITORIO SENSIBLE AL AGUA 

Fecha	Actividad	Soporte
		   

Fecha	Actividad	Soporte
07-07-2020	Presentación de las plantillas de planificación de recursos de funcionamiento e inversión de la vigencia 2021, articuladas con la propuesta del Plan General Estratégico 2020-2024, donde asistieron Planificadores.	

Fuente: Elaborado por la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control – Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos, a partir de las publicaciones citadas.

1.3 Instancias de aprobación

La Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control y la Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos, en el marco de sus responsabilidades (según Acuerdo 11 de 2013 de Junta Directiva[11]) presentó el Plan General Estratégico PGE 2020-2024 en las siguientes etapas de validación y aprobación:

- Equipo técnico de la política de planeación institucional: Visto bueno en el Equipo Técnico realizado el 16 de junio de 2020.
- Comité Institucional de Gestión y Desempeño: Visto bueno en el CIGD No. 8 realizado el 8 y 9 de julio de 2020.
- Comité Corporativo, en el marco de sus responsabilidades (según Resolución No. 560 de 2020[12]): Aprobación en el Comité Corporativo No. 27 realizado el 22 y 23 de julio de 2020.

[11] *"ACUERDO No. 11 DE 2013 - Por el cual se modifica la estructura organizacional de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -ESP, y se determinan las responsabilidades de sus Dependencias*
ARTÍCULO 14°: La Gerencia Corporativa Planeamiento y Control tendrá las siguientes responsabilidades:
2. Dirigir la formulación del direccionamiento estratégico de la Empresa, a mediano y largo plazo, de manera articulada con los compromisos frente al Plan de Desarrollo Distrital y el Plan de Ordenamiento Territorial.

ARTÍCULO 16°: La Dirección Planeación y Control de Resultados Corporativos tendrá las siguientes responsabilidades:
1. Coordinar la elaboración, implementación y divulgación del Plan General Estratégico y controlar su cumplimiento".

[12] Resolución No. 560 de 2020 "Por medio de la cual se reglamente el Comité Corporativo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado EAAB-ESP", el Comité Corporativo tiene las siguientes funciones:
ARTÍCULO SEGUNDO:
a. Discutir y aprobar el plan estratégico de la Empresa.

- Junta Directiva, en el marco de sus responsabilidades (según Acuerdo No. 5 de 2019 de Junta Directiva[13]): Aprobación en la Junta Directiva No. 2608 realizada el 29 de octubre de 2020.

[13] Acuerdo No. 5 de 2019 "Por el cual se actualiza el marco estatutario de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-ESP", la Junta Directiva tiene las siguientes funciones:
ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO
A. De estrategia
1. Formular, aprobar y hacer seguimiento a las políticas, planes y programas estratégicos o de desarrollo general de la Empresa, con fundamento en el Plan de Desarrollo Económico y Social de Bogotá D.C, y el Plan de Ordenamiento Territorial y sus respectivas modificaciones.
2. Aprobar el Plan General Estratégico y el Plan de Inversiones y sus modificaciones. Las modificaciones al Plan de Inversiones que serán aprobadas por la Junta serán aquellas que impliquen exclusiones o inclusiones de proyectos.



2. CONTEXTO ESTRATÉGICO

El Contexto Estratégico es la herramienta que permite conocer y valorar la situación de la Empresa frente a su entorno y sus capacidades internas, con el objetivo de revisar y mantener actualizada la estrategia, a través de los factores de cambio. La identificación de los factores de cambio y su situación actual se encuentran soportados en el Diagnóstico General Estratégico y se clasifican en el diagnóstico de capacidades internas y del entorno.

El diagnóstico de capacidades internas incluye los factores claves de éxito internos identificados a partir de los análisis del contexto de los procesos y de la revisión de documentos estratégicos como: Autodiagnósticos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Informe personalizado resultados FURAG II, resultados de la Evaluación de Medidas de Integridad para Empresas Públicas y Empresas Mixtas del Distrito Capital, Aquarating, resultados del taller de definición de lineamientos preliminares de la planeación estratégica, resultados del diagnóstico del Sistema de Gestión Ambiental y resultados del empalme 2016-2019.

El diagnóstico del entorno incluye los factores claves de éxito externos a nivel político, económico, social, tecnológico, ambiental y legal, como resultado del análisis de contexto de los procesos, resultados de la percepción y satisfacción de los grupos de interés y la revisión de documentos estratégicos como: Informe sectorial de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado 2018 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Plan director agua y saneamiento básico visión estratégica 2018 – 2030 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, La ruta a la sostenibilidad de las empresas de acueducto y alcantarillado y su integración al desarrollo de las ciudades - Visión y Líneas Estratégicas 2018 - 2030 de Andesco, Acción sectorial de BID – Andesco, Políticas públicas distritales, Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 y Coyuntura, escenarios y proyecciones hacia 2030 ante la presente crisis de Covid-19 – Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Dichos factores son los aspectos claves para determinar los objetivos estratégicos, estrategias e indicadores estratégicos que hacen parte del Plan General Estratégico 2020-2024 y se resumen en la matriz FODA y PESTAL. La matriz FODA se enfoca en los factores claves de éxito del entorno y sus capacidades internas que inciden en el cumplimiento o definición del Plan General Estratégico, clasificados en fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Las fortalezas son capacidades internas para poder cumplir los objetivos, mientras que las debilidades son aquellos factores internos que dificultan su cumplimiento. De otra parte, las oportunidades son condiciones

externas que impactan de manera positiva, mientras que las amenazas lo hacen de forma negativa a la gestión empresarial.

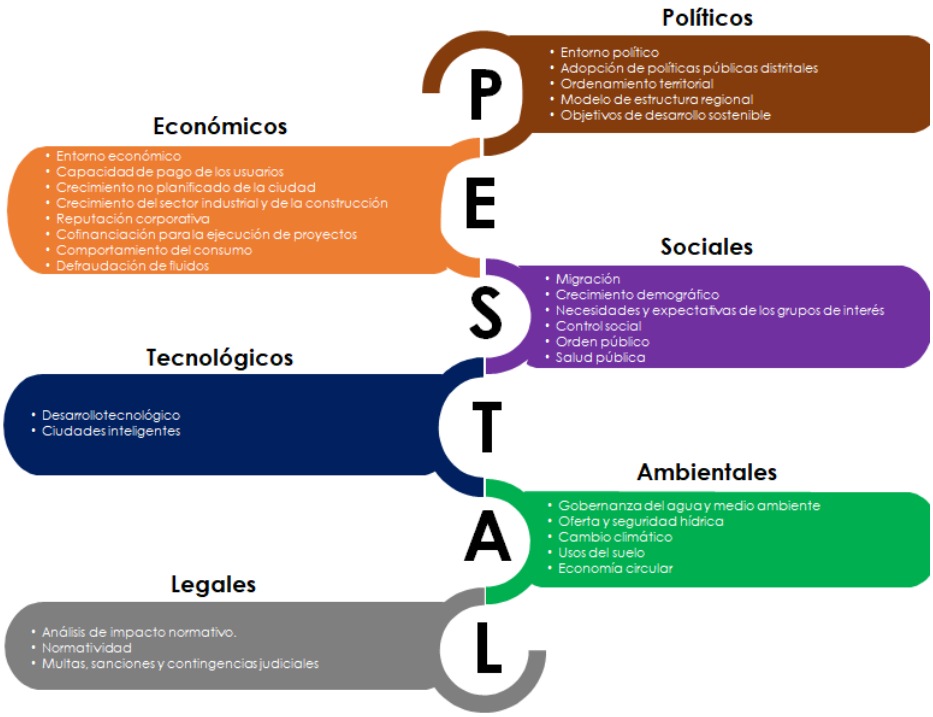
Figura 8. Matriz FODA.

Origen interno	Fortalezas	1	Planeación institucional	Debilidades	1 Gestión Estratégica del Talento Humano
		2	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público		2 Integridad
		3	Defensa Jurídica		3 Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
		4	Mejora Normativa		4 Gobierno Digital
		5	Calidad del agua		5 Seguridad Digital
		6	Continuidad del servicio		6 Servicio al Ciudadano
		7	Cobertura		7 Racionalización de Trámites
		8	Infraestructura para la prestación del servicio		8 Participación Ciudadana en la Gestión Pública
		9	Gestión integral del recurso hídrico		9 Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos
		10	Sostenibilidad financiera		10 Seguimiento y Evaluación del desempeño institucional
		11	Conocimiento técnico		11 Gestión Documental
		12	Alianzas estratégicas		12 Transparencia y Acceso a la Información Pública
		13	Compromiso organizacional		13 Gestión del Conocimiento y la Innovación
					14 Control Interno
					15 Rendición de cuentas
					16 Gestión del riesgo
					17 Gestión contractual
					18 Gestión de proyectos
					19 Gestión predial
					20 Saneamiento y manejo de vertimientos
					21 Operación y mantenimiento
					22 Gobierno corporativo
					23 Comunicación organizacional
					24 Costo laboral
					25 Equipo y maquinaria para la prestación del servicio
Origen externo	Oportunidades	1	Adopción de políticas públicas distritales	Amenazas	1 Entorno político
		2	Ordenamiento territorial		2 Entorno económico
		3	Modelo de estructura regional		3 Crecimiento no planificado de la ciudad
		4	Objetivos de desarrollo sostenible		4 Reputación corporativa
		5	Capacidad de pago de los usuarios		5 Defraudación de fluidos
		6	Crecimiento del sector industrial y de la construcción		6 Migración
		7	Cofinanciación para la ejecución de proyectos		7 Crecimiento demográfico
		8	Comportamiento del consumo		8 Control social
		9	Necesidades y expectativas de los grupos de interés		9 Orden público
		10	Desarrollo tecnológico		10 Cambio climático
		11	Ciudades inteligentes		11 Usos del suelo
		12	Gobernanza del agua y medio ambiente		12 Multas, sanciones y contingencias judiciales
		13	Oferta y seguridad hídrica		13 Salud Pública
		14	Economía circular		
		15	Análisis de impacto normativo		
		16	Normatividad		

Fuente: Documento soporte Diagnóstico General Estratégico.

La matriz PESTAL prioriza los factores claves de éxito a nivel político, económico, social, tecnológico, ambiental y legal. Los factores políticos se refieren al grado de intervención del gobierno. Los factores económicos relacionan los impactos de indicadores financieros y económicos en el desempeño empresarial. Los factores sociales incluyen aspectos culturales y demográficos. Los factores tecnológicos incluyen cambios tecnológicos que afectan el mercado. Los factores ambientales definen líneas de acción en materia ambiental. Los factores legales se refieren a cambios normativos y regulatorios.

Figura 9. Matriz PESTAL.



Fuente: Documento soporte Diagnóstico General Estratégico.

El Contexto Estratégico fue presentado en el Equipo Técnico de la Política de Gestión de Planeación Institucional realizado el 28 de febrero de 2020 para visto bueno y en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño No. 5 realizado el 29 de abril de 2020 para visto bueno.



3. CARACTERIZACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

Con el fin de plantear la creación de valor de la Empresa, es importante priorizar los grupos de interés e identificar sus necesidades y expectativas. Para ello se tomó como base la identificación y clasificación de grupos de interés de la caracterización de grupos de interés realizada en 2018 y se realizaron mesas de trabajo con las áreas líderes de grupos de interés, con el fin de validar la priorización de variables y actualizar la Caracterización de Grupos de Interés.

La Caracterización de Grupos de Interés resume las variables geográficas, demográficas, organizacionales, intrínsecas y comportamentales que fueron priorizadas para cada uno de los grupos de interés de la EAAB-ESP para el período 2020-2024 y se realizó atendiendo la Guía metodológica para la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés del DNP, los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2 de la Función Pública y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

A continuación se presentan las variables geográficas, demográficas, organizacionales, intrínsecas y comportamentales que fueron priorizadas para la caracterización de grupos de interés de la EAAB-ESP para el período 2020-2024 y se encuentran detalladas en el Formato MPEE0307F01-01 Caracterización Grupos de Interés EAAB-ESP 2020-2024 y en el documento soporte de Caracterización de Grupos de Interés.

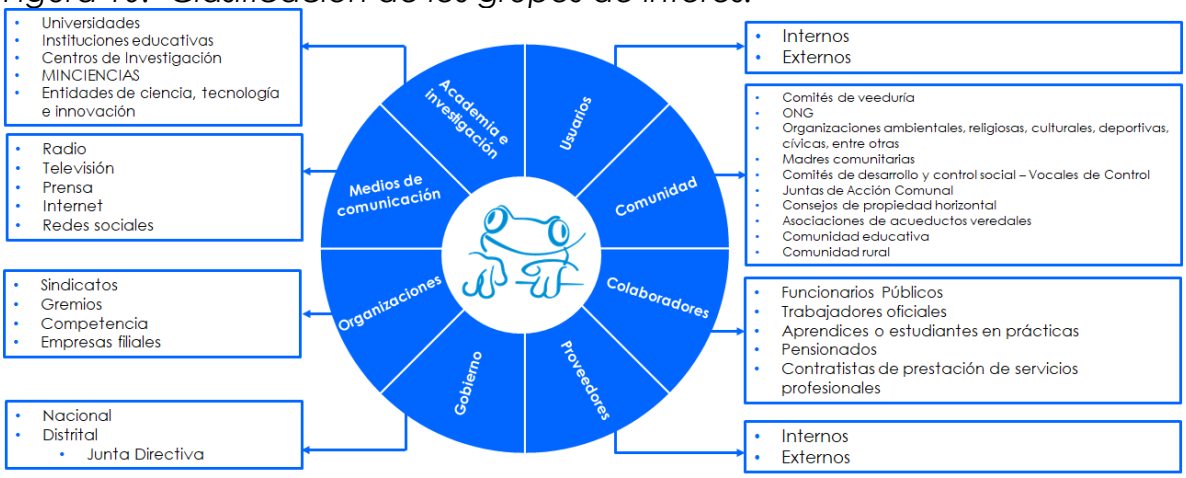
Tabla 5. Priorización de variables en la caracterización de grupos de interés.

Variables		Grupos de interés							
		Usuarios	Comunidad	Colaboradores	Proveedores	Gobierno	Organizaciones	Medios de comunicación	Academia e Investigación
Geográficas	Dispersión	X	X						
	Ubicación	X	X			X			
Demográficas	Actividad económica	X							
	Estrato socio-económico	X							
	Vulnerabilidad	X							
	Idioma	X	X	X	X	X	X	X	X
Organizacionales	Fuente de recursos	X							
	Sector	X			X	X	X		
	Tipo	X	X	X	X	X	X	X	X
Intrínsecas	Intereses	X	X	X	X	X	X	X	X
	Acceso a canales	X	X	X	X	X	X	X	X
	Uso de canales	X	X	X	X	X	X	X	X
Comportamentales	Niveles de uso	X	X	X	X	X	X	X	X
	Beneficios buscados	X	X	X	X	X	X	X	X
	Responsable de la interacción	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Formato MPEE0307F01-01 Caracterización Grupos de Interés EAAB-ESP 2020-2024.

A continuación se presenta la clasificación de los grupos de interés priorizados para el período 2020-2024.

Figura 10. Clasificación de los grupos de interés.



Fuente: Formato MPEE0307F01-01 Caracterización Grupos de Interés EAAB-ESP 2020-2024.

La Caracterización de Grupos de Interés 2020-2024 fue presentada en el Equipo Técnico de la Política de Gestión de Planeación Institucional realizado el 3 de abril de 2020 para visto bueno y en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño No. 5 realizado el 29 de abril de 2020 para visto bueno.



4. FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL

La filosofía organizacional se compone de los elementos que dan guía a las personas que trabajan en una organización y es necesario revisar si requiere ajustes una vez definido el escenario deseado o escenario apuesta. Esta filosofía se compone por la misión, la visión y los valores corporativos. Con el fin de generar mayor apropiación y comprensión de la filosofía organizacional, se expresa la siguiente infografía que caracteriza cada valor corporativo dentro de nuestros colaboradores para el cumplimiento de la misión y visión.

Figura 11. Filosofía organizacional.



Fuente: MPFD0801F07 Presentación Plan General Estratégico 2020-2024.

3.1 Misión

La misión es el propósito principal para el cual fue creada la Empresa y debe responder a las siguientes preguntas: ¿qué se hace?, ¿cómo se hace?, ¿para qué se hace?, ¿para quién va dirigida?, atendiendo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Teniendo en cuenta que la misión responde a dichos lineamientos, se mantiene la siguiente misión: Agua para la vida, generando bienestar para la gente.

Figura 12. Estructura Misión según lineamientos de MIPG.



Fuente: Elaborado por la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control – Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos, a partir de los lineamientos de MIPG.

3.2 Visión

La visión indica hacia dónde la Empresa debe dirigir los esfuerzos a largo plazo y debe responder a las siguientes preguntas: ¿Qué? (el estado deseado), ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo? (debe hacer referencia a un año específico) y ¿Dónde? Teniendo en cuenta que la visión responde a dichos lineamientos, se mantiene la siguiente visión: Excelencia en la gestión empresarial del agua, compromiso y empresa para todos.

Figura 13. Estructura Visión según lineamientos de MIPG.



Fuente: Elaborado por la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control – Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos, a partir de los lineamientos de MIPG.

3.3 Valores Corporativos

En cuanto a los valores corporativos, la Empresa ha adoptado cinco valores en su gestión: Honestidad, Respeto, Diligencia, Justicia y Compromiso, mediante la adopción del código de integridad, el cual fue aprobado mediante Acuerdo No. 16 del 30 de julio de 2018.

- **HONESTIDAD:** Actuar siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo los deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- **RESPETO:** Reconocer, valorar y tratar de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier condición.
- **COMPROMISO:** Ser consciente de la importancia del rol como servidor público y estar en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que éste se relaciona en las labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar. Disposición y actitud en el desarrollo de la función pública, para satisfacer con excelencia las necesidades y requerimientos del cliente externo o interno.

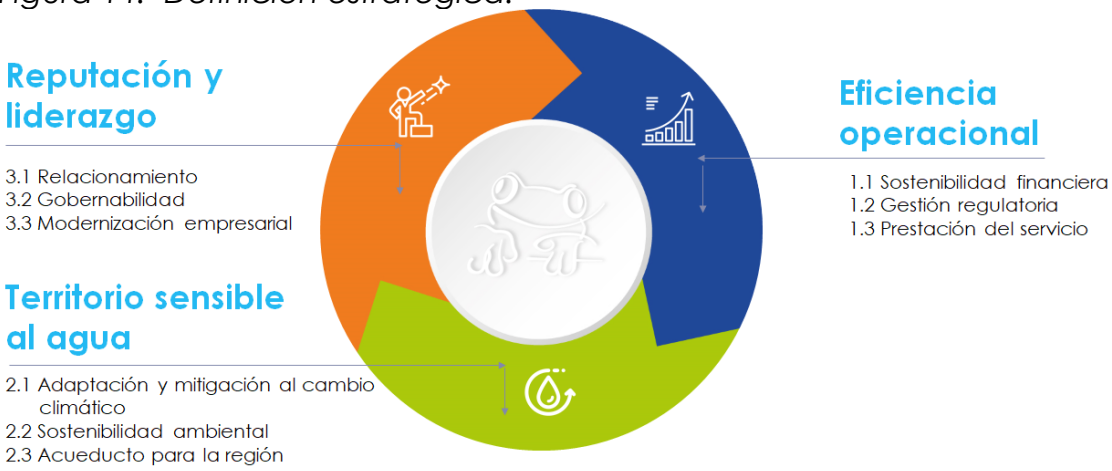
- **DILIGENCIA:** Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar los recursos del Estado. Capacidad de desarrollar con competitividad, pertinencia y diligencia las funciones, para asumir las consecuencias de los propios actos u omisiones, implementando acciones para corregirlos.
- **JUSTICIA:** Actuar con imparcialidad, garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.



5. DEFINICIÓN ESTRATÉGICA

La definición estratégica establece los objetivos estratégicos, estrategias, indicadores estratégicos, metas y políticas corporativas. Los objetivos estratégicos deben reflejar claramente lo que la Empresa espera lograr. Las estrategias son las pautas generales que definen el medio para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y orientan la planificación de las metas e indicadores estratégicos. Los indicadores estratégicos reflejan en términos cuantitativos el medio de despliegue y de cumplimiento de los objetivos estratégicos. A partir del análisis del marco normativo, la revisión del contexto estratégico y de las necesidades y expectativas identificadas en la caracterización de grupos de interés y compromisos de la Empresa a nivel nacional, territorial y distrital se definen tres objetivos estratégicos y nueve estrategias con la siguiente estructura:

Figura 14. Definición estratégica.



Fuente: MPFD0801F07 Presentación Plan General Estratégico 2020-2024.

Figura 15. Estructura estratégica.



Fuente: MPFD0801F07 Presentación Plan General Estratégico 2020-2024.

A continuación se presenta el detalle del mapa de la estrategia por cada objetivo estratégico.

5.1 Mapas por objetivo estratégico

El objetivo estratégico de **Eficiencia Operacional** pretende "*Ser eficientes en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado*", a través de tres estrategias: Sostenibilidad financiera, Gestión regulatoria y Prestación del servicio.

Tabla 6. Mapa del objetivo estratégico "Eficiencia Operacional".

Estrategia		Indicadores estratégicos										Articulación		
		Indicador Estratégico		Unidad	LB Dic 2019	Meta	Plan					PDD	IUS	MT
							2020	2021	2022	2023	2024			
1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda	%	55,75	56	50,5	50	53	54	56		X	X
		1.1.2	Liquidez	Veces	1,95	1,2	1,7	1,4	1,3	1,2	1,2		X	X
		1.1.3	Endeudamiento	Veces	0,1	1,7	0,1	0,8	1,4	1,8	1,7		X	X
		1.1.4	Índice de cartera misional	%	9,9	9,9	12,8	11,8	10,8	9,9	9,9			
		1.1.5	Ejecución de inversiones	Mill $	981.237	4.269.736	951.394	1.922.493	2.877.730	3.664.758	4.269.736		X	X
		1.1.6	Nuevos negocios	Mill $	NA	87.860	0	0	0	0	87.860			
1.2	Gestión regulatoria	1.2.1	Indicador Único Sectorial - IUS	Valor 0-100	ND	90-100 Riesgo bajo	90-100 Riesgo bajo	90-100 Riesgo bajo	90-100 Riesgo bajo	90-100 Riesgo bajo	90-100 Riesgo bajo		X	
		1.2.2	Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado	%	100	100	100	100	100	100	100	X		

Estrategia		Indicadores estratégicos												Articulación			
		Indicador Estratégico		Unidad	LB Dic 2019	Meta	Plan							PDD	IUS	MT	
							2020	2021		2022		2023	2024				
							II	I	II	I	II	I	II	I			
1.3	Prestación del servicio	1.3.1	Cobertura de acueducto												X	X	
		1.3.1.1	Bogotá	%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	X	X	
		1.3.1.2	Soacha	%	98,87	100	99,62	100	100	100	100	100	100	100	X	X	
		1.3.1.3	Gachancipá	%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	X	X	
		1.3.2	Cobertura de alcantarillado sanitario												X	X	
		1.3.2.1	Bogotá	%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	X	X	
		1.3.2.2	Soacha	%	87,53	100	95,84	100	100	100	100	100	100	100	X	X	
		1.3.3	Continuidad de acueducto (ICON)												X	X	X
		1.3.3.1	Bogotá	%	99,19	98,36	98,36	98,36	98,36	98,36	98,36	98,36	98,36	98,36	X	X	X
		1.3.3.2	Soacha	%	99,51	98,36	98,36	98,36	98,36	98,36	98,36	98,36	98,36	98,36	X	X	X
		1.3.3.3	Gachancipá	%	99,79	98,36	98,36	98,36	98,36	98,36	98,36	98,36	98,36	98,36	X	X	X

Metas con gradualidad de acuerdo con el año tarifario.

Estrategia		Indicadores estratégicos														Articulación		
		Indicador Estratégico		Unidad	LB Dic 2019	Meta	Plan											
							2020	2021		2022		2023		2024		PDD	IUS	MT
							II	I	II	I	II	I	II	I				
1.3	Prestación del servicio	1.3.4	Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA)														X	X
		1.3.4.1	Bogotá	%	0,44	1,71	1,71	1,71	1,71	1,71	1,71	1,71	1,71	1,71			X	X
		1.3.4.2	Soacha	%	0,21	2,84	2,84	2,84	2,84	2,84	2,84	2,84	2,84	2,84			X	X
		1.3.4.3	Gachancipá	%	0,45	5	5	5	5	5	5	5	5	5			X	X
		1.3.5	Incorporación de suscriptores de acueducto													X		
		1.3.5.1	Bogotá	# Suscriptores	33.738	91.286	13.156	26.312	37.672	49.031	60.049	71.066	81.176	91.286		X		
		1.3.5.2	Soacha	# Suscriptores	3.553	38.698	4.630	9.259	14.051	18.842	23.754	28.666	33.682	38.698		X		
		1.3.5.3	Gachancipá	# Suscriptores	827	325	43	86	125	165	205	245	285	325		X		
		1.3.6	Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario													X		
		1.3.6.1	Bogotá	# Suscriptores	34.984	95.715	15.371	30.741	42.101	53.460	64.478	75.495	85.605	95.715		X		
		1.3.6.2	Soacha	# Suscriptores	4.686	40.941	5.751	11.502	16.294	21.085	25.997	30.909	35.925	40.941		X		

Metas con gradualidad de acuerdo con el año tarifario.

Estrategia		Indicadores estratégicos														Articulación		
		Indicador Estratégico		Unidad	LB Dic 2019	Meta	Plan											
							2020	2021		2022		2023		2024		PDD	IUS	MT
							II	I	II	I	II	I	II	I				
1.3	Prestación del servicio	1.3.7	IPUF	M3 / usuario facturado												X	X	X
		1.3.7.1	Bogotá	M3 / usuario facturado	6,82	6,25	6,67	6,67	6,59	6,52	6,52	6,38	6,38	6,25		X	X	X
		1.3.7.2	Soacha	M3 / usuario facturado	8,61	6,69	6,83	6,83	6,83	6,83	6,77	6,77	6,69	6,69		X	X	X
		1.3.7.3	Gachancipá	M3 / usuario facturado	4,27	4,01	4,01	4,01	4,01	4,01	4,01	4,01	4,01	4,01		X	X	X
		1.3.8	DACAL	# suscriptores														
		1.3.8.1	Bogotá	# suscriptores	20.332	1.923	5.962	5.070	4.177	3.817	3.457	3.021	2.585	1.923				
		1.3.8.2	Soacha	# suscriptores	26.799	12.922	19.877	19.851	19.825	18.999	18.973	18.948	18.922	12.922				
		1.3.9	IQR	# /1000														X
		1.3.9.1	Bogotá	# /1000	2,22	2	2	2	2	2	2	2	2	2			X	X
		1.3.9.2	Soacha	# /1000	0,79	2	2	2	2	2	2	2	2	2			X	X
		1.3.9.3	Gachancipá	# /1000	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2			X	X

Metas con gradualidad de acuerdo con el año tarifario.

Estrategia		Indicadores estratégicos										Articulación		
		Indicador Estratégico		Unidad	LB Dic 2019	Meta	Plan							
							2020	2021	2022	2023	2024	PDD	IUS	MT
1.3	Prestación del servicio	1.3.10	Cobertura de alcantarillado pluvial	%	98,83	99,15	99,15	99,15	99,15	99,15	99,15	X		
		1.3.11	Beneficio social del mínimo vital	%	100	100	100	100	100	100	100	X		
		1.3.12	Avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro	%	36	100	16	53,14	88,28	96,09	100	X		

Fuente: MPFD0801F07 Presentación Plan General Estratégico 2020-2024.

El objetivo estratégico de **Territorio sensible al agua** pretende "*Ser corresponsables con la gestión integral del agua, brindando calidad de vida y bienestar social al territorio*", a través de tres estrategias: Adaptación y

mitigación al cambio climático, Sostenibilidad ambiental y Acueducto para la región.

Tabla 7. Mapa del objetivo estratégico "Territorio sensible al agua".

Estrategia		Indicadores estratégicos										Articulación		
		Indicador Estratégico		Unidad	LB Dic 2019	Meta	Plan					PDD	IUS	MT
							2020	2021	2022	2023	2024			
2.1	Adaptación y mitigación al cambio climático	2.1.1	Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica	Has	168	6.000	700	1.500	2.500	4.500	6.000	X		
		2.1.2	Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal	Has	40,84	70,5	0	2,5	32	64	70,5	X		
		2.1.3	Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales	Un	NA	10	0	1	5	10	10	X		
		2.1.4	Individuos arbóreos sembrados	Un	NA	47.000	0	23.500	47.000	47.000	47.000	X		
		2.1.5	Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas	%	NA	100	20	100	100	100	100	X		
		2.1.6	Construcción de corredores ambientales	Un	2,75	3	0	1	2	3	3	X		
		2.1.7	Reducción de la Huella de Carbono	tCO2e	25.395	2.040	400	800	1.200	1.600	2.040			

Estrategia		Indicadores estratégicos										Articulación		
		Indicador Estratégico		Unidad	LB Dic 2019	Meta	Plan					PDD	IUS	MT
							2020	2021	2022	2023	2024			
2.2	Sostenibilidad ambiental	2.2.1	Corrección de conexiones erradas	Un	1.391	1.500	200	550	900	1.250	1.500	X		
		2.2.2	Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	%	79,17	100	100	100	100	100	100	X	X	X
		2.2.3	Saneamiento del río Bogotá	%	11,65	100	25,06	64,83	95,93	100,00	100,00	X		
		2.2.3.1	Avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s	%	9,46	100	36,00	56,00	87,80	100,00	100,00	X		
		2.2.3.2	Avance en la construcción de la Estación Elevadora Canoas	%	13,33	100	19,18	56,10	100,00	100,00	100,00	X		
		2.2.3.3	Avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas	%	95,50	100	20,00	82,40	100,00	100,00	100,00	X		

Estrategia		Indicadores estratégicos										Articulación		
		Indicador Estratégico		Unidad	LB Dic 2019	Meta	Plan					PDD	IUS	MT
							2020	2021	2022	2023	2024			
2.3	Acueducto para la región	2.3.1	Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	%	NA	100	0	0	100	100	100	X		
		2.3.2	Metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento de las plantas Wiesner y Tibitoc*	m3/s	16,89	21,27	16,89	19,60	19,60	21,27	21,27	X		

**Wiesner: 2,71 en 2021 y Tibitoc: 1,67 en 2023*
Fuente: MPFD0801F07 Presentación Plan General Estratégico 2020-2024.

El objetivo estratégico de **Reputación y Liderazgo** pretende "*Consolidar el posicionamiento institucional con prácticas de relacionamiento,*

gobernabilidad y modernización empresarial", a través de tres estrategias: Relacionamiento, Gobernabilidad y Modernización empresarial.

Tabla 8. Mapa del objetivo estratégico "Reputación y Liderazgo".

Estrategia		Indicadores estratégicos										Articulación		
		Indicador Estratégico		Unidad	LB Dic 2019	Meta	Plan					PDD	IUS	MT
							2020	2021	2022	2023	2024			
3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés	%	NA	77,5	71,5	73	74,5	76	77,5			
		3.1.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios	%	72,6	80	73	75	77	79	80			
		3.1.1.2	Nivel de percepción de grupos de interés	%	NA	75	70	71	72	73	75			
3.2	Gobernabilidad	3.2.1	Índice de transparencia (ITA)	%	90	100	92	94	96	98	100			
		3.2.2	Evaluación de medidas de integridad	%	71,27	95	74	80	85	90	95			
3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG	%	92	100	100	100	100	100	100			
		3.3.2	Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB	%	NA	100	55	65	80	95	100			
		3.3.2.1	Formulación de la primera fase del plan de innovación de la EAAB	%	NA	100	100	100	100	100	100			
		3.3.2.2	Ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB	%	NA	100	10	30	60	90	100			
		3.3.3	Modernización del proceso de facturación	%	NA	100	5	25	70	100	100			
		3.3.4	Telemetría para grandes consumidores	%	NA	100	0	30	70	100	100			

Fuente: MPFD0801F07 Presentación Plan General Estratégico 2020-2024.

5.2 Síntesis estratégica

Con base en la definición estratégica y mapa de cada objetivo estratégico se estructuró la síntesis estratégica donde se visualizan los tres objetivos estratégicos y las nueve estrategias que consolidan el Plan General Estratégico 2020-2024.

Figura 16. Síntesis estratégica.



Fuente: Elaborado por la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control – Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos, a partir de los lineamientos de MIPG.



6. POLÍTICAS CORPORATIVAS

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP cuenta con el procedimiento MPEE0104P "Formulación o actualización de Políticas Corporativas y de Gestión", el cual tiene como objetivo: Establecer las actividades para la formulación y actualización de políticas corporativas y de gestión que permiten direccionar la gestión y resultados de la empresa.

Las Políticas Corporativas son guías de acción estratégicas que tienen como alcance brindar directrices de actuación para toda la empresa y deben estar alineadas a la estrategia fijada por la empresa. Para el Plan General Estratégico 2020-2024 se consideran siete políticas corporativas:

Tabla 9. Políticas corporativas de la EAAB-ESP 2020-2024.

Política	Descripción
Derechos humanos 	En la EAAB-ESP nos comprometemos a proteger y respetar los derechos humanos, generando espacios de participación con los grupos de interés, así como remediar cualquier tipo de vulneración donde la gestión de la Empresa incida en los mismos[14].
Transparencia y Acceso a la Información Pública lucha contra la corrupción 	En la EAAB-ESP estamos comprometidos a garantizar el derecho al acceso a una información pública veraz, para fortalecer la confianza en todos los grupos de interés a través de acciones de transparencia, integridad, medidas anticorrupción y capacidades institucionales, orientadas a la eficiencia, la eficacia y la calidad en la gestión Empresarial[15].
Gestión Estratégica de Talento Humano 	En la EAAB-ESP estamos comprometidos con la Gestión Estratégica del Talento Humano fundamentada en pilares como el mérito, las competencias, el desarrollo y crecimiento, la productividad, el diálogo y la concertación, la gestión del cambio y la Integridad, enmarcada en un trabajo decente, sano, seguro y gratificante[16].

[14] https://www.acueducto.com.co/wps/wcm/myconnect/EAB2/b3a8792a-9b3a-4d73-9836-9f01aa46d02f/MPEE0104F01-02+Politica+Corporativa+DDHH.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ROOTWORKSPACE.Z18_K862HG82NOTF70QEKDBLFL3000-b3a8792a-9b3a-4d73-9836-9f01aa46d02f-nnrYS3K

[15] https://www.acueducto.com.co/wps/wcm/myconnect/EAB2/1a851814-07fb-4ddc-8204-b6ea8bfa0bb3/MPEE0104F01-02+Politica+Corporativa+Transparencia.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ROOTWORKSPACE.Z18_K862HG82NOTF70QEKDBLFL3000-1a851814-07fb-4ddc-8204-b6ea8bfa0bb3-nm0My-k

[16] https://www.acueducto.com.co/wps/wcm/connect/EAB2/4845ac8f-6496-4823-97cc-b2a87dc4db80/MPEE0104F01-02+Politica+Corporativa+Gestion+Estrategica+de+Talento+Humano.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ROOTWORKSPACE.Z18_K862HG82NOTF70QEKDBLFL3000-4845ac8f-6496-4823-97cc-b2a87dc4db80-nm0Eq5Q

Política	Descripción
Integridad 	En la EAAB – ESP nos comprometemos a actuar con transparencia e Integridad y cero tolerancia con la corrupción, fortaleciendo la cultura organizacional basada en valores y principios éticos, a través de acciones que consoliden la eficiencia en la gestión de nuestros colaboradores, promoviendo la participación ciudadana, entendiendo el impacto de las actuaciones de la Empresa, sus servidores, proveedores y contratistas sobre sus grupos de interés[17].
Sostenibilidad 	En la EAAB-ESP estamos comprometidos en agregar valor económico, ambiental y social a la gestión empresarial en beneficio de nuestros grupos de interés, a través de un modelo socialmente responsable, atendiendo los principios, lineamientos y materias fundamentales de la sostenibilidad[18].
Sistema Único de Gestión 	En la EAAB-ESP nos comprometemos con la gestión integral de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado y la adopción del Sistema único de Gestión, basado en procesos, así como a: a. Identificar, caracterizar y satisfacer las necesidades de los grupos de interés. b. Identificar y cumplir los requisitos legales aplicables de los enfoques incorporados o a incorporar. c. Identificar y gestionar los recursos y estrategias para el sostenimiento y cumplimiento de los objetivos y planes corporativos a corto, mediano y largo plazo. d. Identificar e implementar las acciones que le permitan a la Empresa mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad en el desempeño de los procesos[19].
Administración de Riesgos y oportunidades	En la EAAB-ESP nos comprometemos a: • Realizar una efectiva administración de los riesgos y las oportunidades definiendo para los procesos y colaboradores durante las etapas de establecimiento

[17] https://www.acueducto.com.co/wps/wcm/myconnect/EAB2/4560685a-d8f8-4b52-8e78-7d343fc0dcb3/MPEE0104F01-02+Politica+Corporativa+de+Integridad.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ROOTWORKSPACE.Z18_K862HG82NOTF70QEKDBLFL3000-4560685a-d8f8-4b52-8e78-7d343fc0dcb3-nm0FrGy

[18] https://www.acueducto.com.co/wps/wcm/myconnect/EAB2/1f79bf31-2c74-4af1-8734-96a55c4fa639/MPEE0104F01-02+Politica+Corporativa+de+Sostenibilidad.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ROOTWORKSPACE.Z18_K862HG82NOTF70QEKDBLFL3000-1f79bf31-2c74-4af1-8734-96a55c4fa639-nlWxurP

[19] https://www.acueducto.com.co/wps/wcm/myconnect/EAB2/b476f7eb-a7a5-44eb-ac2b-d5fe172edc4f/MPEE0104F01-02+Politica+Corporativa+del+Sistema+Unico+de+Gestion+SUG.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ROOTWORKSPACE.Z18_K862HG82NOTF70QEKDBLFL3000-b476f7eb-a7a5-44eb-ac2b-d5fe172edc4f-nlW-KVh

Política	Descripción
	del contexto, identificación, análisis y valoración, evaluación y tratamiento y monitoreo. • Ejecutar con el propósito de asegurar la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado; cumplir los objetivos estratégicos y responder a las necesidades y expectativas de los grupos de interés. • Fortalecer la gestión de los riesgos de corrupción y promover conductas íntegras para proteger los recursos públicos y la imagen corporativa[20].

Fuente: Elaborado por la Gerencia Corporativa de Planeamiento y Control – Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos, a partir de lo publicado en la sección de Transparencia y Acceso a la información pública.

[20] https://www.acueducto.com.co/wps/wcm/myconnect/EAB2/70699ce5-74e9-4e7e-b3d4-ecf05975c82c/MPEE0104F01-02+Politica+Corporativa+Admin+Riesgos+y+Oportunidades.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ROOTWORKSPACE.Z18_K862HG82NOTF70QEKDBLFL3000-70699ce5-74e9-4e7e-b3d4-ecf05975c82c-nlX4NqP



7. PROGRAMAS

Atendiendo la etapa de *Planear las operaciones*, los programas son las agrupaciones estratégicas que articulan la estrategia con el tipo de recursos financieros de inversión o funcionamiento. Los programas asociados a recursos de inversión son los macroproyectos de inversión definidos para el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 y los programas asociados a recursos de funcionamiento son las políticas institucionales de gestión y desempeño y componente ambiental que define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG más un programa adicional transversal llamado gestión operacional, que aplique a los recursos de funcionamiento que no se relacionan con los lineamientos de MIPG.

Para el Plan General Estratégico 2020-2024 se cuenta con 36 programas, 16 asociados a los macroproyectos de inversión y 20 asociados a recursos de funcionamiento, donde 19 están asociados a MIPG y uno transversal a toda la gestión empresarial:

Figura 17. Estructura programas 2020-2024.



Fuente: MPFD0801F07 Presentación Plan General Estratégico 2020-2024.

7.1 Programas asociados a recursos de inversión

A continuación se presentan los 16 programas de inversión que son los macroproyectos de inversión que responden a la metodología MGA y del SEGPLAN. Todos los macroproyectos aplican en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Tabla 10. Macroproyectos de inversión 2020-2024.

COD	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	INVERSIONES ASOCIADAS
19	**Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado pluvial**	Expansión del sistema de Alcantarillado Pluvial local, mediante obras nuevas o complementarias. Se considera como sistema local de alcantarillado pluvial aquel que se encarga de la recolección inicial del agua lluvia recibiéndola de los sistemas de recolección de los predios y de la escorrentía superficial, generalmente corresponde a redes cuyo diámetro es inferior o igual a 18 pulgadas.	• La construcción de obras nuevas o complementarias que hacen parte del sistema local de alcantarillado pluvial y los accesorios del mismo (pozos, sumideros, cunetas y en general estructuras o aparatos de recolección o control pluvial local). • Actividades de diseño, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres). • Estudios, diseños o consultorías que se desarrollen para lograr la expansión de dicho sistema. • Construcción e interventoría. • Los compromisos legales derivados de las actividades propias de la expansión de redes locales de alcantarillado pluvial.
20	**Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado sanitario**	Expansión del sistema de alcantarillado sanitario local, mediante obras nuevas o complementarias. Se considera como sistema local de alcantarillado sanitario aquel que se encarga de la recolección inicial del agua servida (agua utilizada o residual) recibiéndola de los desagües de los predios, generalmente corresponde a redes cuyo diámetro es inferior o igual a 12 pulgadas.	• La construcción de obras nuevas o complementarias que hacen parte del sistema local de alcantarillado sanitario y los accesorios del mismo (domiciliarias, cajas, cámaras y en general estructuras o aparatos de recolección o control sanitario local). • Actividades de diseño, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres). • Estudios, diseños o consultorías que se desarrollen para lograr la expansión de dicho sistema. • Construcción e interventoría. • Los compromisos legales derivados de las actividades propias de la expansión de redes locales de acueducto.
21	**Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario**	Expansión del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario. Se excluyen las acciones para el Saneamiento del río Bogotá (correspondientes al Macroproyecto 54), refiriéndose este Macroproyecto a las inversiones del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario, relacionadas con la recolección y disposición final del agua servida, realizadas aguas arriba de la desembocadura de los cursos hídricos afluentes del río Bogotá y de sus cuencas respectivas (Tunjuelo, Fucha y Salitre, principalmente).	• La construcción de obras nuevas o complementarias que hacen parte de los sistemas de alcantarillado sanitario, troncal y secundario (redes con diámetro superior a 12 pulgadas), con sus accesorios (equipos de bombeo, válvulas, anclajes, estructuras de contención y regulación, equipos o aparatos para la operación y control de los sistemas trocal y secundario. • Estaciones de elevación e infraestructura asociada. • Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres). • Estudios, diseños o consultorías que se desarrollen para la construcción de los sistemas. • La construcción e interventoría. • Los compromisos legales derivados de las actividades propias de la construcción de la red secundaria y troncal de alcantarillado sanitario.
22	**Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado pluvial**	Expansión del sistema troncal y secundario de alcantarillado pluvial.	• La construcción de obras nuevas o complementarias que hacen parte de los sistemas de alcantarillado pluvial, troncal y secundario (redes con diámetro superior a 18 pulgadas), con sus accesorios (estructuras de recolección, equipos de bombeo, válvulas, anclajes, equipos o aparatos para la operación y control de los sistemas secundario y troncal.

COD	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	INVERSIONES ASOCIADAS
			• Estructuras de regulación (presas, diques, rebosaderos), estructuras de contención o protección (jarillones) y estaciones de bombeo e infraestructura asociada. • Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres). • Estudios, diseños o consultorías que se desarrollen para la construcción de los sistemas. • La construcción e interventoría. • Los compromisos legales derivados de las actividades propias de la construcción de la red secundaria y troncal de alcantarillado pluvial.
50	**Renovación y/o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto**	Abastecimiento y distribución, desde la producción y distribución inicial del agua tratada hasta la distribución en el sistema local de acueducto. El sistema abastecimiento y distribución matriz, corresponde a redes cuyo diámetro generalmente es superior a 8 pulgadas, además de estructuras de gran envergadura como túneles, embalses, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, estructuras y estaciones de control entre otros. A través del sistema local de acueducto se garantiza la distribución final del agua tratada hasta los predios a través de redes cuyo diámetro generalmente es inferior a 8 pulgadas.	• La renovación y/o reposición de todos los elementos que hacen parte de los sistemas de abastecimiento y distribución, con sus accesorios (macromedidores, válvulas, anclajes, estructuras de contención o estructuras en general, equipos o aparatos para abastecer, distribuir, controlar o medir el agua cruda o tratada, para el caso de abastecimiento y distribución matriz; acometidas, hidrantes, medidores, estructuras, equipos o aparatos de distribución, control o medición local de agua). • Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres). • Estudios, diseños o consultorías que se desarrollen para la rehabilitación, renovación o reposición de los sistemas. • La construcción e interventoría. • Los compromisos legales derivados de las actividades propias de la Captación, Aducción, Tratamiento, Conducción, Almacenamiento y Distribución.
51	**Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado sanitario**	Recolección inicial del agua servida (agua utilizada o residual) en el sistema local, proveniente de los desagües de los predios, en redes cuyo diámetro generalmente es inferior o igual a 12 pulgadas, hasta la recolección y disposición final en los sistemas secundario y troncal, en redes con diámetro superior a 12 pulgadas.	• La renovación y/o reposición de todos los elementos que hacen parte de los sistemas troncal, secundario y local de alcantarillado sanitario, con sus accesorios (equipos de bombeo, válvulas, anclajes, estructuras de contención y regulación, equipos o aparatos para la operación y control de los sistemas trocal y secundario; domiciliarias, cajas, cámaras y en general estructuras o aparatos de recolección o control sanitario local). • Estaciones de elevación e infraestructura asociada. • Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres). • Estudios, diseños o consultorías que se desarrollen para la rehabilitación, renovación o reposición de los sistemas. • La construcción e interventoría. • Los compromisos legales derivados de las actividades propias de la recolección en la red local, secundaria y troncal de alcantarillado sanitario.
52	**Renovación y/o reposición del**	Recolección inicial del agua lluvia en el sistema local,	• La renovación y/o reposición de todos los elementos que hacen parte de los sistemas

COD	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	INVERSIONES ASOCIADAS
	sistema troncal, secundario y local de alcantarillado pluvial	proveniente de los predios y de la escorrentía superficial, en redes cuyo diámetro generalmente es inferior o igual a 18 pulgadas, hasta la recolección en los sistemas secundario y troncal y disposición final (quebradas y ríos), en redes con diámetro superior a 18 pulgadas.	troncal, secundario y local de alcantarillado pluvial, con sus accesorios (estructuras de recolección, equipos de bombeo, válvulas, anclajes, equipos o aparatos para la operación y control de los sistemas secundario y troncal; pozos, sumideros, cunetas y en general estructuras o aparatos de recolección o control pluvial local). • Estructuras de regulación (presas, diques, rebosaderos), estructuras de contención o protección (jarillones) y estaciones de bombeo e infraestructura asociada. • Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres). • Estudios, diseños o consultorías que se desarrollen para la rehabilitación, renovación o reposición de los sistemas. (v) La construcción e interventoría. • Los compromisos legales derivados de las actividades propias de la recolección en la red local, secundaria y troncal de alcantarillado pluvial.
53	**Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado combinado**	Recolección inicial de las aguas combinadas (aguas sanitarias y aguas lluvias mezcladas) en el sistema local combinado, proveniente de los predios y de la escorrentía superficial, en redes cuyo diámetro generalmente es inferior o igual a 18 pulgadas, hasta la recolección en los sistemas secundario y troncal combinado y su disposición final, en redes con diámetro superior a 18 pulgadas, dependiendo de las condiciones particulares de operación del sistema combinado. El sistema de alcantarillado combinado corresponde a sistemas antiguos que por disposiciones técnicas durante su construcción o por necesidades durante su operación, terminaron funcionando de forma combinada con elementos pluviales y sanitarios. Es un componente especial de la prestación del servicio de alcantarillado, pero sus condiciones de operación no permiten diferenciarlo como parte exclusiva del sistema de alcantarillado sanitario o del sistema de alcantarillado pluvial.	• La renovación y/o reposición de todos los elementos que hacen parte de los sistemas troncal, secundario y local de alcantarillado combinado, con sus accesorios (cajas, cámaras, pozos, sumideros, cunetas y en general estructuras o aparatos de recolección o control combinado troncal o secundario y local). • Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres). • Estudios, diseños o consultorías que se desarrollen para la rehabilitación, renovación o reposición de los sistemas. • La construcción e interventoría. • Los compromisos legales derivados de las actividades propias de la recolección en la red local, secundaria y troncal de alcantarillado combinado.
54	**Desarrollo de acciones para**	Obras nuevas o complementarias e	• Infraestructura general requerida para el saneamiento del río Bogotá y sus accesorios.

COD	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	INVERSIONES ASOCIADAS
	el saneamiento del Río Bogotá	infraestructura integral requerida para el Saneamiento del Río Bogotá. Se consideran acciones para el Saneamiento del Río Bogotá las obras principales y de impacto directo sobre la cuenca del río Bogotá, realizadas después (aguas abajo) de la desembocadura de los cursos hídricos afluentes del río, realizadas dentro del Distrito Capital o por fuera de él (en un ámbito regional) sujetas a las definiciones y concertaciones legales que sobre el tema se realicen. En forma general, se requiere de una infraestructura de interceptores paralelos al río Bogotá, redes con diámetros superiores a 18 pulgadas, estaciones elevadoras y plantas de tratamiento antes de verter al río. Las acciones para el saneamiento del río Bogotá son un subgrupo del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario, formuladas en el proyecto 21 "Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá", pero que por su relevancia requieren un manejo individual.	• Estructuras de regulación, estructuras de contención o protección. • Plantas de tratamiento, infraestructura asociada y accesorios. • Estaciones elevadoras, infraestructura asociada y accesorios. • Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres). • Estudios, diseños o consultorías para el desarrollo de obras relacionadas con el saneamiento del río Bogotá. • La construcción e interventoría. • Los compromisos legales derivados de las inversiones realizadas para el saneamiento del río Bogotá.
55	**Desarrollo de acciones para el fortalecimiento administrativo y operativo empresarial**	Acciones nuevas o complementarias, renovaciones o reposiciones de la infraestructura y equipamiento administrativo y operativo de la Empresa.	• Inversiones para suministrar, mejorar u optimizar los sitios de trabajo, maquinaria, equipo o herramienta (física o informática) que usan los funcionarios para dar trámite y soporte administrativo a los procesos de la Empresa. • Inversiones para suministrar, mejorar u optimizar las herramientas (infraestructura, maquinaria, equipo) que se usan para las operaciones de campo propias de la prestación de los servicios públicos a cargo de la Empresa (adquisición, instalación, operación, mantenimiento y medición). • Inversiones relacionadas con sistemas de información, equipos de laboratorio para monitoreo de calidad de agua y de suelos y equipos de telecomunicaciones. • Estudios técnicos especializados para transferencia de tecnología e intercambio de conocimientos y experiencias en temas relacionados con los servicios públicos prestados por la Empresa.

COD	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	INVERSIONES ASOCIADAS
			• Estudios o consultorías que se desarrollen para el fortalecimiento administrativo y operativo de la Empresa. • Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial. • Construcción e interventorías. • Adquisición de maquinaria, equipos o aparatos, software o hardware, entre otras, asociadas a servicios a cargo de la Empresa obras o activos nuevos o complementarios, al igual que la rehabilitación o renovación de los ya existentes.
68	**Adecuación de las redes asociadas a la infraestructura vial**	Construcción, conservación, renovación, o reposición de redes matrices y locales de los sistemas de acueducto, así como de redes troncales, secundarias y locales de los sistemas de alcantarillado, como resultado del desarrollo integral de obras de infraestructura del transporte, movilidad y espacio público en el Distrito Capital.	• Obras correspondientes a los sistemas de acueducto y sistemas de alcantarillado en los términos descritos en los macroproyectos7338, 19, 20, 21, 22, 50, 51, 52, 53 y 7334, relacionadas directamente con obras de infraestructura del transporte, movilidad y espacio público. • Suscripción de convenios con entidades distritales, cada una según su competencia, para la ejecución articulada y conjunta de proyectos de infraestructura vial y espacio público, que de manera directa o indirecta involucren elementos de los sistemas de abastecimiento, acueducto y alcantarillado del Distrito Capital. • Actividades de ingeniería especializada, diseños y seguimiento de obras, que le sean solicitadas a la EAAB para la construcción de nuevas troncales y metro. • Actividades de inspección, diseño, protección, construcción y mantenimiento de obras de infraestructura de redes, asociadas a inversiones de infraestructura vial y de espacio público. • Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial. • Estudios, diseños o consultorías relacionadas con datos técnicos, certificación de redes y revisión de diseños hidráulicos, entre otros. • Construcción e interventoría. • Los compromisos legales derivados de la construcción, renovación, rehabilitación o reposición de redes asociadas al desarrollo de obras de infraestructura vial y espacio público.
81	**Construcción de Corredores Ambientales**	Circuito ambiental, recuperación de las zonas de ronda para generar su uso sostenible y adecuado logrando una integración y conectividad con el ámbito urbano de la ciudad. Las intervenciones que se prevén para cada uno de los corredores primordialmente se basan en la preservación ambiental, la restauración ecológica y el uso sostenible del sistema hídrico. Estas acciones se orientarán hacia la protección de los cuerpos de agua, consiguiendo que sean aprovechados y disfrutados por los habitantes de	• La arborización urbana, protección de avifauna, ciclo rutas, alamedas y recreación pasiva; en la zona de ronda hidráulica se articulará con la estructura ecológica principal, en los humedales que serán intervenidos se preservará y restaurará la flora y fauna de nativos, generando una educación ambiental donde los habitantes también aprendan a cuidar de ellos. • Construcción de senderos ecológicos, peatonales y para bicicletas, además infraestructura asociada a los usos permitidos donde se localizarán centros de recepción, educación e información ambiental para los visitantes de los parques. • Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres).

COD	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	INVERSIONES ASOCIADAS
		los sectores cercanos; como primer impacto se generará el uso sostenible de estas zonas ya que ha tenido resultados positivos para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Se generará la recreación pasiva en las zonas de mayor preservación. Además de esto se generarán inversiones que adopten un modelo de operación y mantenimiento auto sostenible que incluya áreas de aprovechamiento económico del espacio público; se articulará la estructura ecológica principal para generar su conectividad y así establecer una lectura clara donde desaparezca el fraccionamiento de las manzanas, las calles, los andenes para que la comunidad acceda a ellas sin ningún problema, además se debe generar un equilibrio de usos donde las personas puedan gozar libremente de ellos y se sientan seguras de estar allí.	• Estudios, diseños o consultorías que se desarrollen para la construcción de los corredores ambientales. • La construcción e interventoría. • Los compromisos legales derivados de las actividades propias de éste proyecto.
82	**Desarrollo del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos**	Avanzar en el saneamiento y tratamiento de los vertimientos, incluyendo la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de las aguas residuales descargadas al sistema público de alcantarillado, tanto sanitario como pluvial, los cuales deberán estar articulados con los objetivos y las metas de calidad y uso que defina la autoridad ambiental competente para la corriente, tramo o cuerpo de agua.	• Obras correspondientes a los sistemas de alcantarillado en los términos descritos en los macroproyectos 19, 20, 21, 22, 51, 52, 53, relacionadas directamente con el PSMV en sus tres componentes, obras de expansión, obras de reposición y/o renovación y control de conexiones erradas. • Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres). • Estudios, diseños o consultorías que se desarrollen para la construcción de los sistemas. • La construcción e interventoría. • Los compromisos legales derivados de las actividades propias de la construcción de la red secundaria y troncal de alcantarillado sanitario.
7334	**Construcción y expansión del sistema de abastecimiento y matriz de acueducto**	Construcción y expansión de los sistemas de abastecimiento y distribución matriz de acueducto. El sistema abastecimiento y distribución matriz, incluye redes cuyo diámetro generalmente es superior a 8 pulgadas, además de estructuras de gran envergadura como túneles, embalses, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento, estructuras y	• La construcción de infraestructuras para los sistemas de abastecimiento y distribución, con sus accesorios (macromedidores, válvulas, anclajes, estructuras de contención o estructuras en general, equipos o aparatos para abastecer, distribuir, controlar o medir el agua cruda o tratada, para el caso de abastecimiento y distribución matriz. • Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres). • Estudios, diseños o consultorías que se desarrollen para la construcción de los sistemas. • La construcción e interventoría.

COD	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	INVERSIONES ASOCIADAS
		estaciones de control entre otros.	• Los compromisos legales derivados de la construcción de los sistemas de abastecimiento y distribución matriz de acueducto.
7338	**Construcción de redes locales para el servicio de acueducto**	Expansión del sistema de acueducto local, mediante obras nuevas o complementarias. Se considera como sistema local de acueducto aquel que se encarga de la distribución final del agua tratada llevando el servicio hasta los predios, generalmente corresponde a redes cuyo diámetro es inferior a 8 pulgadas.	• La construcción de obras nuevas o complementarias que hacen parte del sistema local de acueducto, los accesorios del mismo (acometidas, hidrantes, medidores y en general estructuras o aparatos de distribución, control o medición local de agua. • Las actividades de diseño, adquisición o saneamiento predial (terrenos, reasentamientos y servidumbres). • Estudios, diseños o consultorías que se desarrollen para lograr la expansión de dicho sistema. • Construcción e interventoría. • Los compromisos legales derivados de las actividades propias de la expansión de redes locales de acueducto.
7341	**Adecuación hidráulica y recuperación ambiental de humedales, quebradas, ríos y cuencas abastecedoras**	Protección, mantenimiento, mejoramiento y optimización de las condiciones ambientales de la estructura ecológica principal definida en el POT o de cualquier otro elemento natural en donde la EAAB intervenga como resultado de procesos propios del servicio, por disposición legal, convenio interinstitucional o iniciativa propia, mediante obras nuevas o complementarias.	• Acciones en las márgenes de los cuerpos hídricos que no hacen parte del manejo hidráulico, tales como acciones en la ZMPA, acciones de arborización o recuperación paisajística. • Acciones para la recuperación integral de humedales y recuperación ambiental de rondas de quebradas y ríos en áreas urbanas, incluyendo accesorios (cerramiento, mobiliario e infraestructuras de carácter paisajístico). • Participación en el desarrollo de planes de acción para la protección, recuperación y conservación de los ecosistemas estratégicos, con comunidades científicas, académicas, comunitarias formales y no formales, organizaciones no gubernamentales (ONG) y demás actores sociales e institucionales. • Ejecución de actividades, obras, suscripción de convenios de cooperación con autoridades ambientales o instituciones competentes, para la protección, recuperación y conservación de los ecosistemas estratégicos y del recurso hídrico, en cumplimiento de funciones, obligaciones o iniciativas de la Empresa. • Actividades de estudios, adquisición o saneamiento predial. • Estudios, diseños o consultorías enfocados directamente a la adecuación de humedales y quebradas y a la protección o manejo ambiental, siguiendo los lineamientos de la autoridad ambiental. • Construcción e interventoría. • Los compromisos legales derivados de las actividades propias de la adecuación, protección y manejo ambiental.

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Inversiones.

A continuación se presentan los 16 programas de inversión que son los macroproyectos de inversión articulados al Plan General Estratégico 2020-2024.

Tabla 11. Articulación de Macroproyectos de inversión con el Plan General Estratégico 2020-2024.

Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicadores estratégicos		Macroproyectos de inversión															
						19	20	21	22	50	51	52	53	54	55	68	81	82	7334	7338	7341
1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda																
				1.1.2	Liquidez																
				1.1.3	Endeudamiento																
				1.1.4	Índice de cartera misional																
				1.1.5	Ejecución de inversiones																
				1.1.6	Nuevos negocios																
		1.2	Gestión regulatoria	1.2.1	Indicador Único Sectorial - IUS																
				1.2.2	Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado																
		1.3	Prestación del servicio	1.3.1	Cobertura de acueducto														X	X	
				1.3.2	Cobertura de alcantarillado sanitario		X	X													
				1.3.3	Continuidad de acueducto (ICON)					X											
				1.3.4	Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA)																
				1.3.5	Incorporación de suscriptores de acueducto														X	X	
				1.3.6	Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario		X	X													
				1.3.7	IPUF					X											
				1.3.8	DACAL																
				1.3.9	IQR																
				1.3.10	Cobertura de alcantarillado pluvial	X			X												
				1.3.11	Beneficio social del mínimo vital																
				1.3.12	Avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro											X					
2	Territorio sensible al agua	2.1	Adaptación y mitigación al cambio climático	2.1.1	Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica																X
				2.1.2	Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal																X
				2.1.3	Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales																X
				2.1.4	Individuos arbóreos sembrados																
				2.1.5	Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas																X
				2.1.6	Construcción de corredores ambientales												X				
				2.1.7	Reducción de la Huella de Carbono										X						
		2.2	Sostenibilidad ambiental	2.2.1	Corrección de conexiones erradas						X	X	X					X			
				2.2.2	Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)						X	X	X					X			
				2.2.3	Saneamiento del río Bogotá									X							
				2.2.3.1	Avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s									X							
				2.2.3.2	Avance en la construcción de la Estación Elevadora Canoas									X							
				2.2.3.3	Avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas									X							
		2.3	Acueducto para la región	2.3.1	Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional										X						
				2.3.2	Metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento de las plantas Wiesner y Tibitoc					X											
3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés																
		3.2	Gobernabilidad	3.2.1	Índice de transparencia (ITA)																
				3.2.2	Evaluación de medidas de integridad																
		3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG										X						
				3.3.2	Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB										X						
				3.3.3	Modernización del proceso de facturación										X						
				3.3.4	Telemetría para grandes consumidores										X						

X *Indirecto.*

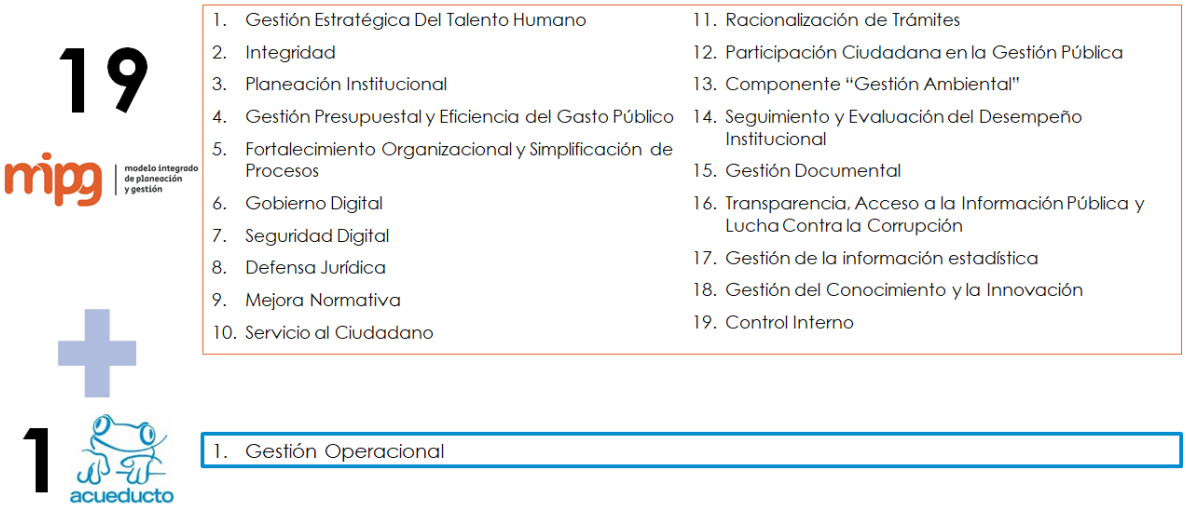
Fuente: Dirección de Planeación y Control de Inversiones y Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos.

7.2 Programas asociados a recursos de funcionamiento

A continuación se presentan los 20 programas de funcionamiento: 19 de ellos están asociados a la estructura del Modelo Integrado de Planeación y

Gestión MIPG y uno es transversal "Gestión operacional" para lo que no se encuentre relacionada a MIPG.

Figura 18. Estructura programas asociados a recurso de funcionamiento.



Fuente: MPFD0801F07 Presentación Plan General Estratégico 2020-2024.

Tabla 12. Programas de funcionamiento 2020-2024.

COD	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
1	**Gestión Estratégica Del Talento Humano**	Contar con talento humano integral, idóneo y comprometido, que contribuyen a cumplir con la misión y lograr un desarrollo personal y laboral.
2	**Integridad**	Desarrollar mecanismos que faciliten la institucionalización de la integridad en la Empresa en pro de un comportamiento probo de los servidores públicos y controlar las conductas de corrupción que afecten el logro de la gestión empresarial.
3	**Planeación Institucional**	Definir la ruta estratégica y operativa que guiará la gestión empresarial a corto, mediano y largo plazo, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés y garantizar sus derechos.
4	**Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público**	Buscar una eficiente ejecución del gasto público de manera apropiada y coherente con lo definido en la planeación institucional a corto, mediano y largo plazo, focalizando la gestión en la consecución de los resultados con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés y garantizar sus derechos.
5	**Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos**	Fortalecer las capacidades organizacionales mediante la alineación entre la estrategia y el modelo de operación por procesos, la estructura organizacional y la planta de personal, de manera que contribuyan a la generación de mayor valor público y productividad en la prestación de bienes y servicios.
6	**Gobierno Digital**	Incentivar el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) para generar valor público en un entorno de confianza digital, que mejore la provisión de servicios digitales, los procesos internos, la toma de decisiones basada en datos, la consolidación de un estado abierto y la solución de retos.
7	**Seguridad Digital**	Contrarrestar el incremento de las amenazas informáticas que afecten significativamente la operación de la Empresa.
8	**Defensa Jurídica**	Dar solución a los problemas administrativos que generan el ejercicio de la actividad litigiosa e implique el uso de recursos públicos para reducir los eventos generadores del daño antijurídico, en el marco de un modelo

COD	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
		de Gerencia Jurídica Pública eficiente y eficaz que permita disminuir el número de demandas en su contra y el valor de las condenas a su cargo, mejorar el desempeño en la etapa judicial y en la recuperación por vía de la acción de repetición o del llamamiento en garantía con fines de repetición de las sumas pagadas por sentencias, conciliaciones o laudos arbitrales cuando a ello haya lugar.
9	**Mejora Normativa**	Proponer lineamientos para la producción normativa para que sea coherente, racional y simplificada, con el propósito de fortalecer la seguridad jurídica.
10	**Servicio al Ciudadano**	Facilitar el acceso de los grupos de interés a los servicios de la Empresa, a través de distintos canales, respondiendo a sus necesidades y expectativas, ofreciendo una atención oportuna y con calidad, bajo principios de racionalidad, eficiencia, eficacia, oportunidad y transparencia, garantizando los derechos fundamentales y promoviendo el desarrollo social.
11	**Racionalización de Trámites**	Mejorar la relación entre la Empresa y el usuario, reducir los costos de transacción a través de la racionalización, simplificación y automatización de los trámites accediendo a sus derechos de manera efectiva.
12	**Participación Ciudadana en la Gestión Pública**	Fortalecer la relación de la Empresa con los grupos de interés, a través de espacios de dialogo que permitan identificar necesidades y expectativas, en términos, buen gobierno, transparencia y bienestar general de los ciudadanos.
13	**Gestión Ambiental**	Propender por el cuidado del medio ambiente a partir del reconocimiento de la interacción de las actividades que desarrolla la Empresa con el entorno ambiental que lo rodea, mediante la identificación de aspectos y la valoración de impactos ambientales, de forma que con su adecuado manejo se optimice el uso de los recursos.
14	**Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional**	Realizar seguimiento y evaluación a la gestión empresarial y desempeño, mediante el monitoreo permanentemente de metas, tiempos y recursos, en aras de promover cultura organizacional soportada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua.
15	**Gestión Documental**	Preservar y acceder a los documentos que soportan la información fundamental de la Empresa, buscando una mayor eficacia administrativa, transparencia y acceso a la información pública y la protección documental.
16	**Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción**	Garantizar el derecho fundamental que tiene todo ciudadano a tener acceso a la información pública de la gestión de la Empresa.
17	**Gestión de la información estadística**	Mejorar la efectividad de la gestión y planeación basada en evidencias, garantizando disponibilidad continua de información de calidad, fomentando el diálogo social con la ciudadanía y los grupos de interés y generando control político y social que permita la transparencia de las actuaciones de la Empresa.
18	**Gestión del Conocimiento y la Innovación**	Facilitar el aprendizaje y la adaptación a los cambios y a la evolución del entorno, mediante la gestión del conocimiento que permita generar productos/servicios adecuados a las necesidades de los grupos de interés y facilitar la innovación institucional a partir de la transformación organizacional en el marco de la eficiencia y la productividad.
19	**Control Interno**	Proporcionar una estructura de control de la gestión que especifique los elementos necesarios para construir y fortalecer el Sistema de Control Interno, a través de un modelo que determine los parámetros necesarios (autogestión) para que se establezcan acciones, políticas, métodos, procedimientos, mecanismos de prevención, verificación y evaluación en procura de su mejoramiento continuo (autorregulación), en la cual cada uno de los colaboradores se constituyen en parte integral (autocontrol).

COD	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
20	**Gestión Operacional**	Desarrollar acciones para el fortalecimiento administrativo y operativo empresarial que no se encuentren articuladas al Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos.

A continuación se presentan los 20 programas de funcionamiento articulados al Plan General Estratégico 2020-2024.

Tabla 13. Articulación de programas de funcionamiento con el Plan General Estratégico 2020-2024.

Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicadores estratégicos		Programas de funcionamiento																			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda				X																X
				1.1.2	Liquidez				X																
				1.1.3	Endeudamiento				X																
				1.1.4	Índice de cartera misional				X																
				1.1.5	Ejecución de inversiones				X										X						
				1.1.6	Nuevos negocios			X															X		X
		1.2	Gestión regulatoria	1.2.1	Indicador Único Sectorial - IUS														X						X
				1.2.2	Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado																				X
		1.3	Prestación del servicio	1.3.1	Cobertura de acueducto																				X
				1.3.2	Cobertura de alcantarillado sanitario																				X
				1.3.3	Continuidad de acueducto (ICON)																				X
				1.3.4	Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA)																				X
				1.3.5	Incorporación de suscriptores de acueducto																				X
				1.3.6	Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario																				X
				1.3.7	IPUF																				X
				1.3.8	DACAL																				X
				1.3.9	IQR										X	X									X
				1.3.10	Cobertura de alcantarillado pluvial																				X
				1.3.11	Beneficio social del mínimo vital																				X
				1.3.12	Avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro																				X
2	Territorio sensible al agua	2.1	Adaptación y mitigación al cambio climático	2.1.1	Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica													X							
				2.1.2	Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal													X							
				2.1.3	Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales													X							
				2.1.4	Individuos arbóreos sembrados													X							
				2.1.5	Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas													X							
				2.1.6	Construcción de corredores ambientales													X							
				2.1.7	Reducción de la Huella de Carbono													X							
		2.2	Sostenibilidad ambiental	2.2.1	Corrección de conexiones erradas													X							
				2.2.2	Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)													X							
				2.2.3	Saneamiento del río Bogotá*													X							X
				2.2.3.1	Avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s													X							X
				2.2.3.2	Avance en la construcción de la Estación Elevadora Canoas													X							X
				2.2.3.3	Avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas													X							X
		2.3	Acueducto para la región	2.3.1	Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional																		X		X
				2.3.2	Metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento de las plantas Wiesner y Tibitoc																				X
3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés														X						
		3.2	Gobernabilidad	3.2.1	Índice de transparencia (ITA)																X				
				3.2.2	Evaluación de medidas de integridad		X														X				
		3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
				3.3.2	Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB																		X		
				3.3.3	Modernización del proceso de facturación						X														
				3.3.4	Telemetría para grandes consumidores						X														

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos.



8. MEDICIÓN DEL PLAN GENERAL ESTRATÉGICO

La medición del cumplimiento del Plan General Estratégico, insumo para la toma de decisiones, revisión y mejora continua se realiza mediante los indicadores estratégicos a través del Tablero de Control Corporativo y las acciones estratégicas establecidas en el Plan de Acción Institucional y desplegadas como compromisos gerenciales en los Acuerdos de Gestión, lo cual se soporta con lo establecido en los procedimientos MPCS0102P Tablero de Control Corporativo y MPEE0103 Acuerdos de Gestión.

Los indicadores estratégicos se encuentran en el Tablero de Control Corporativo, los cuales permiten evaluar los resultados de la Estrategia Empresarial establecida en el Plan General Estratégico por parte de la Junta Directiva[21] y Comité Corporativo[22], y su monitoreo se realiza en las fechas programadas en el procedimiento de Revisión por la Dirección MPCS0101P.

Por su parte, en los Acuerdos de Gestión se realiza el despliegue de la estrategia por parte de los Gerentes Públicos[23], quienes definen los

[21] Acuerdo No. 5 de 2019 "Por el cual se actualiza el marco estatutario de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-ESP", la Junta Directiva tiene las siguientes funciones:
ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO
A. De estrategia
1. Formular, aprobar y hacer seguimiento a las políticas, planes y programas estratégicos o de desarrollo general de la Empresa, con fundamento en el Plan de Desarrollo Económico y Social de Bogotá D.C, y el Plan de Ordenamiento Territorial y sus respectivas modificaciones.
F. De Supervisión
1. Evaluar el desempeño de la Empresa con fundamento en informes emitidos oportunamente por el Gerente General, órganos competentes de control y/o la auditoría externa y aquellos que sean solicitados por la Junta para un efectivo seguimiento de la gestión.

[22] Resolución No. 560 de 2020 "Por medio de la cual se reglamente el Comité Corporativo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado EAAB-ESP", el Comité Corporativo tiene las siguientes funciones:
ARTÍCULO SEGUNDO:
d. Efectuar el seguimiento a los indicadores corporativos de gestión, así como la evaluación a los acuerdos de servicio, a los industriales y a los de gestión.

[23] Acuerdo de Junta Directiva No. 11 de 2013 "Por el cual se modifica la estructura organizacional de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -ESP, y se determinan las responsabilidades de sus dependencias", en su
ARTÍCULO 2º: Establecer responsabilidades comunes para las áreas que conforman la estructura organizacional de la Empresa: Gerencia General, Secretaría General, Gerencias Corporativas, Oficinas Asesoras, Gerencias de Zona, Direcciones y Divisiones, de acuerdo con su naturaleza de la siguiente manera:
Responsabilidades comunes:
1. Contribuir a la formulación del Plan General Estratégico y garantizar su implementación y desarrollo al interior de cada área, a través de la formulación de los acuerdos de gestión.
2. Realizar seguimiento y control a los compromisos pactados en los acuerdos de gestión, de servicio e industriales, de conformidad con la normatividad y regulación interna vigente, para garantizar su cumplimiento y la óptima ejecución de las actividades a cargo.
10. Organizar y reorganizar los grupos de trabajo necesarios para cumplir con los planes, programas y proyectos a cargo del área.

Resolución No 0164 de 2015 "Por la cual se crean y se reglamentan los Subcomités de Control Interno en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB-ESP", en su artículo SÉPTIMO, en el numeral 5 Realizar el diagnóstico de cada dependencia teniendo en cuenta:
La evaluación y seguimiento de los Acuerdos de Gestión, a través de indicadores.

compromisos gerenciales, los indicadores tácticos (de proceso) y operativos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos, y su autocontrol y monitoreo se realiza de acuerdo con el procedimiento MPEE0103 Acuerdos de Gestión. Los compromisos gerenciales se formulan de acuerdo con lo aprobado en el Plan de Acción Institucional, el cual define las acciones estratégicas que dan cumplimiento a la plataforma estratégica definida, a los planes institucionales y estratégicos asociados al cumplimiento del Decreto 612 de 2018 y al Plan de Adecuación y Sostenibilidad de MIPG y responden a la capacidad real de la Empresa en términos de recursos financieros, físicos, humanos, tecnológicos y de infraestructura. El Plan de Acción Institucional se formula atendiendo el procedimiento MPEE0109P Formulación de Planes de Acción.

8.1 Parámetros de control

Los parámetros de control permiten visualizar el cumplimiento del Plan General Estratégico 2020-2024 para los indicadores estratégicos que se reportan en el Tablero de Control Corporativo y los compromisos gerenciales e indicadores tácticos y operativos que se reportan en los Acuerdos de Gestión.

Figura 19. Parámetros de control 2020-2024.

Parámetro		Logro	Acción
	Satisfactorio	Mayor o igual a 90%	Mantener
	Suficiente	Entre 75% y 90%	Prevenir
	Deficiente	Menor o igual a 75%	Mejorar*

Fuente: MPFD0801F07 Presentación Plan General Estratégico 2020-2024.
** Aplicar procedimiento MPCS0202P "Mejoramiento continuo" cuando el resultado persiste por más de 3 meses consecutivos*

De igual forma, se señala que el seguimiento de los indicadores estratégicos se realizará de manera acumulada en el Tablero de Control Corporativo y su seguimiento para la toma de decisiones será trimestral en Comité Corporativo y Junta Directiva.

8.2 Identificación de riesgos asociados a la estrategia

En cuanto a la identificación de factores de riesgo asociados a la estrategia, se encuentran documentados en el formato MPEE0102F01 Matriz de riesgos de estrategias del PGE, atendiendo lo establecido en el procedimiento MPEE0301P Administración de Riesgos y oportunidades.

9. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020-2024

Según lo establecido en el Acuerdo No. 761 de 2020 "Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020- 2024 Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP contribuye a tres propósitos, cinco logros de ciudad, cuatro programas y veintiún metas sectoriales en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.

Figura 20. Resumen cuantitativo de la contribución de la EAAB-ESP en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.



Fuente: MPFD0801F07 Presentación Plan General Estratégico 2020-2024.

A continuación se presenta el resumen cuantitativo de la contribución de la EAAB-ESP en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024:

Tabla 14. Contribución de la EAAB-ESP en el propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.

Propósito		**1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política**			
Logro de ciudad		**1. Rediseñar el esquema de subsidios y contribuciones de Bogotá para garantizar un ingreso mínimo por hogar, que reduzca el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares**			
Programa estratégico		**2. Mejores ingresos de los hogares y combatir la feminización de la pobreza**			
Programa		**1. Subsidios y Transferencias para la equidad**			
No Meta	**Meta Sectorial**	**Recursos (mill $)**	**Nombre indicador**	**Línea base**	**Meta Sectorial 2024**
7	Subsidiar a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado (Acuerdo Distrital 659 DE 2016)	698.221	Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado	100%	100%

Propósito		**1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política**			
Logro de ciudad		**1. Rediseñar el esquema de subsidios y contribuciones de Bogotá para garantizar un ingreso mínimo por hogar, que reduzca el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares**			
Programa estratégico		**2. Mejores ingresos de los hogares y combatir la feminización de la pobreza**			
Programa		**1. Subsidios y Transferencias para la equidad**			
No Meta	**Meta Sectorial**	**Recursos (mill $)**	**Nombre indicador**	**Línea base**	**Meta Sectorial 2024**
8	Transferir utilidades a la Secretaría Distrital de Hacienda para otorgar el beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto	419.462	Beneficio social del mínimo vital	100%	100%

Fuente: Anexo 1. Articulado- Acuerdo No. 761 de 2020.

Tabla 15. Contribución de la EAAB-ESP en el propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.

Propósito		**2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática**			
Logro de ciudad		**14. Implementar estrategias de mantenimiento, recuperación, rehabilitación o restauración de la Estructura Ecológica Principal y demás áreas de interés ambiental en la ciudad- región**			
Programa estratégico		**6. Restauración, preservación y mantenimiento del ambiente natural**			
Programa		**28. Bogotá protectora de sus recursos naturales**			
No Meta	**Meta Sectorial**	**Recursos (mill $)**	**Nombre indicador**	**Línea base**	**Meta Sectorial 2024**
203	Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibanica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	5.427	Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales	No disponible	10 diagnósticos
205	Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada	185.660	Construcción de corredores ambientales	No disponible	3 corredores
208	Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza	4.945	% de avance en la construcción del campamento piedras gordas	No disponible	100%
209	Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que	27.951	Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal	40,84 Ha	30 Ha

Propósito		2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática			
Logro de ciudad		14. Implementar estrategias de mantenimiento, recuperación, rehabilitación o restauración de la Estructura Ecológica Principal y demás áreas de interés ambiental en la ciudad- región			
Programa estratégico		6. Restauración, preservación y mantenimiento del ambiente natural			
Programa		28. Bogotá protectora de sus recursos naturales			
No Meta	**Meta Sectorial**	**Recursos (mill $)**	**Nombre indicador**	**Línea base**	**Meta Sectorial 2024**
	incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá				
213	Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	66.000	Áreas de conservación incrementadas	168 Ha	6.000 Ha

Fuente: Anexo 1. Articulado- Acuerdo No. 761 de 2020.

Tabla 16. Contribución de la EAAB-ESP en el propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.

Propósito		2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática			
Logro de ciudad		16. Aumentar la oferta de espacio público y áreas verdes de Bogotá promoviendo su uso, goce y disfrute con acceso universal para la ciudadanía			
Programa estratégico		6. Restauración, preservación y mantenimiento del ambiente natural			
Programa		33. Más árboles y más y mejor espacio público			
No Meta	**Meta Sectorial**	**Recursos (mill $)**	**Nombre indicador**	**Línea base**	**Meta Sectorial 2024**
254	Siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales.	10.924	Individuos arbóreos sembrados	No disponible	47.000 individuos

Fuente: Anexo 1. Articulado- Acuerdo No. 761 de 2020.

Tabla 17. Contribución de la EAAB-ESP en el propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.

Propósito		2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática			
Logro de ciudad		19. Cuidar el Río Bogotá y el sistema hídrico de la ciudad y mejorar la prestación de los servicios públicos			
Programa estratégico		6. Restauración, preservación y mantenimiento del ambiente natural			
Programa		36. Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua			
No Meta	**Meta Sectorial**	**Recursos (mill $)**	**Nombre indicador**	**Línea base**	**Meta Sectorial 2024**
273	Cumplir el 100% de las obras en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), para	204.079	Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	87.5%	100%

Propósito		**2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática**			
Logro de ciudad		**19. Cuidar el Río Bogotá y el sistema hídrico de la ciudad y mejorar la prestación de los servicios públicos**			
Programa estratégico		**6. Restauración, preservación y mantenimiento del ambiente natural**			
Programa		**36. Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua**			
No Meta	**Meta Sectorial**	**Recursos (mill $)**	**Nombre indicador**	**Línea base**	**Meta Sectorial 2024**
	el período comprendido 2020-2024				
275	Eliminar 1500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad	112.499	Corrección de conexiones erradas	1.391	1.500

Fuente: Anexo 1. Articulado- Acuerdo No. 761 de 2020.

Tabla 18. Contribución de la EAAB-ESP en el propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.

Propósito		**2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática**			
Logro de ciudad		**19. Cuidar el Río Bogotá y el sistema hídrico de la ciudad y mejorar la prestación de los servicios públicos**			
Programa estratégico		**7. Cuidado y mantenimiento del ambiente construido**			
Programa		**37. Provisión y mejoramiento de servicios públicos**			
No Meta	**Meta Sectorial**	**Recursos (mill $)**	**Nombre indicador**	**Línea base**	**Meta Sectorial 2024**
276	A 2024 Bogotá habrá alcanzado una oferta de agua potable de 21,2 m3/s, resultado de las intervenciones en las Plantas Wiesner y Tibitoc	355.204	Metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento	16,89m3/s	21,2m3/s
277	Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro. (Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Otrosí al Acuerdo Marco No. 037 de 2017 , Acuerdo Específico No. 1 y Otrosí al Acuerdo Especifico No.1)	91.513	Porcentaje (%) de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro	No disponible	100%
279	Adelantar en el marco de la ley 142 de 1994, la construcción, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de un caudal medio de 16mts/3. Las actividades de construcción, operación y mantenimiento podrán desarrollarse de manera conjunta o separada	426.851	Porcentaje (%) de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s	No disponible	100%

Propósito		**2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática**			
Logro de ciudad		**19. Cuidar el Río Bogotá y el sistema hídrico de la ciudad y mejorar la prestación de los servicios públicos**			
Programa estratégico		**7. Cuidado y mantenimiento del ambiente construido**			
Programa		**37. Provisión y mejoramiento de servicios públicos**			
No Meta	**Meta Sectorial**	**Recursos (mill $)**	**Nombre indicador**	**Línea base**	**Meta Sectorial 2024**
280	Construcción de la Estación Elevadora Canoas	253.361	Porcentaje (%) de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas	13,33%	100%
281	Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas	10.012	Porcentaje (%) de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas	No disponible	100%
284	Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha	287.572	Número de suscriptores de acueducto incorporados	37.291	129.000
285	Incorporar 135.000 suscriptores en el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha	801.510	Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado	39.670	135.000
286	Mantener la cobertura del 99,15% en el servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá	571.631	porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial	98,83%	99,15%
287	Mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36% en Bogotá, Soacha y Gachancipá	954.977	Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto	98,36%	98,36%
288	Reducir el índice de pérdidas por debajo del 6,82 m3 usuario facturado por mes en Bogotá	169.521	Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF	6,82	6,82

Fuente: Anexo 1. Articulado- Acuerdo No. 761 de 2020.

Tabla 19. Contribución de la EAAB-ESP en el propósito 5. Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.

Propósito		**5. Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente**			
Logro de ciudad		**28. Promover procesos de integración y ordenamiento territorial en la ciudad-región sostenibles social, económica, ambiental e institucionalmente**			
Programa estratégico		**17. Integración regional**			
Programa		**52. Integración regional, distrital y local**			
No Meta	**Meta Sectorial**	**Recursos (mill $)**	**Nombre indicador**	**Línea base**	**Meta Sectorial 2024**
442	Diagnóstico regional y formulación la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	2.605	Porcentaje de avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	No disponible	100%

Fuente: Anexo 1. Articulado- Acuerdo No. 761 de 2020.

La contribución de la EAAB-ESP en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 se encuentra articulada con el Plan General Estratégico 2020-2024, en 2 objetivos estratégicos y 19 indicadores estratégicos.

Figura 21. Articulación de la contribución de la EAAB-ESP en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 con el Plan General Estratégico 2020-2024.



Fuente: MPFD0801F07 Presentación Plan General Estratégico 2020-2024.

A continuación se presenta el detalle de la articulación de la contribución de la EAAB-ESP en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 con el Plan General Estratégico 2020-2024:

Tabla 20. Articulación de la contribución de la EAAB-ESP en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 con el Plan General Estratégico 2020-2024.

Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024			Plan General Estratégico 2020-2024			
No Meta	**Meta Sectorial**	**Recursos (mill $)**	**Objetivo Estratégico**	**Estrategia**	**Indicador Estratégico**	**Macroproyecto de inversión**
7	Subsidiar a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado (Acuerdo Distrital 659 DE 2016)	698.221	1. Eficiencia operacional	1.2 Gestión regulatoria	1.2.2 Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado	No tiene macroproyecto porque los recursos no son de inversión
8	Transferir utilidades a la Secretaría Distrital de Hacienda para otorgar el beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto	419.462	1. Eficiencia operacional	1.3 Prestación del servicio	1.3.11 Beneficio social del mínimo vital	No tiene macroproyecto porque los recursos no son de inversión
203	Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibanica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	5.427	2. Territorio sensible al agua	2.1 Adaptación y mitigación al cambio climático	2.1.3 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales	7341 Adecuación hidráulica y recuperación ambiental de humedales, quebradas, ríos y cuencas abastecedoras
205	Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada	185.660	2. Territorio sensible al agua	2.1 Adaptación y mitigación al cambio climático	2.1.6 Construcción de corredores ambientales	81 Construcción de Corredores Ambientales
208	Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza	4.945	2. Territorio sensible al agua	2.1 Adaptación y mitigación al cambio climático	2.1.5 Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas	7341 Adecuación hidráulica y recuperación ambiental de humedales, quebradas, ríos y cuencas abastecedoras
209	Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	27.951	2. Territorio sensible al agua	2.1 Adaptación y mitigación al cambio climático	2.1.2 Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal	7341 Adecuación hidráulica y recuperación ambiental de humedales, quebradas, ríos y cuencas abastecedoras
213	Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia	66.000	2. Territorio sensible al agua	2.1 Adaptación y mitigación al cambio climático	2.1.1 Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras	7341 Adecuación hidráulica y recuperación ambiental de humedales,

Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024			Plan General Estratégico 2020-2024			
No Meta	Meta Sectorial	Recursos (mill $)	Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicador Estratégico	Macroproyecto de inversión
	estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá				y otras áreas de importancia estratégica	quebradas, ríos y cuencas abastecedoras
254	Siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales.	10.924	2. Territorio sensible al agua	2.1 Adaptación y mitigación al cambio climático	2.1.4 Individuos arbóreos sembrados	Meta que se cumple con un contrato con recursos del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos
273	Cumplir el 100% de las obras en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), para el período comprendido 2020-2024	204.079	2. Territorio sensible al agua	2.2 Sostenibilidad ambiental	2.2.2 Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	51 Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado sanitario 52 Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado pluvial 53 Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado combinado 82 Desarrollo del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos
275	Eliminar 1500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad	112.499	2. Territorio sensible al agua	2.2 Sostenibilidad ambiental	2.2.1 Corrección de conexiones erradas	51 Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado sanitario 52 Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado pluvial 53 Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y

Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024			Plan General Estratégico 2020-2024			
No Meta	Meta Sectorial	Recursos (mill $)	Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicador Estratégico	Macroproyecto de inversión
						local de alcantarillado combinado 82 Desarrollo del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos
276	A 2024 Bogotá habrá alcanzado una oferta de agua potable de 21,2 m3/s, resultado de las intervenciones en las Plantas Wiesner y Tibitoc	355.204	2. Territorio sensible al agua	2.3 Acueducto para la región	2.3.2 Metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento de las plantas Wiesner y Tibitoc	50 Renovación y/o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto
277	Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro. (Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Otrosí al Acuerdo Marco No. 037 de 2017 , Acuerdo Específico No. 1 y Otrosí al Acuerdo Especifico No.1)	91.513	1. Eficiencia operacional	1.3 Prestación del servicio	1.3.12 Avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro	68 Adecuación de las redes asociadas a la infraestructura vial
279	Adelantar en el marco de la ley 142 de 1994, la construcción, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de un caudal medio de 16mts/3. Las actividades de construcción, operación y mantenimiento podrán desarrollarse de manera conjunta o separada	426.851	2. Territorio sensible al agua	2.2 Sostenibilidad ambiental	2.2.3 Saneamiento del río Bogotá	54 Desarrollo de acciones para el saneamiento del Río Bogotá
280	Construcción de la Estación Elevadora Canoas	253.361	2. Territorio sensible al agua	2.2 Sostenibilidad ambiental	2.2.3 Saneamiento del río Bogotá	54 Desarrollo de acciones para el saneamiento del Río Bogotá
281	Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas	10.012	2. Territorio sensible al agua	2.2 Sostenibilidad ambiental	2.2.3 Saneamiento del río Bogotá	54 Desarrollo de acciones para el saneamiento del Río Bogotá
284	Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha	287.572	1. Eficiencia operacional	1.3 Prestación del servicio	1.3.5 Incorporación de suscriptores de acueducto	7334 Construcción y expansión del sistema de abastecimiento y

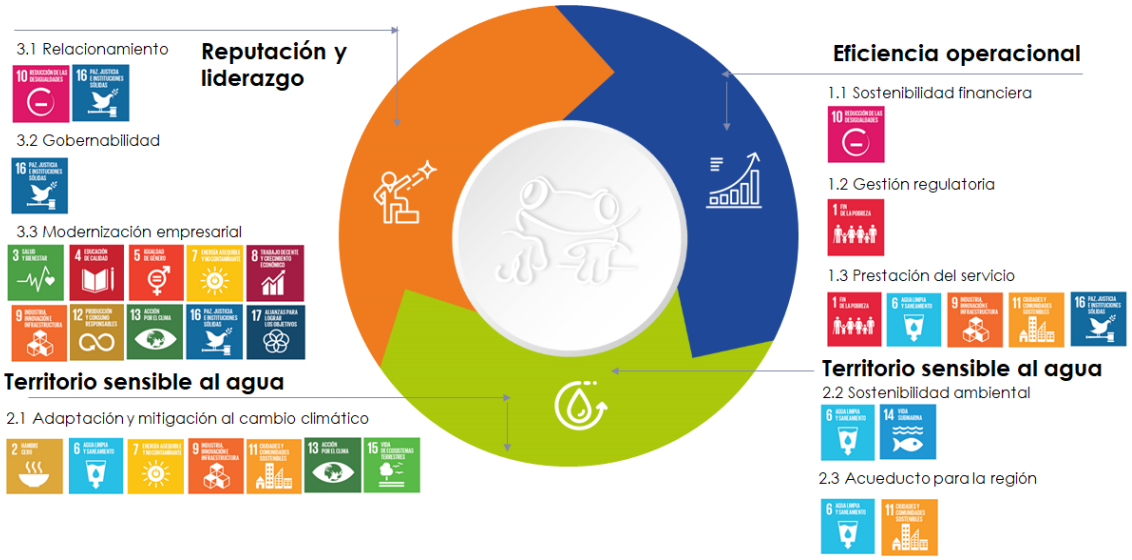
Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024			Plan General Estratégico 2020-2024			
No Meta	Meta Sectorial	Recursos (mill $)	Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicador Estratégico	Macroproyecto de inversión
						matriz de acueducto 7338 Construcción de redes locales para el servicio de acueducto
285	Incorporar 135.000 suscriptores en el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha	801.510	1. Eficiencia operacional	1.3 Prestación del servicio	1.3.6 Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario	20 Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado sanitario 21 Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario
286	Mantener la cobertura del 99,15% en el servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá	571.631	1. Eficiencia operacional	1.3 Prestación del servicio	1.3.10 Cobertura de alcantarillado pluvial	19 Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado pluvial 22 Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado pluvial
287	Mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36% en Bogotá, Soacha y Gachancipá	954.977	1. Eficiencia operacional	1.3 Prestación del servicio	1.3.3 Continuidad de acueducto (ICON)	50 Renovación y/o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto
288	Reducir el índice de pérdidas por debajo del 6,82 m3 usuario facturado por mes en Bogotá	169.521	1. Eficiencia operacional	1.3 Prestación del servicio	1.3.7 IPUF	50 Renovación y/o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto
442	Diagnóstico regional y formulación la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	2.605	2. Territorio sensible al agua	2.3 Acueducto para la región	2.3.1 Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	55 Desarrollo de acciones para el fortalecimiento administrativo y operativo empresarial

Fuente: Dirección Planeación y Control de Inversiones y Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos.

10. CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La contribución de la EAAB-ESP a los ODS se encuentra articulada con la estructura de los objetivos estratégicos y estrategias del Plan General Estratégico 2020-2024. A continuación se muestra que la EAAB-ESP contribuye a los 17 ODS.

Figura 22. Contribución de la EAAB-ESP a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Fuente: MPFD0801F07 Presentación Plan General Estratégico 2020-2024.

A continuación se detalla la contribución de la EAAB-ESP para cada ODS en las metas e indicadores que se relacionan con los objetivos estratégicos, estrategias e indicadores estratégicos del Plan General Estratégico 2020-2024.

Tabla 21. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
1.4	De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías	1.4.1 Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.1	Cobertura residencial y legal de acueducto
							1.3.2	Cobertura residencial y legal de alcantarillado sanitario

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
	apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.							
1.a	Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.	1.a.1 Proporción de recursos asignados por el gobierno directamente a programas de reducción de la pobreza	**1**	**Eficiencia operacional**	**1.2**	**Gestión regulatoria**	**1.2.2**	**Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado**
					1.3	**Prestación del servicio**	**1.3.11**	**Beneficio social del mínimo vital**

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos.

Tabla 22. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
2.4	De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.	2.4.1 Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible	**2**	**Territorio sensible al agua**	**2.1**	**Adaptación y mitigación al cambio climático**	**2.1.1**	**Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica**

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos.

Tabla 23. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
3.3	De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.	3.3.5 Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedades tropicales desatendidas	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**
3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.	3.4.1 Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas 3.4.2 Tasa de mortalidad por suicidio	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**
3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.	3.5.1 Cobertura de las intervenciones de tratamiento (farmacológico, psicosocial y servicios de rehabilitación y postratamiento) por trastornos de uso indebido de drogas 3.5.2 Consumo nocivo de alcohol, definido según el contexto nacional como el consumo per cápita de alcohol (15 años y mayores) en un año civil en litros de alcohol puro	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**
3.6	De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por	3.6.1 Tasa de mortalidad por lesiones debidas a	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y**

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	**Descripción**	**Indicadores**	**Objetivo Estratégico**		**Estrategia**		**Indicador Estratégico**	
	accidentes de tráfico en el mundo.	accidentes de tráfico						**sostenibilidad MIPG**
3.7	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.	3.7.1 Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años) que practican la planificación familiar con métodos modernos	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**
3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	3.8.1 Cobertura de servicios de salud esenciales (definida como la cobertura promedio de servicios esenciales basados en intervenciones con trazadores que incluyen la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos, entre la población general y los más desfavorecidos)	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**
		3.8.2 Número de personas con seguro de salud o cobertura de un sistema de salud pública por cada 1.000 habitantes						

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
3.9	De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.	3.9.2 Tasa de mortalidad atribuida al agua no apta para el consumo, el saneamiento en condiciones de riesgo y la falta de higiene (exposición a servicios de Agua, Saneamiento e Higiene para Todos (WASH) no seguros)	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**
3.a	Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.	3.a.1 Prevalencia normalizada para la edad del consumo actual de tabaco entre las personas de 15 o más años de edad	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**
3.b	Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los	3.b.1 Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos y vacunas esenciales a precios asequibles	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024		
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicador Estratégico
	Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.				

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos.

Tabla 24. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
4.1	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	4.1.1 Proporción de niños, niñas y adolescentes: a) en los grados 2/3; b) al final de la enseñanza primaria; y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, que han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**
4.2	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.	4.2.1 Proporción de niños menores de 5 años cuyo desarrollo se encuentra bien encauzado en cuanto a la salud, el aprendizaje y el bienestar psicosocial, desglosado por sexo 4.2.2 Tasa de participación en la enseñanza organizada (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza académica y no académica, y en la capacitación en los 12 meses anteriores, desglosada por sexo	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**
4.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	4.4.1 Proporción de jóvenes y adultos con conocimientos de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de conocimiento técnico	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**
4.5	De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.	4.5.1 Índices de paridad (mujeres/hombres, zonas rurales y urbanas, quintil superior/inferior de recursos económicos, y otras características, como la situación en materia de discapacidad, los pueblos indígenas y los efectos de conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de esta lista que puedan desglosarse	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**
4.6	De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones	4.6.1 Porcentaje de población en un grupo de edad determinado que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b)	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
	elementales de aritmética.	aritmética elemental, desglosado por sexo						
4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	4.7.1 Grado en que i) la educación cívica mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible, incluida la igualdad entre los géneros y los derechos humanos, se incorporan en todos los niveles en: a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**
4.a	Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.	4.a.1 Proporción de escuelas con acceso a: a) electricidad; b) Internet con fines pedagógicos; c) computadoras con fines pedagógicos; d) infraestructura y materiales adaptados a los estudiantes con discapacidad; e) suministro básico de agua potable; f) instalaciones de saneamiento básicas segregadas por sexo; y g) instalaciones básicas para lavarse las manos (según las definiciones de los indicadores de WASH)	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
4.b	De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.	4.b.1 Volumen de la asistencia oficial para el desarrollo destinada a becas por sector y por tipo de estudio	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**
4.c	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.	4.c.1 Proporción de maestros en la enseñanza: a) preescolar; b) primaria; c) secundaria inferior y d) secundaria superior que han recibido al menos el mínimo de formación docente organizada (por ejemplo, formación pedagógica); requisitos de práctica previa a la docencia o durante su ejercicio para la enseñanza a un nivel dado en un país determinado	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos.

Tabla 25. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 5. Igualdad de género: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	**Descripción**	**Indicadores**	**Objetivo Estratégico**		**Estrategia**		**Indicador Estratégico**	
5.1	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.	5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por motivos de sexo	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**
5.5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.	5.5.2 Proporción de mujeres en cargos directivos	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos.

Tabla 26. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 6. Agua limpia y saneamiento: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	**Descripción**	**Indicadores**	**Objetivo Estratégico**		**Estrategia**		**Indicador Estratégico**	
6.1	De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.	6.1.1 Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura	**1**	**Eficiencia operacional**	**1.3**	**Prestación del servicio**	**1.3.1**	**Cobertura residencial y legal de acueducto**
							1.3.5	**Incorporación de suscriptores de acueducto**
6.2	De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.	6.2.1 Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura, incluida una instalación para lavarse las manos con agua y jabón	**1**	**Eficiencia operacional**	**1.3**	**Prestación del servicio**	**1.3.2**	**Cobertura residencial y legal de alcantarillado sanitario**
							1.3.6	**Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario**

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
6.3	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.	6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera segura	2	Territorio sensible al agua	2.2	Sostenibilidad ambiental	2.2.1	Corrección de conexiones erradas
							2.2.2	Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)
							2.2.3	Saneamiento del río Bogotá
6.3	De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.	6.3.2 Proporción de masas de agua de buena calidad	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.4	Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA)
			2	Territorio sensible al agua	2.3	Acueducto para la región	2.3.2	Metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento de las plantas Wiesner y Tibitoc
6.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de	6.4.1 Cambio en la eficiencia del uso del agua con el tiempo	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.7	IPUF

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
	agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.	6.4.2 Nivel de estrés por escasez de agua: extracción de agua dulce como proporción de los recursos de agua dulce disponibles	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.3	Continuidad de acueducto (ICON)
6.5	De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.	6.5.1 Grado de aplicación de la ordenación integrada de los recursos hídricos (0-100)	2	Territorio sensible al agua	2.3	Acueducto para la región	2.3.1	Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional
					2.1	Adaptación y mitigación al cambio climático	2.1.5	Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas
		6.5.2 Proporción de la superficie de cuencas transfronterizas con un arreglo operacional para la cooperación en la esfera del agua			2.3	Acueducto para la región	2.3.1	Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional
6.6	De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.	6.6.1 Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua a lo largo del tiempo	2	Territorio sensible al agua	2.1	Adaptación y mitigación al cambio climático	2.1.1	Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal
							2.1.2	Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica
							2.1.6	Construcción de corredores ambientales

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos.

Tabla 27. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 7. Energía asequible y no contaminante: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
7.2	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.	7.2.1 Proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía	2	Territorio sensible al agua	2.1	Adaptación y mitigación al cambio climático	2.1.7	Reducción de la Huella de Carbono
			3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
							3.3.2	Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos.

Tabla 28. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
8.5	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	8.5.1 Ingreso medio por hora de mujeres y hombres empleados, desglosado por ocupación, edad y personas con discapacidad	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
		8.5.2 Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad						
8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes	8.8.1 Tasas de frecuencia de lesiones ocupacionales mortales y no mortales, desglosadas por sexo y situación migratoria	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
		8.8.2 Aumento del cumplimiento nacional de derechos laborales (libertad de asociación y						

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024		
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicador Estratégico
	y las personas con empleos precarios.	negociación colectiva) sobre la base de fuentes textuales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la legislación nacional, desglosado por sexo y condición de migrante			

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos.

Tabla 29. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.	9.1.2 Volumen de transporte de pasajeros y carga, por medio de transporte	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.12	Avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro
9.4	De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.	9.4.1 Emisiones de CO2 por unidad de valor añadido	2	Territorio sensible al agua	2.1	Adaptación y mitigación al cambio climático	2.1.7	Reducción de la Huella de Carbono
			3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
9.5	Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.	9.5.1 Gastos en investigación y desarrollo como proporción del PIB	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.2**	**Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB**

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos.

Tabla 30. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
10.3	Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.	10.3.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente víctima de discriminación o acoso en los 12 meses anteriores por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.1**	**Relacionamiento**	**3.1.1**	**Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés**
10.5	Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.	10.5.1 Indicadores de solidez financiera	**1**	**Eficiencia operacional**	**1.1**	**Sostenibilidad financiera**	**1.1.1**	**Ebitda**
							1.1.2	**Liquidez**
							1.1.3	**Endeudamiento**
							1.1.4	**Índice de cartera misional**

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos.

Tabla 31. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	**Descripción**	**Indicadores**	**Objetivo Estratégico**		**Estrategia**		**Indicador Estratégico**	
11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.	11.1.1 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas	**1**	**Eficiencia operacional**	**1.3**	**Prestación del servicio**	**1.3.8**	**DACAL**
11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.	11.2.1 Proporción de la población que tiene acceso conveniente al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad	**1**	**Eficiencia operacional**	**1.3**	**Prestación del servicio**	**1.3.12**	**Avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro**
11.5	De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.	11.5.1 Número de muertes, personas desaparecidas y afectados por desastres por cada 100.000 personas	**1**	**Eficiencia operacional**	**1.3**	**Prestación del servicio**	**1.3.10**	**Cobertura de alcantarillado pluvial**
11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios	11.7.1 Proporción media de la superficie edificada de las	**2**	**Territorio sensible al agua**	**2.1**	**Adaptación y mitigación al cambio climático**	**2.1.2**	**Intervención integral de hectáreas en la estructura**

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	**Descripción**	**Indicadores**	**Objetivo Estratégico**		**Estrategia**		**Indicador Estratégico**	
	públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.	ciudades correspondiente a espacios abiertos para el uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad						**ecológica principal**
							2.1.6	**Construcción de corredores ambientales**
11.a	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.	11.a.1 Proporción de población residente en ciudades que aplican planes de desarrollo urbano y regional que integran las proyecciones demográficas y las necesidades de recursos, desglosada por tamaño de ciudad	**2**	**Territorio sensible al agua**	**2.3**	**Acueducto para la región**	**2.3.1**	**Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional**

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos.

Tabla 32. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 12. Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	**Descripción**	**Indicadores**	**Objetivo Estratégico**		**Estrategia**		**Indicador Estratégico**	
12.1	Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.	12.1.1 Número de países con planes de acción nacionales de consumo y producción sostenibles incorporados como prioridad o meta en las políticas nacionales	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
12.2	De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	12.2.1 Huella material en términos absolutos, huella material per cápita y huella material por PIB	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**
12.4	De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.	12.4.2 Desechos peligrosos generados per cápita y proporción de desechos peligrosos tratados, desglosados por tipo de tratamiento	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**
12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.	12.5.1 Tasa nacional de reciclado, toneladas de material reciclado	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**
12.6	Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.	12.6.1 Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
12.7	Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.	12.7.1 Número de países que aplican políticas de adquisiciones públicas y planes de acción sostenibles	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**
12.8	De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.	12.8.1 Grado en que i) la educación cívica mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible (incluida la educación sobre el cambio climático) se incorporan en: a) las políticas nacionales de educación; b) los planes de estudio; c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos.

Tabla 33. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 13. Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático).

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
13.2	Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.	13.2.1 Número de países que han comunicado el establecimiento o la puesta en marcha de una política, estrategia o plan integrados que aumenta su capacidad para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático, y promueven la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, de un modo que no comprometa la producción de alimentos (como un plan nacional	**2**	**Territorio sensible al agua**	**2.1**	**Adaptación y mitigación al cambio climático**	**2.1.7**	**Reducción de la Huella de Carbono**
			3	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
		de adaptación, una contribución determinada a nivel nacional, una comunicación nacional, un informe bienal de actualización o similar)						
13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	13.3.1 Número de países que han incorporado la mitigación, la adaptación, la reducción del impacto y la alerta temprana en los planes de estudios de la enseñanza primaria, secundaria y terciaria 13.3.2 Número de países que han comunicado una mayor creación de capacidad institucional, sistémica e individual para aplicar la adaptación, la mitigación y la transferencia de tecnología, y las medidas de desarrollo	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos.

Tabla 34. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 14. Vida submarina: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
14.1	De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.	14.1.1 Índice de eutrofización costera y densidad de desechos plásticos flotantes	**2**	**Territorio sensible al agua**	**2.2**	**Sostenibilidad ambiental**	**2.2.3**	**Saneamiento del río Bogotá**

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos.

Tabla 35. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
15.1	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	15.1.2 Proporción de lugares importantes para la diversidad biológica terrestre y del agua dulce que forman parte de zonas protegidas, desglosada por tipo de ecosistema	**2**	**Territorio sensible al agua**	**2.1**	**Adaptación y mitigación al cambio climático**	**2.1.2**	**Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal**
							2.1.1	**Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica**
							2.1.3	**Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales**
15.4	De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.	15.4.1 Cobertura por zonas protegidas de lugares importantes para la diversidad biológica de las montañas	**2**	**Territorio sensible al agua**	**2.1**	**Adaptación y mitigación al cambio climático**	**2.1.4**	**Individuos arbóreos sembrados**
							2.1.5	**Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas**
							2.1.6	**Construcción de corredores ambientales**
15.4	De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.	15.4.2 Índice de cobertura verde de las montañas	**2**	**Territorio sensible al agua**	**2.1**	**Adaptación y mitigación al cambio climático**	**2.1.2**	**Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal**
							2.1.1	**Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica**
15.5	Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la	15.5.1 Índice de la Lista Roja	**2**	**Territorio sensible al agua**	**2.1**	**Adaptación y mitigación al**	**2.1.4**	**Individuos arbóreos sembrados**

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
	degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.					cambio climático	2.1.6	Construcción de corredores ambientales

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos.

Tabla 36. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	Descripción	Indicadores	Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicador Estratégico	
16.5	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	16.5.1 Proporción de las personas que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, durante los 12 meses anteriores	3	Reputación y liderazgo	3.2	Gobernabilidad	3.2.2	Evaluación de medidas de integridad
					3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.9	IQR
16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
					3.3	Modernización empresarial	3.3.3	Modernización del proceso de facturación
							3.3.4	Telemetría para grandes consumidores
16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan	16.7.1 Proporciones de posiciones (por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población) en las instituciones públicas (asambleas legislativas nacionales y locales, administración pública	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	**Descripción**	**Indicadores**	**Objetivo Estratégico**		**Estrategia**		**Indicador Estratégico**	
	a las necesidades.	y poder judicial), en comparación con las distribuciones nacionales						
		16.7.2 Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y participativa, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población						
16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	16.10.2 Número de países que adoptan y aplican las garantías constitucionales, reglamentarias y/o normativas para el acceso público a la información	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.2**	**Gobernabilidad**	**3.2.1**	**Índice de transparencia (ITA)**
							3.2.2	**Evaluación de medidas de integridad**
					3.3	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**
16.b	Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.	16.b.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente víctima de discriminación o acoso en los 12 meses anteriores por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos.

Tabla 37. Contribución de la EAAB-ESP en el ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Objetivos de Desarrollo Sostenible			Plan General Estratégico 2020-2024					
Meta	**Descripción**	**Indicadores**	**Objetivo Estratégico**		**Estrategia**		**Indicador Estratégico**	
17.6	Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.	17.6.1 Número de acuerdos y programas de cooperación en materia de ciencia y tecnología celebrados entre países, desglosado por tipo de cooperación	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.2**	**Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB**
17.14	Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.	17.14.1 Número de países que cuentan con mecanismos para mejorar la coherencia de las políticas de desarrollo sostenible	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos.



11. COHERENCIA INSTITUCIONAL

La fase de Mapa de alineación, tiene como objetivo identificar elementos claves de articulación de la estrategia con la gestión empresarial a través de la etapa de *Alinear la estrategia,* la cual se ilustra como un árbol de alineación y árbol de estrategia. En el lado izquierdo del árbol se identifican los elementos de alineación, como el análisis del marco normativo, el contexto estratégico, necesidades y expectativas de grupos de interés y compromisos de la Empresa a nivel nacional, territorial y distrital, los cuales permiten a la Empresa medir si con estos elementos permiten el logro de la estrategia. En el lado derecho se plasma el árbol de la estrategia, donde se ilustra la estrategia definida que permite el cierre de brechas entre los elementos de alineación.

11.1 Análisis de marco normativo

A continuación se relaciona el marco normativo que da cumplimiento a las funciones principales y actividades conexas y complementarias al objeto social principal de la EAAB-ESP, según lo establecido en el Acuerdo 5 de 2019 (Enero 17) "Por el cual se actualiza el marco estatutario para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP".

Tabla 38. Marco normativo – Funciones principales EAAB-ESP.

Función principal	Marco normativo
a) Captar, almacenar, tratar, conducir y distribuir agua potable.	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Ley 99 de 1993, Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, Resolución MVCT 330 de 2017, Decreto Único del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio No 1077 de 2015.
b) Recibir, conducir, tratar y disponer las aguas servidas, en los términos y condiciones fijadas por las normas para estos servicios.	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Ley 99 de 1993, Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, Resolución MVCT 330 de 2017, Decreto Único del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio No 1077 de 2015.
c) Recoger, conducir, tratar y disponer las aguas servidas, en los términos y condiciones fijadas por las normas para estos servicios.	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Ley 99 de 1993, Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, Resolución MVCT 330 de 2017, Decreto Único del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio No 1077 de 2015.
d) Realizar la construcción, instalación y mantenimiento de la infraestructura necesaria para prestar los servicios públicos domiciliarios a su cargo.	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, Resolución MVCT 330 de 2017, Marco tarifario, Resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, Decreto Único del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio No 1077 de 2015.
e) Solicitar, operar y/o administrar concesiones de aguas y licencias para vertimientos que requiera para su gestión y colaborar con las autoridades competentes en la conservación y reposición del recurso hídrico.	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Ley 99 de 1993, Decreto Único del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio No 1077 de 2015.
f) Operar y gestionar proyectos de saneamiento básico integral, manejo de residuos líquidos y sólidos, energía y mecanismos de desarrollo limpio.	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, Resolución MVCT 330 de 2017, Decreto Único del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio No 1077 de 2015.

Función principal	Marco normativo
g) Fijar, liquidar, facturar y recaudar las tarifas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado prestados, con base en las fórmulas que defina periódicamente la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA.	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Decreto Único del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio No 1077 de 2015, Marco tarifario, Resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015.
h) Celebrar con los usuarios el contrato de prestación de los servicios domiciliarios de acueducto y alcantarillado.	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Decreto Único del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio No 1077 de 2015.
i) Adquirir, enajenar, expropiar, dar o tomar en arrendamiento y gravar bienes muebles e inmuebles necesarios para su actuación.	Ley 9 de 1989, Ley 388 de 1997, Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Código Civil y Código de Comercio, Ley 99 de 1993.
j) Administrar, expropiar predios y/o constituir servidumbres con miras a conservar las zonas de protección y preservación ambiental.	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Ley 99 de 1993 y artículo 210 de la Ley 1450 de 2011.
k) Fijar, liquidar, facturar y recaudar las tarifas por la prestación de aquellos servicios diferentes a los domiciliarios de acueducto y alcantarillado y establecer el precio y forma de pago de los bienes y obras, accesorios a éstos, ciñéndose a la ley y a las decisiones de las autoridades competentes.	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022, Ley 1955 de 2019.
l) Percibir y administrar subsidios y aportes solidarios, con arreglo a las leyes vigentes que regulan esta materia.	Constitución Política, Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Decreto Único del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio No 1077 de 2015.
m) Asociarse, aportar o suscribir acciones en sociedades que tengan por objeto la prestación de los mismos servicios o la realización de actividades conexas o complementarias. Así mismo, podrá asociarse, consorciarse y formar uniones temporales con otras entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras para el desarrollo de sus cometidos sociales.	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Código de Comercio, Ley 1508 de 2012.
n) Promover la investigación y desarrollo de tecnologías en los campos relacionados con la Empresa; explotar y divulgar los resultados y avances que obtenga la Empresa, según las reglas pertinentes.	Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, Resolución MVCT 330 de 2017, Resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015.
o) Celebrar convenios de cooperación con entidades nacionales y extranjeras en desarrollo de su objeto.	Ley 489 de 1998, Código de Comercio.
p) Contratar empréstitos y realizar operaciones financieras encaminadas a obtener recursos para atender las obligaciones a su cargo.	Ley 142 de 1994, Código de Comercio.
q) Participar y presentar ofertas en procesos de licitación nacional e internacional en forma individual o mediante la constitución de consorcios o uniones temporales o promesas de sociedad futura.	Código de Comercio, Ley 80 de 1993.
r) Expedir los actos, celebrar los contratos y realizar las operaciones	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Código de Comercio.

Función principal	Marco normativo
necesarias para el cumplimiento de su objeto social.	
s) En general, cumplir las demás funciones o actividades que, por razón de su objeto, le señalan la Ley, los acuerdos y decretos distritales y decisiones de la Junta Directiva.	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Ley 99 de 1993, Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, Resolución MVCT 330 de 2017, Decreto Único del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio No 1077 de 2015.

Fuente: Documento MPFD0801F08-02 Marco normativo PGE 2020-2024.

Tabla 39. Marco normativo – Actividades conexas y complementarias a su objeto social principal EAAB-ESP.

Función	Actividades conexas y complementarias	Marco normativo
1.2.1 Prestar el servicio de gestión, operación, consultoría y/o asesoría en temas relacionados con:	a) El diseño, la operación y/o el mantenimiento de sistemas de acueducto, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial dentro del ciclo integral del agua en sistemas a nivel nacional e internacional.	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022, Ley 1955 de 2019, Código de Comercio.
	b) La planeación y seguimiento de estrategias empresariales que incluyen proyectos de modernización organizacional, formulación de planes, diseño de herramientas de seguimiento y sistemas integrados de gestión.	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Ley 1450 de 2014, Decreto 2482 de 2014, Ley 1753 de 2015.
	c) La gestión comercial que responda a las expectativas de los usuarios.	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Decreto Único del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio No 1077 de 2015.
	d) El diseño, la operación, el mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales y reutilización de aguas residuales.	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, Resolución MVCT 330 de 2017, Decreto Único del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio No 1077 de 2015.
	e) La conservación del ambiente y en especial del recurso hídrico.	Constitución Política, Ley 99 de 1993, Ley 142 de 1994.
	f) El diseño e implementación de Mecanismos de Desarrollo Limpio.	Ley 99 de 1993, Ley 1955 de 2019.
	g) La gerencia de proyectos en sistemas de información.	Ley 142 de 1994, Marco tarifario, Resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015.
	h) La formulación y programación de proyectos de inversión.	Ley 142 de 1994, Marco tarifario, Resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015.
	i) La supervisión de obras de agua y saneamiento así como de mecanismos de desarrollo limpio.	Ley 142 de 1994, Decreto 1077 de 2015.
	j) La aplicación de marco regulatorio tarifario para los servicios de acueducto y alcantarillado.	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Decreto Único del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio No 1077 de 2015, Marco tarifario, Resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015.
	k) La implementación de sistemas de gestión de calidad y acreditación de laboratorios.	Decreto Único del Comercio, Industria y Turismo No 1074 de 2015.
1.2.2 Prestación de servicios técnicos en:	a) Laboratorio de aguas.	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022, Ley 1955 de 2019, Código de Comercio, Decreto 1575 de 2007.

Función	Actividades conexas y complementarias	Marco normativo
	b) Laboratorio de suelos y materiales.	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022, Ley 1955 de 2019, Código de Comercio, Decreto Único del Sector Ambiente No 1076 de 2015.
	c) Laboratorio de medidores.	Decreto Único del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio No 1077 de 2015, Decreto Único del Comercio, Industria y Turismo No 1074 de 2015.
	d) Sistema de información geográfica.	Régimen de Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 142 de 1994, Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022, Ley 1955 de 2019, Código de Comercio.

Fuente: Documento MPFD0801F08-02 Marco normativo PGE 2020-2024.

A continuación se relaciona el mapa de alineación del marco normativo con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.

Tabla 40. Mapa de alineación del marco normativo (Funciones principales) con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.

Función principal	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
a) Captar, almacenar, tratar, conducir y distribuir agua potable.	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.1	Cobertura de acueducto
					1.3.3	Continuidad de acueducto (ICON)
					1.3.4	Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA)
	2	Territorio sensible al agua	2.3	Acueducto para la región	2.3.2	Metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento de las plantas Wiesner y Tibitoc
b) Recibir, conducir, tratar y disponer las aguas servidas, en los términos y condiciones fijadas por las normas para estos servicios.	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.2	Cobertura de alcantarillado sanitario
	2	Territorio sensible al agua	2.2	Sostenibilidad ambiental	2.2.1	Corrección de conexiones erradas
					2.2.2	Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)
					2.2.3	Saneamiento del río Bogotá
c) Recoger, conducir, tratar y disponer las aguas servidas, en los términos y condiciones fijadas por las normas para estos servicios.	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.2	Cobertura de alcantarillado sanitario
	2	Territorio sensible al agua	2.2	Sostenibilidad ambiental	2.2.1	Corrección de conexiones erradas
					2.2.2	Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)
					2.2.3	Saneamiento del río Bogotá
d) Realizar la construcción, instalación y mantenimiento de la infraestructura necesaria para prestar los servicios públicos	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
					1.1.5	Ejecución de inversiones
			1.3	Prestación del servicio	1.3.1	Cobertura de acueducto
					1.3.2	Cobertura de alcantarillado sanitario
					1.3.3	Continuidad de acueducto (ICON)
					1.3.4	Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA)
					1.3.7	IPUF
					1.3.10	Cobertura de alcantarillado pluvial

Función principal	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
domiciliarios a su cargo.	2	Territorio sensible al agua	2.3	Acueducto para la región	2.3.2	Metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento de las plantas Wiesner y Tibitoc
e) Solicitar, operar y/o administrar concesiones de aguas y licencias para vertimientos que requiera para su gestión y colaborar con las autoridades competentes en la conservación y reposición del recurso hídrico.	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.1	Cobertura de acueducto
					1.3.3	Continuidad de acueducto (ICON)
	2	Territorio sensible al agua	2.1	Adaptación y mitigación al cambio climático	2.1.2	Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal
					2.1.1	Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica
					2.1.3	Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales
					2.1.4	Individuos arbóreos sembrados
					2.1.5	Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas
			2.2	Sostenibilidad ambiental	2.2.2	Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)
f) Operar y gestionar proyectos de saneamiento básico integral, manejo de residuos líquidos y sólidos, energía y mecanismos de desarrollo limpio.	2	Territorio sensible al agua	2.2	Sostenibilidad ambiental	2.2.1	Corrección de conexiones erradas
					2.2.2	Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)
					2.2.3	Saneamiento del río Bogotá
	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
g) Fijar, liquidar, facturar y recaudar las tarifas de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado prestados, con base en las fórmulas que defina periódicamente la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA.	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
					1.1.5	Ejecución de inversiones
			1.2	Gestión regulatoria	1.2.1	Indicador Único Sectorial - IUS
					1.2.2	Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado
h) Celebrar con los usuarios el contrato de prestación de los servicios domiciliarios de acueducto y alcantarillado.	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.1	Cobertura de acueducto
					1.3.2	Cobertura de alcantarillado sanitario
					1.3.3	Continuidad de acueducto (ICON)
					1.3.4	Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA)
					1.3.5	Incorporación de suscriptores de acueducto
					1.3.6	Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario
					1.3.7	IPUF
					1.3.9	IQR

Función principal	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
	2	Territorio sensible al agua	2.2	Sostenibilidad ambiental	2.2.2	Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)
i) Adquirir, enajenar, expropiar, dar o tomar en arrendamiento y gravar bienes muebles e inmuebles necesarios para su actuación.	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
j) Administrar, expropiar predios y/o constituir servidumbres con miras a conservar las zonas de protección y preservación ambiental.	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
k) Fijar, liquidar, facturar y recaudar las tarifas por la prestación de aquellos servicios diferentes a los domiciliarios de acueducto y alcantarillado y establecer el precio y forma de pago de los bienes y obras, accesorios a éstos, ciñéndose a la ley y a las decisiones de las autoridades competentes.	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
l) Percibir y administrar subsidios y aportes solidarios, con arreglo a las leyes vigentes que regulan esta materia.	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
			1.2	Gestión regulatoria	1.2.2	Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado
			1.3	Prestación del servicio	1.3.11	Beneficio social del mínimo vital
m) Asociarse, aportar o suscribir acciones en sociedades que tengan por objeto la prestación de los mismos servicios o la realización de	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
					1.1.6	Nuevos negocios
	2	Territorio sensible al agua	2.3	Acueducto para la región	2.3.1	Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional

Función principal	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
actividades conexas o complementarias. Así mismo, podrá asociarse, consorciarse y formar uniones temporales con otras entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras para el desarrollo de sus cometidos sociales.						
n) Promover la investigación y desarrollo de tecnologías en los campos relacionados con la Empresa; explotar y divulgar los resultados y avances que obtenga la Empresa, según las reglas pertinentes.	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
					3.3.2	Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB
					3.3.3	Modernización del proceso de facturación
					3.3.4	Telemetría para grandes consumidores
o) Celebrar convenios de cooperación con entidades nacionales y extranjeras en desarrollo de su objeto.	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
					1.1.6	Nuevos negocios
	2	Territorio sensible al agua	2.3	Acueducto para la región	2.3.1	Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional
p) Contratar empréstitos y realizar operaciones financieras encaminadas a obtener recursos para atender las obligaciones a su cargo.	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
					1.1.2	Liquidez
					1.1.3	Endeudamiento
q) Participar y presentar ofertas en procesos de licitación nacional e internacional en forma individual o mediante la constitución de consorcios o uniones temporales o	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
					1.1.6	Nuevos negocios
	2	Territorio sensible al agua	2.3	Acueducto para la región	2.3.1	Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional

Función principal	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
promesas de sociedad futura.						
r) Expedir los actos, celebrar los contratos y realizar las operaciones necesarias para el cumplimiento de su objeto social.	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
					1.1.5	Ejecución de inversiones
s) En general, cumplir las demás funciones o actividades que, por razón de su objeto, le señalan la Ley, los acuerdos y decretos distritales y decisiones de la Junta Directiva.	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
					1.1.2	Liquidez
					1.1.3	Endeudamiento
					1.1.4	Índice de cartera misional
					1.1.5	Ejecución de inversiones
					1.1.6	Nuevos negocios
			1.2	Gestión regulatoria	1.2.1	Indicador Único Sectorial - IUS
					1.2.2	Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado
			1.3	Prestación del servicio	1.3.1	Cobertura de acueducto
					1.3.2	Cobertura de alcantarillado sanitario
					1.3.3	Continuidad de acueducto (ICON)
					1.3.4	Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA)
					1.3.5	Incorporación de suscriptores de acueducto
					1.3.6	Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario
					1.3.7	IPUF
					1.3.8	DACAL
					1.3.9	IQR
					1.3.10	Cobertura de alcantarillado pluvial
					1.3.11	Beneficio social del mínimo vital
					1.3.12	Avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro
	2	Territorio sensible al agua	2.1	Adaptación y mitigación al cambio climático	2.1.2	Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal
					2.1.1	Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica
					2.1.3	Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales
					2.1.4	Individuos arbóreos sembrados
					2.1.5	Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas
					2.1.6	Construcción de corredores ambientales
					2.1.7	Reducción de la Huella de Carbono
					2.2.1	Corrección de conexiones erradas

Función principal	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
			2.2	Sostenibilidad ambiental	2.2.2	Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)
					2.2.3	Saneamiento del río Bogotá*
					2.2.3.1	Avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s
					2.2.3.2	Avance en la construcción de la Estación Elevadora Canoas
					2.2.3.3	Avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas
			2.3	Acueducto para la región	2.3.1	Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional
					2.3.2	Metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento de las plantas Wiesner y Tibitoc
	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
			3.2	Gobernabilidad	3.2.1	Índice de transparencia (ITA)
					3.2.2	Evaluación de medidas de integridad
			3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
					3.3.2	Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB
					3.3.3	Modernización del proceso de facturación
					3.3.4	Telemetría para grandes consumidores

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos a partir del Documento MPFD0801F08-02 Marco normativo PGE 2020-2024.

Tabla 41. Mapa de alineación del marco normativo (Actividades conexas y complementarias) con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.

Función	Actividades conexas y complementarias	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
1.2.1 Prestar el servicio de gestión, operación, consultoría y/o asesoría en temas relacionados con:	a) El diseño, la operación y/o el mantenimiento de sistemas de acueducto, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial dentro del ciclo integral del agua en sistemas a nivel nacional e internacional.	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
						1.1.6	Nuevos negocios
		2	Territorio sensible al agua	2.3	Acueducto para la región	2.3.1	Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional

Función	Actividades conexas y complementarias	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
	b) La planeación y seguimiento de estrategias empresariales que incluyen proyectos de modernización organizacional, formulación de planes, diseño de herramientas de seguimiento y sistemas integrados de gestión.	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
						3.3.3	Modernización del proceso de facturación
						3.3.4	Telemetría para grandes consumidores
	c) La gestión comercial que responda a las expectativas de los usuarios.	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.9	IQR
		3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
				3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
						3.3.3	Modernización del proceso de facturación
	d) El diseño, la operación, el mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales y reutilización de aguas residuales.	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.5	Ejecución de inversiones
		2	Territorio sensible al agua	2.2	Sostenibilidad ambiental	2.2.3	Saneamiento del río Bogotá
	e) La conservación del ambiente y en especial del recurso hídrico.	2	Territorio sensible al agua	2.1	Adaptación y mitigación al cambio climático	2.1.2	Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal
						2.1.1	Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica
						2.1.3	Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales
						2.1.4	Individuos arbóreos sembrados
						2.1.5	Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas
						2.1.6	Construcción de corredores ambientales
						2.1.7	Reducción de la Huella de Carbono

Función	Actividades conexas y complementarias	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
				2.2	Sostenibilidad ambiental	2.2.1	Corrección de conexiones erradas
						2.2.2	Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)
						2.2.3	Saneamiento del río Bogotá
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	f) El diseño e implementación de Mecanismos de Desarrollo Limpio.	2	Territorio sensible al agua	2.2	Sostenibilidad ambiental	2.1.7	Reducción de la Huella de Carbono
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	g) La gerencia de proyectos en sistemas de información.	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
						3.3.2	Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB
						3.3.3	Modernización del proceso de facturación
						3.3.4	Telemetría para grandes consumidores
	h) La formulación y programación de proyectos de inversión.	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.5	Ejecución de inversiones
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	i) La supervisión de obras de agua y saneamiento así como de mecanismos de desarrollo limpio.	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.4	Ejecución de inversiones
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	j) La aplicación de marco regulatorio tarifario para los servicios de acueducto y alcantarillado.	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
						1.1.5	Ejecución de inversiones
				1.2	Gestión regulatoria	1.2.1	Indicador Único Sectorial - IUS
						1.2.2	Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado
				1.3	Prestación del servicio	1.3.11	Beneficio social del mínimo vital

Función	Actividades conexas y complementarias	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
	k) La implementación de sistemas de gestión de calidad y acreditación de laboratorios.	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
1.2.2 Prestación de servicios técnicos en:	a) Laboratorio de aguas.	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
						3.3.2	Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB
	b) Laboratorio de suelos y materiales.	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
						3.3.2	Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB
	c) Laboratorio de medidores.	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
						3.3.2	Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB
	d) Sistema de información geográfica.	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
						3.3.2	Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos a partir del Documento MPFD0801F08-02 Marco normativo PGE 2020-2024.

11.2 Contexto Estratégico

A continuación se relaciona el mapa de alineación del Contexto Estratégico de la Empresa con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.

Tabla 42. Mapa de alineación del Contexto Estratégico con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.

Articulación Matriz FODA				Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicadores estratégicos	
F	O	D	A						
Gestión presupuestal y	Capacidad de pago de los usuarios	Gestión contractual	Entorno económico	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Ebitda

Articulación Matriz FODA				Objetivo Estratégico	Estrategia		Indicadores estratégicos	
F	O	D	A					
eficiencia del gasto público								
Defensa Jurídica	Crecimiento del sector industrial y de la construcción	Gestión de proyectos	Defraudación de fluidos					
Sostenibilidad financiera	Comportamiento del consumo	Operación y mantenimiento	Migración					
		Costo laboral	Multas, sanciones y contingencias judiciales					
		Equipo y maquinaria para la prestación del servicio	Salud pública					
Sostenibilidad financiera	Capacidad de pago de los usuarios		Entorno económico				1.1.2	Liquidez
Sostenibilidad financiera	Capacidad de pago de los usuarios		Entorno económico				1.1.3	Endeudamiento
			Salud pública					
Sostenibilidad financiera	Capacidad de pago de los usuarios		Entorno económico				1.1.4	Índice de cartera misional
			Salud pública					
Planeación institucional	Ordenamiento territorial	Gestión contractual	Entorno económico					
Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Crecimiento del sector industrial y de la construcción	Gestión de proyectos	Crecimiento no planificado de la ciudad				1.1.5	Ejecución de inversiones
	Cofinanciación para la ejecución de proyectos	Gestión predial	Defraudación de fluidos					
			Orden público					
			Usos del suelo					
			Control social					
Infraestructura para la prestación del servicio	Modelo de estructura regional		Reputación corporativa					
Gestión integral del recurso hídrico	Crecimiento del sector industrial y de la construcción		Control social					
Sostenibilidad financiera	Cofinanciación para la ejecución de proyectos		Multas, sanciones y contingencias judiciales				1.1.6	Nuevos negocios
Conocimiento técnico	Gobernanza del agua y medio ambiente		Salud pública					
Alianzas estratégicas	Oferta y seguridad hídrica		Entorno económico					
	Economía circular		Entorno político					
	Normatividad							
Calidad del agua	Análisis de impacto normativo	Seguimiento y Evaluación del desempeño institucional	Reputación corporativa		1.2	Gestión regulatoria	1.2.1	Indicador Único Sectorial - IUS
Continuidad del servicio	Normatividad	Gestión del riesgo	Control social					
Cobertura			Multas, sanciones y contingencias judiciales					
Sostenibilidad financiera								

Articulación Matriz FODA				Objetivo Estratégico	Estrategia		Indicadores estratégicos	
F	O	D	A					
Sostenibilidad financiera	Normatividad		Entorno político				1.2.2	Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado
	Objetivos de desarrollo sostenible							
Cobertura	Ordenamiento territorial	Equipo y maquinaria para la prestación del servicio	Crecimiento no planificado de la ciudad		1.3	Prestación del servicio	1.3.1	Cobertura de acueducto
Infraestructura para la prestación del servicio	Objetivos de desarrollo sostenible	Gestión contractual	Cambio climático					
	Crecimiento del sector industrial y de la construcción	Gestión de proyectos						
	Oferta y seguridad hídrica	Gestión predial						
	Economía circular							
	Necesidades y expectativas de los grupos de interés							
Cobertura	Ordenamiento territorial	Saneamiento y manejo de vertimientos	Crecimiento no planificado de la ciudad				1.3.2	Cobertura de alcantarillado sanitario
Infraestructura para la prestación del servicio	Objetivos de desarrollo sostenible	Equipo y maquinaria para la prestación del servicio	Cambio climático					
	Crecimiento del sector industrial y de la construcción	Gestión contractual						
	Economía circular	Gestión de proyectos						
	Necesidades y expectativas de los grupos de interés	Gestión predial						
Cobertura	Ordenamiento territorial	Saneamiento y manejo de vertimientos	Crecimiento no planificado de la ciudad				1.3.10	Cobertura de alcantarillado pluvial
Infraestructura para la prestación del servicio	Objetivos de desarrollo sostenible	Equipo y maquinaria para la prestación del servicio	Cambio climático					
	Economía circular	Gestión contractual						
	Necesidades y expectativas de los grupos de interés	Gestión de proyectos						
		Gestión predial						
Continuidad del servicio	Ordenamiento territorial	Operación y mantenimiento	Crecimiento no planificado de la ciudad				1.3.3	Continuidad de acueducto (ICON)
Infraestructura para la prestación del servicio	Objetivos de desarrollo sostenible	Equipo y maquinaria para la prestación del servicio	Orden público					
	Economía circular	Gestión contractual	Cambio climático					
	Necesidades y expectativas de los grupos de interés	Gestión de proyectos	Defraudación de fluidos					
		Gestión predial						

Articulación Matriz FODA				Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicadores estratégicos	
F	O	D	A				
Calidad del agua	Ordenamiento territorial	Operación y mantenimiento	Crecimiento no planificado de la ciudad			1.3.4	Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA)
Infraestructura para la prestación del servicio	Objetivos de desarrollo sostenible	Equipo y maquinaria para la prestación del servicio	Orden público				
	Economía circular	Gestión contractual	Cambio climático				
	Necesidades y expectativas de los grupos de interés	Gestión de proyectos	Usos del suelo				
		Gestión predial					
Infraestructura para la prestación del servicio	Ordenamiento territorial	Equipo y maquinaria para la prestación del servicio	Crecimiento no planificado de la ciudad			1.3.5	Incorporación de suscriptores de acueducto
Cobertura	Objetivos de desarrollo sostenible	Gestión contractual					
	Crecimiento del sector industrial y de la construcción	Gestión de proyectos					
		Gestión predial					
Infraestructura para la prestación del servicio	Ordenamiento territorial	Equipo y maquinaria para la prestación del servicio	Crecimiento no planificado de la ciudad			1.3.6	Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario
Cobertura	Objetivos de desarrollo sostenible	Gestión contractual					
	Crecimiento del sector industrial y de la construcción	Gestión de proyectos					
		Gestión predial					
Infraestructura para la prestación del servicio	Ordenamiento territorial	Operación y mantenimiento	Crecimiento no planificado de la ciudad			1.3.7	IPUF
	Objetivos de desarrollo sostenible	Equipo y maquinaria para la prestación del servicio	Defraudación de fluidos				
	Economía circular	Gestión contractual	Migración				
	Necesidades y expectativas de los grupos de interés	Gestión de proyectos	Crecimiento demográfico				
		Gestión predial	Orden público				
Infraestructura para la prestación del servicio	Ordenamiento territorial	Equipo y maquinaria para la prestación del servicio	Crecimiento no planificado de la ciudad			1.3.8	DACAL
	Objetivos de desarrollo sostenible		Defraudación de fluidos				
			Migración				
			Crecimiento demográfico				
Conocimiento técnico	Objetivos de desarrollo sostenible	Servicio al Ciudadano	Crecimiento no planificado de la ciudad			1.3.9	IQR
	Necesidades y expectativas de los grupos de interés	Racionalización de Trámites	Orden público				

Articulación Matriz FODA				Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicadores estratégicos	
F	O	D	A						
		Equipo y maquinaria para la prestación del servicio	Salud pública						
			Control social						
			Multas, sanciones y contingencias judiciales						
Sostenibilidad financiera	Normatividad		Entorno político					1.3.11	Beneficio social del mínimo vital
Infraestructura para la prestación del servicio	Ordenamiento territorial	Equipo y maquinaria para la prestación del servicio	Entorno político					1.3.12	Avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro
Alianzas estratégicas		Gestión contractual	Entorno económico						
		Gestión de proyectos	Orden público						
		Gestión predial	Multas, sanciones y contingencias judiciales						
Gestión integral del recurso hídrico	Adopción de políticas públicas distritales	Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos	Cambio climático	2	Territorio sensible al agua	2.1	Adaptación y mitigación al cambio climático	2.1.1	Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica
Alianzas estratégicas	Ordenamiento territorial		Usos del suelo						
	Objetivos de desarrollo sostenible		Crecimiento no planificado de la ciudad						
	Gobernanza del agua y medio ambiente		Migración						
	Oferta y seguridad hídrica		Control social						
	Economía circular								
	Modelo de estructura regional								
	Cofinanciación para la ejecución de proyectos								
Gestión integral del recurso hídrico	Adopción de políticas públicas distritales	Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos	Cambio climático					2.1.2	Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal
	Ordenamiento territorial		Usos del suelo						
	Objetivos de desarrollo sostenible		Crecimiento no planificado de la ciudad						
	Gobernanza del agua y medio ambiente		Migración						
	Oferta y seguridad hídrica		Control social						
	Economía circular								
Alianzas estratégicas	Objetivos de desarrollo sostenible		Usos del suelo					2.1.3	Número de diagnósticos para la recuperación del caudal
	Gobernanza del agua y medio ambiente		Crecimiento no planificado de la ciudad						

Articulación Matriz FODA				Objetivo Estratégico	Estrategia		Indicadores estratégicos	
F	O	D	A					
	Oferta y seguridad hídrica		Migración					ecológico de humedales
			Control social					
Gestión integral del recurso hídrico	Adopción de políticas públicas distritales	Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos	Cambio climático					
Alianzas estratégicas	Ordenamiento territorial		Usos del suelo				2.1.4	Individuos arbóreos sembrados
	Objetivos de desarrollo sostenible		Crecimiento no planificado de la ciudad					
	Gobernanza del agua y medio ambiente							
	Cofinanciación para la ejecución de proyectos							
Infraestructura para la prestación del servicio	Oferta y seguridad hídrica	Gestión contractual	Multas, sanciones y contingencias judiciales				2.1.5	Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas
		Gestión de proyectos						
Gestión integral del recurso hídrico	Adopción de políticas públicas distritales	Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos	Cambio climático					
Alianzas estratégicas	Ordenamiento territorial	Gestión contractual	Usos del suelo					
Infraestructura para la prestación del servicio	Objetivos de desarrollo sostenible	Gestión de proyectos	Crecimiento no planificado de la ciudad				2.1.6	Construcción de corredores ambientales
	Gobernanza del agua y medio ambiente		Entorno político					
	Cofinanciación para la ejecución de proyectos		Reputación corporativa					
			Orden público					
			Multas, sanciones y contingencias judiciales					
Infraestructura para la prestación del servicio	Adopción de políticas públicas distritales	Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos	Cambio climático					
Gestión integral del recurso hídrico	Objetivos de desarrollo sostenible						2.1.7	Reducción de la Huella de Carbono
Sostenibilidad financiera	Cofinanciación para la ejecución de proyectos							
Conocimiento técnico	Desarrollo tecnológico							
Alianzas estratégicas	Economía circular							
Gestión integral del recurso hídrico	Objetivos de desarrollo sostenible	Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos	Crecimiento no planificado de la ciudad		2.2	Sostenibilidad ambiental	2.2.1	Corrección de conexiones erradas

Articulación Matriz FODA				Objetivo Estratégico	Estrategia		Indicadores estratégicos	
F	O	D	A					
	Gobernanza del agua y medio ambiente	Saneamiento y manejo de vertimientos	Migración					
	Economía circular		Multas, sanciones y contingencias judiciales					
			Salud pública					
			Control social					
Gestión integral del recurso hídrico	Objetivos de desarrollo sostenible	Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos	Control social				2.2.2	Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)
	Gobernanza del agua y medio ambiente	Saneamiento y manejo de vertimientos	Multas, sanciones y contingencias judiciales					
	Economía circular		Salud pública					
							2.2.3	Saneamiento del río Bogotá*
Infraestructura para la prestación del servicio	Objetivos de desarrollo sostenible	Saneamiento y manejo de vertimientos	Control social				2.2.3.1	Avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s
	Cofinanciación para la ejecución de proyectos	Gestión contractual	Multas, sanciones y contingencias judiciales					
	Gobernanza del agua y medio ambiente	Gestión de proyectos	Salud pública					
	Economía circular		Entorno político					
Infraestructura para la prestación del servicio	Objetivos de desarrollo sostenible	Saneamiento y manejo de vertimientos	Control social				2.2.3.2	Avance en la construcción de la Estación Elevadora Canoas
	Cofinanciación para la ejecución de proyectos	Gestión contractual	Multas, sanciones y contingencias judiciales					
	Gobernanza del agua y medio ambiente	Gestión de proyectos	Salud pública					
	Economía circular		Entorno político					
Infraestructura para la prestación del servicio	Objetivos de desarrollo sostenible	Saneamiento y manejo de vertimientos	Control social				2.2.3.3	Avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas
	Cofinanciación para la ejecución de proyectos	Gestión contractual	Multas, sanciones y contingencias judiciales					
	Gobernanza del agua y medio ambiente	Gestión de proyectos	Salud pública					
	Economía circular		Entorno político					
Gestión integral del recurso hídrico	Ordenamiento territorial	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Entorno político		2.3	Acueducto para la región	2.3.1	Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional
Conocimiento técnico	Modelo de estructura regional	Gobierno corporativo	Usos del suelo					
Alianzas estratégicas	Objetivos de desarrollo sostenible		Migración					

Articulación Matriz FODA				Objetivo Estratégico		Estrategia		Indicadores estratégicos	
F	O	D	A						
Infraestructura para la prestación del servicio	Cofinanciación para la ejecución de proyectos		Crecimiento demográfico						
	Gobernanza del agua y medio ambiente		Crecimiento no planificado de la ciudad						
	Oferta y seguridad hídrica		Cambio climático						
	Economía circular		Multas, sanciones y contingencias judiciales						
	Análisis de impacto normativo		Salud pública						
	Normatividad								
Infraestructura para la prestación del servicio	Objetivos de desarrollo sostenible	Operación y mantenimiento	Cambio climático					2.3.2	**Metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento de las plantas Wiesner y Tibitoc**
Calidad del agua	Economía circular	Equipo y maquinaria para la prestación del servicio							
Alianzas estratégicas	Adopción de políticas públicas distritales	Servicio al Ciudadano	Entorno político	3	**Reputación y liderazgo**	3.1	**Relacionamiento**	3.1.1	**Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés**
Compromiso organizacional	Necesidades y expectativas de los grupos de interés	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Reputación corporativa						
Planeación institucional	Objetivos de desarrollo sostenible	Rendición de cuentas	Control social						
Conocimiento técnico		Comunicación organizacional	Multas, sanciones y contingencias judiciales						
Compromiso organizacional	Adopción de políticas públicas distritales	Transparencia y Acceso a la Información Pública	Reputación corporativa			3.2	**Gobernabilidad**	3.2.1	**Índice de transparencia (ITA)**
Planeación institucional	Objetivos de desarrollo sostenible		Entorno político						
Compromiso organizacional	Adopción de políticas públicas distritales	Integridad	Entorno político					3.2.2	**Evaluación de medidas de integridad**
Planeación institucional	Objetivos de desarrollo sostenible	Gobierno corporativo	Reputación corporativa						
Planeación institucional	Adopción de políticas públicas distritales	Gestión Estratégica del Talento Humano	Reputación corporativa			3.3	**Modernización empresarial**	3.3.1	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**
Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Objetivos de desarrollo sostenible	Integridad	Control social						
Defensa Jurídica	Desarrollo tecnológico	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Multas, sanciones y contingencias judiciales						
Mejora Normativa	Ciudades inteligentes	Gobierno Digital							
Conocimiento técnico	Economía circular	Seguridad Digital							
Compromiso organizacional	Normatividad	Servicio al Ciudadano							
		Racionalización de Trámites							

Articulación Matriz FODA				Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicadores estratégicos	
F	O	D	A				
		Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos					
		Seguimiento y Evaluación del desempeño institucional					
		Gestión Documental					
		Transparencia y Acceso a la Información Pública					
		Gestión del Conocimiento y la Innovación					
		Control Interno					
		Rendición de cuentas					
		Gestión del riesgo					
		Comunicación organizacional					
Conocimiento técnico	Adopción de políticas públicas distritales	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Reputación corporativa				
Alianzas estratégicas	Objetivos de desarrollo sostenible						
Compromiso organizacional	Desarrollo tecnológico					3.3.2	**Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB**
	Ciudades inteligentes						
	Economía circular						
Conocimiento técnico	Objetivos de desarrollo sostenible	Gobierno Digital	Reputación corporativa				
Alianzas estratégicas	Necesidades y expectativas de los grupos de interés	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos				3.3.3	**Modernización del proceso de facturación**
Compromiso organizacional	Desarrollo tecnológico	Servicio al Ciudadano					
Sostenibilidad financiera	Ciudades inteligentes						
Conocimiento técnico	Objetivos de desarrollo sostenible	Gobierno Digital	Reputación corporativa				
Alianzas estratégicas	Necesidades y expectativas de los grupos de interés	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Defraudación de fluidos				
Sostenibilidad financiera	Desarrollo tecnológico	Servicio al Ciudadano					
Infraestructura para la prestación del servicio	Ciudades inteligentes	Equipo y maquinaria para la prestación del servicio				3.3.4	**Telemetría para grandes consumidores**
	Crecimiento del sector industrial y de la construcción						
	Comportamiento del consumo						

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos a partir del Documento soporte Diagnóstico General Estratégico.

11.3 Necesidades y expectativas de grupos de interés

A continuación se relaciona el mapa de alineación de la Caracterización de Grupos de Interés de la Empresa, relacionando las necesidades y expectativas de cada grupo de interés con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.

Tabla 43. Mapa de alineación de las necesidades del Grupo de Interés: Usuarios con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
Externos - Ingresos misionales	Divulgación de los trámites y servicios que se prestan en los canales de atención (Presencial, telefónico, web)	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Capacitar a los funcionarios de ventanilla en atención al usuario	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Medir la satisfacción al usuario en tiempo real	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
	Calidad y Continuidad en la prestación del servicio	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.3	Continuidad de acueducto (ICON)
						1.3.4	Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA)
	Recuperación de espacio público	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
	Servicio al ciudadano	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Medios y facilidades de pago – Pago PSE	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Virtualización del proceso en el SUIT	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Interoperabilidad con sistemas de otras entidades	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Contacto personalizado con el cliente	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Estandarización de los criterios en las zonas	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Notificación oportuna de cortes de agua	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Actualización de la información del	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
	catastro de usuarios y redes					3.3.2	Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB
						3.3.3	Modernización del proceso de facturación
	Lectura remota	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
						3.3.2	Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB
						3.3.4	Telemetría para grandes consumidores
	Control a las descargas de agua residual al sistema de alcantarillado de los usuarios no domésticos	2	Territorio sensible al agua	2.2	Sostenibilidad ambiental	2.2.1	Corrección de conexiones erradas
						2.2.2	Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)
Externos - Ingresos no misionales	Calidad del agua y de la prestación del servicio	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.4	Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA)
		2	Territorio sensible al agua	2.3	Acueducto para la región	2.3.2	Metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento de las plantas Wiesner y Tibitoc
	Nivel de presión de acuerdo al RAS	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.3	Continuidad de acueducto (ICON)
Internos	Altos estándares en la prestación del servicio	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.1	Cobertura de acueducto
						1.3.2	Cobertura de alcantarillado sanitario
						1.3.3	Continuidad de acueducto (ICON)
						1.3.4	Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA)
						1.3.5	Incorporación de suscriptores de acueducto
						1.3.6	Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario
						1.3.7	IPUF
						1.3.8	DACAL
						1.3.9	IQR
						1.3.10	Cobertura de alcantarillado pluvial
						1.3.11	Beneficio social del mínimo vital
						1.3.12	Avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
		2	Territorio sensible al agua	2.3	Acueducto para la región	2.3.2	Metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento de las plantas Wiesner y Tibitoc

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos a partir del Formato MPEE0307F01-01 Caracterización Grupos de Interés EAAB-ESP 2020-2024.

Tabla 44. Mapa de alineación de las expectativas del Grupo de Interés: Usuarios con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
Externos - Ingresos misionales	Cumplimiento del protocolo de servicio	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Transmisión permanente en informativos de la EAAB-ESP y carteleras virtuales	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Tarifas de acuerdo al consumo	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
				1.2	Gestión regulatoria	1.2.1	Indicador Único Sectorial - IUS
						1.2.2	Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado
	Oportunidad en la entrega de la factura	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.9	IQR
	Canales de comunicación efectivos	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.9	IQR
		3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Efectividad en las asesorías brindadas	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.9	IQR
		3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Acompañamiento en procesos de mantenimiento	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
	Facturación de consumo real y no por promedio	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
				1.3	Prestación del servicio	1.3.9	IQR
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.3	Modernización del proceso de facturación

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
						3.3.4	Telemetría para grandes consumidores
	Recurso humano, físico y logístico suficiente y disponible	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Atención diferencial: Figura del ejecutivo de cuenta	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
	Visibilizar la importancia de la EAAB-ESP	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Campañas de sensibilización para el ahorro de agua	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Campañas de sensibilización de los de trámites de la EAAB ESP	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Sistema de facturación por cuenta padre	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.3	Modernización del proceso de facturación
	Disponibilidad y uso de tecnologías ahorradoras de agua potable	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.7	IPUF
Externos - Ingresos no misionales	Definir la nueva minuta	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
Internos	Oportunidad en la entrega de información	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Fácil acceso a la información	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos a partir del Formato MPEE0307F01-01 Caracterización Grupos de Interés EAAB-ESP 2020-2024.

Tabla 45. Mapa de alineación de las necesidades del Grupo de Interés: Comunidad con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
• Comités de veeduría • ONG • Organizaciones ambientales, religiosas, culturales, deportivas, cívicas, entre	Prestación, calidad, cobertura y continuidad del servicio	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.1	Cobertura de acueducto
						1.3.2	Cobertura de alcantarillado sanitario
						1.3.3	Continuidad de acueducto (ICON)
						1.3.4	Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA)
	Facturación razonable	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
otras • Madres comunitarias • Comités de desarrollo y control social • Juntas de Acción Comunal • Consejos de propiedad horizontal • Asociaciones de acueductos veredales • Comunidad educativa • Comunidad rural	Facilidad en los trámites	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Participación ciudadana	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
				3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos a partir del Formato MPEE0307F01-01 Caracterización Grupos de Interés EAAB-ESP 2020-2024.

Tabla 46. Mapa de alineación de las expectativas del Grupo de Interés: Comunidad con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
• Comités de veeduría • ONG • Organizaciones ambientales, religiosas, culturales, deportivas, cívicas, entre otras • Madres comunitarias • Comités de desarrollo y control social • Juntas de Acción Comunal • Consejos de propiedad horizontal • Asociaciones de acueductos veredales • Comunidad educativa • Comunidad rural	Sostenibilidad del recurso hídrico y cuidado del medio ambiente	2	Territorio sensible al agua	2.1	Adaptación y mitigación al cambio climático	2.1.2	Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal
						2.1.1	Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica
						2.1.3	Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales
						2.1.4	Individuos arbóreos sembrados
						2.1.5	Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas
						2.1.6	Construcción de corredores ambientales
						2.1.7	Reducción de la Huella de Carbono
				2.2	Sostenibilidad ambiental	2.2.1	Corrección de conexiones erradas
						2.2.2	Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
						2.2.3	Saneamiento del río Bogotá
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Expansión del servicio	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.5	Nuevos negocios
		2	Territorio sensible al agua	2.3	Acueducto para la región	2.3.1	Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional
						2.3.2	Metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento de las plantas Wiesner y Tibitoc
	Campañas de educación ambiental y cultura ciudadana	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Recuperación Integral del Sistema Hídrico del Distrito Capital y del Río Bogotá	2	Territorio sensible al agua	2.2	Sostenibilidad ambiental	2.2.3	Saneamiento del río Bogotá

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos a partir del Formato MPEE0307F01-01 Caracterización Grupos de Interés EAAB-ESP 2020-2024.

Tabla 47. Mapa de alineación de las necesidades del Grupo de Interés: Colaboradores con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
• Empleados Públicos de libre nombramiento y remoción • Trabajadores oficiales • Aprendices o estudiantes en práctica	Compromiso	3	Reputación y liderazgo	3.2	Gobernabilidad	3.2.2	Evaluación de medidas de integridad
				3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Cultura de servicio al cliente	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
				3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Comunicación asertiva	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
				3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Relacionamiento y tiempos de respuestas entre las áreas	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
				3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Relacionamiento entre compañeros de trabajo	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
				3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Lineamientos y apoyo gerencial	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Transparencia	3	Reputación y liderazgo	3.2	Gobernabilidad	3.2.1	Índice de transparencia (ITA)
						3.2.2	Evaluación de medidas de integridad
	Seguridad y Salud en el Trabajo	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Clima y Cultura Organizacional	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
				3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Fortalecer la implementación del Modelo de Talento Humano	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Compartir Información y generar redes de trabajo	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Mejoramiento de la estrategia de comunicación	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
				3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Foco en el mercado y lo que el cliente necesita	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
	Gestión del cambio	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Orientación a resultados	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
Contratistas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión - Persona natural	Normatividad y especificaciones claras	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Gestión contractual eficiente y transparente	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Recursos y ambiente de trabajo	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
Pensionados	Reconocimiento de las mesadas pensionales y lo establecido en la Convención Colectiva	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos a partir del Formato MPEE0307F01-01 Caracterización Grupos de Interés EAAB-ESP 2020-2024.

Tabla 48. Mapa de alineación de las expectativas del Grupo de Interés: Colaboradores con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
• Empleados Públicos de libre nombramiento y remoción • Trabajadores oficiales • Aprendices o estudiantes en práctica	Desarrollo de nuevos productos y servicios	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Relación cordial entre colaboradores y directivos	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
	Cero corrupción	3	Reputación y liderazgo	3.2	Gobernabilidad	3.2.1	Índice de transparencia (ITA)
						3.2.2	Evaluación de medidas de integridad
				3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Modernización de la infraestructura física, tecnológica, maquinaria y equipos	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Capacitaciones y/o actualizaciones técnicas	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
	Respaldo en la toma de decisiones	3	Reputación y liderazgo	3.2	Gobernabilidad	3.2.2	Evaluación de medidas de integridad
	Trabajo focalizado con líderes de áreas específicas	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Liderazgo enmarcado en los retos de la entidad y como driver de cultura	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Implementación de buenas prácticas para el uso eficiente de los recursos y la reducción de la contaminación	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
Contratistas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión - Persona natural	Comunicación asertiva	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Oportunidad y calidad de la información	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Trámites en línea	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Oportunidad en el trámite de revisión de los bienes y servicios prestados	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Pagos oportunos	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Trato igualitario	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
Pensionados	Empresa sostenible en el tiempo	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
						1.1.2	Liquidez
						1.1.3	Endeudamiento
						1.1.4	Ejecución de inversiones
						1.1.5	Nuevos negocios
	Mantener los beneficios convencionales	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
	Transparencia	3	Reputación y liderazgo	3.2	Gobernabilidad	3.2.1	Índice de transparencia (ITA)
						3.2.2	Evaluación de medidas de integridad

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos a partir del Formato MPEE0307F01-01 Caracterización Grupos de Interés EAAB-ESP 2020-2024.

Tabla 49. Mapa de alineación de las necesidades del Grupo de Interés: Proveedores con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
Externos	Normatividad y especificaciones claras	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Gestión contractual eficiente y transparente	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Adecuado manejo interno de los residuos que son potencialmente aprovechables	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
Internos	Gestión del conocimiento	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Recurso competente	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos a partir del Formato MPEE0307F01-01 Caracterización Grupos de Interés EAAB-ESP 2020-2024.

Tabla 50. Mapa de alineación de las expectativas del Grupo de Interés: Proveedores con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
Externos	Pluralidad	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Ampliación de la oferta de bienes y servicios a contratar	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Liderazgo empresarial	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
	Comunicación asertiva	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Oportunidad y calidad de la información	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Trámites en línea	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
	Oportunidad en el trámite de revisión de los bienes y servicios prestados	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Pagos oportunos	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Aumento del aprovechamiento de residuos generados	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Implementación de Sistemas de Gestión certificables, que resalten el compromiso ambiental de la Organización	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Reconocimiento de implementación de estrategias de sostenibilidad ambiental por parte de los proveedores.	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
Internos	Mejorar los niveles de servicio en comparación con los del sector	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Buena administración de los recursos asignados a las APS	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Retroalimentación periódica	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos a partir del Formato MPEE0307F01-01 Caracterización Grupos de Interés EAAB-ESP 2020-2024.

Tabla 51. Mapa de alineación de las necesidades del Grupo de Interés: Gobierno con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
Nacional	Oportunidad y calidad de la información	3	Reputación y liderazgo	3.2	Gobernabilidad	3.2.1	Índice de transparencia (ITA)
				3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Cumplimiento de la normatividad vigente	3	Reputación y liderazgo	3.2	Gobernabilidad	3.2.1	Índice de transparencia (ITA)
				3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Trámites en línea	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Control de los vertimientos de los usuarios no domésticos	2	Territorio sensible al agua	2.2	Sostenibilidad ambiental	2.2.1	Corrección de conexiones erradas
						2.2.2	Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
	Dar cumplimiento a las metas de reducción de carga definidas en los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	2	Territorio sensible al agua	2.2	Sostenibilidad ambiental	2.2.1	Corrección de conexiones erradas
						2.2.2	Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)
	Dar cumplimiento al Programa de uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.7	IPUF
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Definición e implementación de estrategias enfocadas a la adaptación y mitigación del cambio climático	2	Territorio sensible al agua	2.1	Adaptación y mitigación al cambio climático	2.1.1	Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica
						2.1.2	Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal
						2.1.3	Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales
						2.1.4	Individuos arbóreos sembrados
						2.1.5	Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas
						2.1.6	Construcción de corredores ambientales
						2.1.7	Reducción de la Huella de Carbono
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
Junta Directiva	Oportunidad y calidad de la información para la toma de decisiones	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
Distrital	Oportunidad y calidad de la información	3	Reputación y liderazgo	3.2	Gobernabilidad	3.2.1	Índice de transparencia (ITA)
				3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Cumplimiento de la normatividad vigente	3	Reputación y liderazgo	3.2	Gobernabilidad	3.2.1	Índice de transparencia (ITA)
				3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
	Trámites en línea	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Control de los vertimientos de los usuarios no domésticos	2	Territorio sensible al agua	2.2	Sostenibilidad ambiental	2.2.1	Corrección de conexiones erradas
						2.2.2	Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)
	Dar cumplimiento a las metas de reducción de carga definidas en los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	2	Territorio sensible al agua	2.2	Sostenibilidad ambiental	2.2.1	Corrección de conexiones erradas
						2.2.2	Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)
	Dar cumplimiento al Programa de uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.7	IPUF
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Definición e implementación de estrategias enfocadas a la adaptación y mitigación del cambio climático	2	Territorio sensible al agua	2.1	Adaptación y mitigación al cambio climático	2.1.1	Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica
						2.1.2	Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal
						2.1.3	Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales
						2.1.4	Individuos arbóreos sembrados
						2.1.5	Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas
						2.1.6	Construcción de corredores ambientales
						2.1.7	Reducción de la Huella de Carbono
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos a partir del Formato MPEE0307F01-01 Caracterización Grupos de Interés EAAB-ESP 2020-2024.

Tabla 52. Mapa de alineación de las expectativas del Grupo de Interés: Gobierno con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
Nacional	Mejoramiento de la relación interinstitucional	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
	Contar con espacios de discusión	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
	Tener alianzas con el sector privado, público y universidades	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Suscripción de convenios para apoyo técnico, social y operativo	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Cumplimiento de los principios de la función administrativa	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
Junta Directiva	Cumplimiento de metas, objetivos y directrices	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
Distrital	Mejoramiento de la relación interinstitucional	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
	Contar con espacios de discusión	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
	Tener alianzas con el sector privado, público y universidades	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Suscripción de convenios para apoyo técnico, social y operativo	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Cumplimiento de los principios de la función administrativa	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos a partir del Formato MPEE0307F01-01 Caracterización Grupos de Interés EAAB-ESP 2020-2024.

Tabla 53. Mapa de alineación de las necesidades del Grupo de Interés: Organizaciones con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
Sindicatos	Cumplimiento de los compromisos establecidos en las convenciones colectivas	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
		3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
				3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	No vulneración de derechos de los trabajadores	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
				3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
Gremios	Altos estándares en la prestación del servicio	1	Eficiencia operacional	1.3	Prestación del servicio	1.3.1	Cobertura de acueducto
						1.3.2	Cobertura de alcantarillado sanitario
						1.3.3	Continuidad de acueducto (ICON)
						1.3.4	Índice de riesgo de calidad del agua (IRCA)
						1.3.5	Incorporación de suscriptores de acueducto
						1.3.6	Incorporación de suscriptores de alcantarillado sanitario
						1.3.7	IPUF
						1.3.8	DACAL
						1.3.9	IQR
	Cuidado del medio ambiente	2	Territorio sensible al agua	2.1	Adaptación y mitigación al cambio climático	2.1.1	Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica
						2.1.2	Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal
						2.1.3	Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales
						2.1.4	Individuos arbóreos sembrados
						2.1.5	Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas
						2.1.6	Construcción de corredores ambientales
						2.1.7	Reducción de la Huella de Carbono
				2.2	Sostenibilidad ambiental	2.2.1	Corrección de conexiones erradas

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
						2.2.2	Cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)
						2.2.3	Saneamiento del río Bogotá
	Participación activa	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
	Oportunidad y calidad de la información	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Transferencia de conocimiento en: Planes de emergencia y contingencia, informe de sostenibilidad, gestión del riesgo, gestión comercial, gestión técnica, gobierno corporativo, compromiso ambiental, centro de control, responsabilidad social empresarial, diseño hidráulico de redes de acueducto y alcantarillado, estándares de operación del servicio, gestión de inversiones, tratamiento de aguas residuales.	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
Competencia	Alianzas estratégicas	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.5	Nuevos negocios
	Cooperación empresarial	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.5	Nuevos negocios
	Transferencia de conocimiento en: Planes de emergencia y contingencia, informe de sostenibilidad, gestión del riesgo, gestión comercial, gestión técnica, gobierno corporativo, compromiso ambiental, centro de control, responsabilidad social empresarial, diseño hidráulico de redes de acueducto y alcantarillado,	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
	estándares de operación del servicio, gestión de inversiones, tratamiento de aguas residuales.						
Empresas Filiales	Eficiencia en el uso de recursos	**1**	**Eficiencia operacional**	**1.1**	**Sostenibilidad financiera**	**1.1.1**	**Margen Ebitda**
	Apoyo técnico	**1**	**Eficiencia operacional**	**1.1**	**Sostenibilidad financiera**	**1.1.5**	**Nuevos negocios**
		2	**Territorio sensible al agua**	**2.3**	**Acueducto para la región**	**2.3.1**	**Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional**
	Generación de nuevos proyectos	**1**	**Eficiencia operacional**	**1.1**	**Sostenibilidad financiera**	**1.1.5**	**Nuevos negocios**
		2	**Territorio sensible al agua**	**2.3**	**Acueducto para la región**	**2.3.1**	**Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional**
	Solidez financiera	**1**	**Eficiencia operacional**	**1.1**	**Sostenibilidad financiera**	**1.1.1**	**Margen Ebitda**
						1.1.2	**Liquidez**
						1.1.3	**Endeudamiento**
						1.1.4	**Ejecución de inversiones**
						1.1.5	**Nuevos negocios**
	Relacionamiento para la definición de la estrategia empresarial	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.1**	**Relacionamiento**	**3.1.1**	**Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés**
		3	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos a partir del Formato MPEE0307F01-01 Caracterización Grupos de Interés EAAB-ESP 2020-2024.

Tabla 54. Mapa de alineación de las expectativas del Grupo de Interés: Organizaciones con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
Sindicatos	No privatización de la organización	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
	Estabilidad laboral	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Cero corrupción	3	Reputación y liderazgo	3.2	Gobernabilidad	3.2.1	Índice de transparencia (ITA)
						3.2.2	Evaluación de medidas de integridad
				3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Implementación de buenas prácticas para el uso eficiente de los recursos y la reducción de la contaminación	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
Gremios	Sostenibilidad empresarial	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
						1.1.2	Liquidez
						1.1.3	Endeudamiento
						1.1.4	Ejecución de inversiones
						1.1.5	Nuevos negocios
	Fortalecimiento de la imagen corporativa	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
	Campañas de educación ambiental	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Suscripción de convenios para apoyo técnico, social y operativo	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
	Buenas prácticas	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Referenciación competitiva	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Liderazgo sectorial en: cuidado del medio ambiente, integración normativa y regulatoria, transferencia de conocimiento y buenas prácticas, control de vertimientos, apoyo en situaciones de	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
	contingencia, manejo integral de asuntos sociales, propuesta de regulación del mínimo vital gratuito, control de pérdidas comerciales, legalización de sectores.						
Competencia	Referenciación competitiva	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**
	Liderazgo sectorial en: cuidado del medio ambiente, integración normativa y regulatoria, transferencia de conocimiento y buenas prácticas, control de vertimientos, apoyo en situaciones de contingencia, manejo integral de asuntos sociales, propuesta de regulación del mínimo vital gratuito, control de pérdidas comerciales, legalización de sectores.	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.1**	**Relacionamiento**	**3.1.1**	**Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés**
Empresas Filiales	Expansión del servicio	**1**	**Eficiencia operacional**	**1.1**	**Sostenibilidad financiera**	**1.1.5**	**Nuevos negocios**
		2	**Territorio sensible al agua**	**2.3**	**Acueducto para la región**	**2.3.1**	**Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional**
	Visión compartida	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.3**	**Modernización empresarial**	**3.3.1**	**Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG**
	Nuevos negocios	**1**	**Eficiencia operacional**	**1.1**	**Sostenibilidad financiera**	**1.1.5**	**Nuevos negocios**
		2	**Territorio sensible al agua**	**2.3**	**Acueducto para la región**	**2.3.1**	**Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional**
	Suministro de información requerida en oportunidad y calidad.	**3**	**Reputación y liderazgo**	**3.1**	**Relacionamiento**	**3.1.1**	**Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés**

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos a partir del Formato MPEE0307F01-01 Caracterización Grupos de Interés EAAB-ESP 2020-2024.

Tabla 55. Mapa de alineación de las necesidades del Grupo de Interés: Academia e investigación con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
• Universidades • Instituciones educativas • Centros de Investigación • COLCIENCIAS • Entidades de ciencia, tecnología e innovación	Empresa certificada por estándares de calidad	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Sentimiento de confianza	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
	Desarrollo en la región	2	Territorio sensible al agua	2.3	Acueducto para la región	2.3.1	Avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional
	Credibilidad	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
	Innovación, Investigación y desarrollo	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
						3.3.2	Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB
						3.3.3	Ejecución del plan de política de gobierno digital
	Información en línea	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Efectos del cambio climático sobre la disponibilidad del recurso hídrico y servicios ecosistémicos para la ciudad y la región	2	Territorio sensible al agua	2.1	Adaptación y mitigación al cambio climático	2.1.1	Conservación de hectáreas en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica
						2.1.2	Intervención integral de hectáreas en la estructura ecológica principal
						2.1.3	Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales
						2.1.4	Individuos arbóreos sembrados
						2.1.5	Avance en la construcción del campamento Piedras Gordas

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
						2.1.6	Construcción de corredores ambientales
						2.1.7	Reducción de la Huella de Carbono
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos a partir del Formato MPEE0307F01-01 Caracterización Grupos de Interés EAAB-ESP 2020-2024.

Tabla 56. Mapa de alineación de las expectativas del Grupo de Interés: Academia e investigación con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
• Universidades • Instituciones educativas • Centros de Investigación • COLCIENCIAS • Entidades de ciencia, tecnología e innovación	Mayor acercamiento	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
	Liderazgo empresarial	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
	Inclusión de la academia en el equipo de investigación	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
						3.3.2	Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB
	Buenas prácticas	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
						3.3.2	Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB
	Financiación de proyectos	1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.1	Margen Ebitda
		1	Eficiencia operacional	1.1	Sostenibilidad financiera	1.1.5	Nuevos negocios
	Generación de proyectos y líneas de investigación	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
						3.3.2	Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB
	Alianzas estratégicas para investigación	3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
						3.3.2	Formulación y ejecución de la primera fase del plan de innovación de la EAAB

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos a partir del Formato MPEE0307F01-01 Caracterización Grupos de Interés EAAB-ESP 2020-2024.

Tabla 57. Mapa de alineación de las necesidades del Grupo de Interés: Medios de comunicación con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
• Radio • Televisión • Prensa • Internet • Redes sociales	Producción completa de material de apoyo y entrevistas que se adapten a todos los medios y formatos	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Relacionamiento efectivo y oportuno con todos los medios de comunicación	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Información disponible y oportuna con todos los medios de comunicación	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos a partir del Formato MPEE0307F01-01 Caracterización Grupos de Interés EAAB-ESP 2020-2024.

Tabla 58. Mapa de alineación de las expectativas del Grupo de Interés: Medios de comunicación con la estrategia definida en el Plan General Estratégico 2020-2024.

Grupo de interés	Necesidades	Objetivo estratégico		Estrategia		Indicador estratégico	
• Radio • Televisión • Prensa • Internet • Redes sociales	Disponibilidad de más voceros	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y percepción de grupos de interés
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG
	Stock de respuestas a temas comunes	3	Reputación y liderazgo	3.1	Relacionamiento	3.1.1	Nivel de satisfacción de los usuarios y

							percepción de grupos de interés
		3	Reputación y liderazgo	3.3	Modernización empresarial	3.3.1	Cumplimiento plan de adecuación y sostenibilidad MIPG

Fuente: Dirección de Planeación y Control de Resultados Corporativos a partir del Formato MPEE0307F01-01 Caracterización Grupos de Interés EAAB-ESP 2020-2024.